

**EDUCAR EN Y PARA LA LIBERTAD UN RETO EN LA FORMACIÓN DE
PROFESORES DE PRIMERA INFANCIA**

**María Paula Moreno Valencia
Karen Andrea Guerrero Erazo**

**Universidad de La Sabana
Facultad de Educación
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Chía, 2020**

**EDUCAR EN Y PARA LA LIBERTAD UN RETO EN LA FORMACIÓN DE
PROFESORES DE PRIMERA INFANCIA**

María Paula Moreno Valencia

Karen Andrea Guerrero Erazo

Estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Jefferson Galeano Martínez

Asesor de proyecto de grado

Proyecto de grado para obtener el título de Licenciada en Educación Infantil

Universidad de La Sabana

Facultad de Educación

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Chía, 2020

Resumen

La libertad debe entenderse como la capacidad de un ser humano para ayudarse a sí mismo e influir en el mundo. En tanto que la educación en y para la libertad es la configuración de procesos pedagógicos centrados en la creatividad, la toma de decisiones, el pensamiento crítico, la lectura de realidades y la generación de propuestas para sobrevivir a las crisis. En este escenario teórico es que las facultades de educación, especialmente, las que forman profesores para este nivel deben plantear propuestas con este sentido educativo. La presente investigación cualitativa de análisis de caso pretende identificar los factores que promueven el desarrollo de prácticas pedagógicas para educar en y para la libertad en el programa de Licenciatura en Educación Infantil. Los resultados muestran que el pensamiento creativo y crítico, la aproximación a la realidad, el trabajo colaborativo y la interdisciplinariedad son elementos fundamentales para promover ambientes fundamentos en la libertad. Se concluye que el programa tiene muchos elementos que forman en y para la libertad, pero que aún tiene debilidades, especialmente en la promoción de la innovación y la participación en diferentes ambientes educativos.

Palabras claves: *Libertad, educación, profesores, práctica pedagógica, formación de profesores.*

Abstract

Freedom must be understood as the ability of a human being to help themselves and influence the world. The education in and for freedom is the configuration of pedagogical processes focused on creativity, decision-making, critical thinking, reading of realities, and the generation of proposals to survive crises. In this theoretical scenario, the faculties of education, especially those that train teachers for this level, must make proposals with this educational sense. This qualitative case analysis research aims to identify the characteristics that promote the development of pedagogical practices to educate in and for freedom in the Early Childhood Education program. The results show that creative and critical thinking, an approach to reality, collaborative work and an interdisciplinary approach are fundamental elements to promote environments based on freedom. It is concluded that the program has many elements that form in and for freedom, but that it still has weaknesses, especially in promoting innovation and participation in different educational environments.

Key words: *Freedom, education, teachers, pedagogical practice, teacher training.*

Tabla de Contenido

1.	Introducción	7
2.	Justificación	9
3.	Planteamiento del problema.....	11
4.	Objetivos.....	14
4.1	Objetivo general	14
4.2	Objetivos específicos	14
5.	Marco referencial	15
5.1	Antecedentes	15
5.2	Marco normativo.....	18
5.2.1	Formación docente un camino para la educación de calidad.....	18
5.3	Marco teórico y conceptual.....	23
5.3.1	Desarrollo como sinónimo de libertad.....	23
5.3.2	El importante papel de la educación para conseguir libertad.....	28
5.3.3	Formación docente hacia la calidad educativa.....	35
5.4	Marco contextual.....	38
6.	Metodología	42
6.1	Recolección de la información.....	43
6.2	Población y muestra	45
6.3	Consideraciones éticas	46
7.	Resultados y análisis de resultados	47
7.1	Resultados	50

7.1.1 Syllabus. La planeación como un componente de análisis.	50
7.1.2 Docentes. Los actores de la libertad.....	54
7.1.3 Directivos. Una dirección en y para la libertad.....	59
7.2 Análisis de los resultados	60
7.3 Propuesta de lineamientos curriculares para educar en y para la libertad.....	64
8. Conclusiones	66
9. Recomendaciones	68
10. Referencias.....	69
11. Anexos	74

1. Introducción

La libertad se vincula con las oportunidades que tiene una persona para decidir frente a su futuro, en la medida que sus habilidades y competencias para toma de decisiones se fortalezcan, mejorará su bienestar y desarrollo. Un paradigma que se vuelve una realidad si la persona desde los primeros años de escolaridad participa de procesos educativos orientados con marcos metodológicos fundamentados desde la pedagogía en y para la libertad.

En este escenario, se resalta la labor de los educadores infantiles, son ellos los encargados de configurar competencias y habilidades que le permitirán al niño participar asertivamente en su contexto social, tener una perspectiva crítica frente a los sucesos y plantear estrategias creativas e innovadoras para los múltiples problemas que se le puedan presentar. Es así como las demandas a los profesores de este nivel son grandes y variadas.

Para responder a estas demandas tanto profesionales como personales, los profesores de primera infancia deben participar en procesos de formación inicial en los cuales tengan la oportunidad de exponerse a diferentes marcos pedagógicos, disciplinares, sociales, culturales y políticos. De tal manera, que su proceso de formación no se concentre únicamente en la reflexión teórica de los fenómenos sociales sino que se convierta en una oportunidad de conocer nuevos contextos y nuevas metodologías que puedan mejorar y replicar en el futuro ejercicio profesional.

Educar en y para la libertad, entonces es un ejercicio sistémico en el cual confluyen diversas variables. Por ello las facultades de educación no solo deben centrarse en las habilidades pedagógicas sino deben generar una completa propuesta de formación en el cual los estudiantes aprendan de realidades cercanas, a realizar propuestas innovadoras y creativas, a desarrollar discusiones en el cual se involucren contenidos de diferente índole y lo más importante reconocer la libertad no únicamente como un valor sino como un complejo sistema que en resumen es la capacidad que tiene una persona para sobrevivir a diferentes contextos y delinear su propio futuro.

Desde este punto de vista y con el objetivo de comprender mejor el objeto de investigación, se plantea la investigación “Educar en y para la libertad un reto en la formación de

profesores de primera infancia”, la cual busca a través de un análisis de caso revisar si un programa de Licenciatura en Educación Infantil que se identifica como uno de los mejores del país, realiza procesos de formación en libertad y para la libertad. Adicionalmente, se busca configurar marcos teóricos y conceptuales que contribuyan al fortalecimiento del programa de Licenciatura en mención.

La relevancia de esta temática radica en que los diversos informes de entidades internacionales como el FMI, la ONU y respetados medios internacionales registran cada día mayores índices de pobreza. Asimismo, el premio nobel de economía Amartya Sen (1993), reconoce que una persona no logra desarrollo social y económico si no participa en un proceso educativo pertinente con las actuales dinámicas globales. Lo que se convierte en un reto para todas las facultades de formación de profesores.

Los resultados de esta investigación contribuirán al fortalecimiento del plan de estudios del programa de formación de la Licenciatura en Educación infantil, a las prácticas pedagógicas de los profesores y a la gestión de los directivos

2. Justificación

Para entender los motivos que conducen al desarrollo de esta investigación, es necesario definir libertad. Sen (2000) la define como la capacidad de sobrevivir y decidir dónde trabajar, qué producir y consumir, para así tener la vida que se quiere. Este concepto está estrechamente relacionado a la participación del ser humano en el desarrollo de su comunidad y a la posibilidad que este tiene para elegir a sus gobernantes, su carrera, su estilo de vida, su trabajo, entre otros. Cuando las oportunidades para participar son nulas o limitadas, así también se está negando la posibilidad de libertad.

Siguiendo con lo anterior, la falta de oportunidades impide el desarrollo de las capacidades de las personas. Para ilustrar, de acuerdo al DANE (2018) el 14,13% de la población nacional se encuentra en Necesidades Básicas Insatisfechas, es decir, esta población reside en viviendas inadecuadas, en hacinamiento, con servicios no satisfechos o con niños que no están siendo escolarizados. Asimismo, “la tasa de desempleo de las mujeres que completaron la educación media fue 15,7%. Para los hombres, esta tasa se ubicó en 9,5%” (DANE, 2018, p. 8). Respecto a lo anterior, cuando las personas no tienen acceso a los servicios básicos, se dificulta el desarrollo de su libertad.

Para eliminar estas fuentes de privación de libertad, como la falta de educación, de participación y de necesidades básicas, las personas deben contar con alternativas y oportunidades que les permitan desarrollar competencias individuales, como el pensamiento crítico, la toma de decisiones, la resolución de problemas, la autonomía, la disciplina, la prospectiva, todas encaminadas al ejercicio de la libertad y a una calidad de vida. Por ello, la necesidad de la educación para conseguir el desarrollo de la persona y de la comunidad.

Para llevar a cabo una educación en libertad y para la libertad, las instituciones educativas deben tener docentes formados y cualificados en las distintas áreas de conocimiento, que sean flexibles, autónomos, creativos, innovadores y libres, que formen para que el ser humano se proyecte y alcance sus objetivos. Profesores que generen ambientes de confianza, disciplina, participación, motivación e interés.

Al realizar la indagación respecto a educar en y para la libertad, a través de la revisión documental de más de 50 investigaciones, libros, artículos de revista, tomadas de varias bases de datos como EBSCO, Scielo, Redalyc, entre otras, se hallaron vacíos en el campo de conocimiento. Si bien es cierto que, se encontró gran variedad de documentos y artículos relacionados a la libertad, estos son tomados desde una perspectiva teórica, y no existe un documento o investigación que explique qué parámetros se deben tener en cuenta, qué herramientas didácticas utilizar o cómo debería ser una actividad que permita educar en y para la libertad desde la práctica pedagógica de los docentes en formación.

Finalmente, como estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de La Sabana se pretende mediante este trabajo investigativo aportar al mejoramiento y perfeccionamiento del currículo del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana, identificado y promoviendo las prácticas que permiten generar ambientes en libertad y formar a docentes autónomos, críticos, reflexivos, que entienden que la educación es la vía para la transformación del ser humano.

3. Planteamiento del problema

Actualmente, 780 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza y en regiones de desarrollo, una de cada diez personas sigue subsistiendo con menos de 1,90 dólares al día, estas altas tasas de pobreza se dan en los países más pequeños, frágiles y afectados por conflictos armados. Asimismo, a causa de la mala situación económica o la mala infraestructura, millones de personas, especialmente niños, mueren por enfermedades causadas por el inadecuado abastecimiento del agua, higiene y saneamiento. 2,1 billones de personas no tienen acceso a servicios de agua potable gestionados de manera segura y la escasez del agua afecta a 4 de cada 10 personas. (ONU, 2019)

En temas de alimentación, 1 de cada 10 personas no recibe suficiente comida para llevar una vida activa y saludable y 1 de cada 7 niños en el mundo no recibe la adecuada alimentación, presentando un peso inferior al normal. El cambio climático es también uno de los desafíos más importantes, ya que los cambios meteorológicos amenazan la producción de alimentos, el aumento del nivel del mar y el acrecentar las catástrofes naturales. (ONU, 2019)

Igualmente, los conflictos armados y desplazamientos forzados afectan la vida y el desarrollo social, aproximadamente 250 millones de niños viven en zonas o países afectados por los conflictos armados. El conflicto en Siria ha provocado la muerte de 400.000 millones de niños y otros son obligados solos o con sus familias a desplazarse. En cuanto a la educación, hoy en día hay 60 millones de niños en edad escolar que están sin escolarizar, y se prevé que para el 2030 se seguirá manteniendo esta cifra. (ONU, 2019). Así se podrían dar diversos datos acerca de las dictaduras, el bullying, la discriminación, entre muchos otros problemas mundiales.

Estas situaciones nombradas anteriormente, influyen directamente en el desarrollo social, ya que las pocas oportunidades que tienen las personas a acceder a un sistema educación de calidad, alimentación, vivienda, agua potable, trabajo, asistencia médica, entre otras, limitan su participación, desarrollo y crecimiento personal, permean la vida, la salud, el ambiente, la esperanza de vida, las relaciones interpersonales. Las escasas oportunidades que tienen las personas se reflejan en la poca libertad que poseen los individuos, la falta de autonomía, creatividad, desarrollo en pensamiento crítico y toma de decisiones, empatía, disciplina, responsabilidad, y, además son el reflejo de sociedades esclavizadas por ausencia de participación y oportunidad.

Al observar los datos anteriormente planteados, se puede afirmar que una de las poblaciones más afectadas son los niños, ya que según la Organización de las Naciones Unidas (2018) afirma que, si no se aborda desde ya la inequidad y se trabaja por la infancia, en el año 2030 habrán 167 millones de niños que vivan en extrema pobreza, 69 millones de niños menores de 5 años morirán y 60 millones de niños en edad escolar seguirán sin ser escolarizados.

La infancia es una etapa fundamental en la vida de los individuos, es en esta donde se produce la mayor cantidad de conexiones cerebrales y se evidencian cambios rápidos no sólo física, sino afectiva e intelectualmente. Resulta ser el momento ideal para formar en bases que le permitirán al ser humano construirse gradualmente, forjar su identidad y carácter, de acuerdo a las herramientas que se le hayan brindado durante este momento (UNICEF, 2017).

Formar en libertad y para la libertad, se convierte entonces en una necesidad para los docentes de primera infancia, ya que tienen la responsabilidad, desde su práctica pedagógica, propiciar espacios y herramientas que permitan a los niños y niñas adquirir habilidades y capacidades relacionadas a la libertad, entendiendo que esta es un estado que se logra a partir del desarrollo de otras habilidades y capacidades. Así también, el docente de primera infancia debe promover espacios que le permitan al niño participar, expresarse, relacionarse y entender su lugar en el entorno en el que se encuentra.

Para que el docente logre desarrollar estas competencias y posibilitar herramientas y espacios a sus estudiantes, este debe tener una formación de calidad, en la cual pueda conocer diferentes estrategias y desarrollar estas competencias, puesto que si el docente no las posee será difícil para él transmitirlos. Debido a esto, es necesario formar a los futuros docentes en espacios en libertad y para la libertad, en donde desarrollen autonomía, pensamiento crítico, toma de decisiones, proyección y demás competencias, con el objetivo de que ellos puedan hacerlo con sus estudiantes, con la primera infancia.

Los programas encargados de la formación de docentes poseen la responsabilidad de educar en y para la libertad, esto a partir no sólo de la teoría enseñada, sino también del acto cotidiano, de esta manera, los docentes en formación saldrán a ejercer su labor educativa teniendo los conocimientos y habilidades necesarias para formar individuos libres.

Por consiguiente, como estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana consideramos pertinente estudiar las características del currículo del

programa que promueven prácticas pedagógicas efectivas y pertinentes a la hora de formar en y para la libertad a los futuros docentes, ya que en ellos recae la responsabilidad de ejercer una práctica en libertad y desarrollar en sus estudiantes diferentes conocimientos y habilidades.

Pregunta problema

¿Cómo los factores de un proceso educativo de educación en y para la libertad se reflejan en la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana?

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Analizar los factores de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana con el fin de proponer un conjunto de recomendaciones que promueven un proceso educativo para educar en y para la libertad.

4.2 Objetivos específicos

- Identificar los factores pertinentes para educar en y para la libertad en el programa de la Licenciatura de Educación Infantil.
- Analizar la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Infantil en el marco de la educación en y para la libertad.
- Proponer recomendaciones para que la Licenciatura en Educación Infantil promueva procesos de educación en y para la libertad.

5. Marco referencial

5.1 Antecedentes

Teniendo en cuenta el objetivo de la presente investigación, se llevó a cabo una búsqueda de artículos realizados sobre el concepto de libertad en la educación, para de esta manera precisar los criterios necesarios para educar en y para la libertad y así determinar si la propuesta curricular en la facultad de Educación de la Universidad de La Sabana cumple con dichos criterios y está formando a docentes que logren en sus aulas de clase, educar en y para la libertad.

Se hizo la recopilación de aproximadamente 50 artículos que abordan el tema de educar en y para la libertad, esta búsqueda se realizó en diferentes fuentes y bases de datos como: Redalyc, Dialnet, Scielo, Taylor & Francis Online, ResearchGate, EBSCO, Google Scholar, así como también en la base de datos de la biblioteca de la Universidad de La Sabana. La totalidad de las investigaciones encontradas abarcan el concepto de libertad desde una perspectiva más filosófica y menos pragmática, definen libertad teniendo en cuenta los valores éticos, morales y religiosos, y recalcan la importancia de la libertad para la toma de decisiones, la autonomía, la adquisición de hábitos y rutinas, la formación de criterio y las relaciones que establecen los niños desde que son pequeños.

Igualmente, en los artículos se hace énfasis en la importancia de las diferentes competencias que debe desarrollar una educación en y para la libertad, como lo es la imaginación y creatividad, la educación del carácter y el criterio, el fortalecimiento de los hábitos y rutinas, el juego, la literatura y el desarrollo del pensamiento crítico y sincrético (Montero, 1989). Sin embargo, en ninguna de las investigaciones se especifica o describe cómo los educadores pueden llevar esto a la práctica y qué resultados se obtienen al implementar y desarrollar estas competencias en cuanto a la libertad, la participación social y la transformación de la sociedad.

Para ilustrar lo anterior, uno de los artículos encontrados en una revista colombiana, es una investigación doctoral que se denomina *La educación como práctica de la libertad: una lectura antropológico pedagógica al pensamiento de Paulo Freire*, en el que Muñoz (2017) realiza una reflexión acerca de los postulados de Freire acerca de la libertad y la educación, este concluye en que para entender la educación como practica de libertad es necesaria la transformación, el diálogo y la alteridad. Este documento, si bien realiza aportes a educar en y

para la libertad, se enfoca en realizar un sustento filosófico y antropológico a la propuesta hecha por Freire.

Así también, se encontraron algunos artículos internacionales, la mayoría de ellos se identificaron en revistas españolas, como el artículo escrito por Bernal (2012) en el que explica la necesidad de hallarle sentido a la educación para la libertad y la responsabilidad, mientras realiza una explicación, desde la moral y la ética, acerca de este término. Igualmente, propone una nueva narrativa pedagógica centrada en la identidad de las personas y promoviendo en ella diferentes líneas de acción: pensamiento, individualización, afrontamiento y bienestar, ética y compromiso cívico, emprendimiento y, cooperación y participación.

Otro de los artículos encontrados es *Educación: una cuestión de libertad*, en donde se afirma que solo es posible educar si se hace desde la libertad y que no se educa a las personas para que sean libres, sino que se educa a personas libres con el fin de que sean capaces de ejercer adecuadamente esa libertad. Sin embargo, esta educación recae en la familia, ya que es considerada el ámbito natural en donde se educa, se toma decisiones y se llega a la solución de problemas. Aunque este artículo habla sobre la importancia de educar a las personas para ejercer la libertad, esta educación no recae sobre el maestro y no son evidentes las acciones pedagógicas y la formación docente en cuestiones de educar en y para la libertad en el aula. (Mauro y Rodríguez, 2005).

También, en el artículo *Claves para educar en libertad. Un planteamiento en base al pensamiento de José Manuel Esteve*, se establecen diferentes criterios educativos que deben regir la acción educativa de los profesores. Estos son: educar en un clima de afecto, orden y disciplina, educar para ayudar al otro a entender al mundo y a sí mismo, incentivar la reflexión, los valores, actitudes y conocimientos valiosos para la persona y la sociedad, fortalecer el carácter y la voluntad y relacionar las materias con los temas que afectan a la humanidad. Todo esto encaminado a la toma de decisiones y a la autonomía del educando, logrando que ellos sean quienes lleven las riendas de su vida de manera responsable. Este artículo menciona diferentes planteamientos necesarios para la educación en y para la libertad, que se deben fortalecer y desarrollar en los estudiantes. (Ortega, 2011).

Asimismo, en varios artículos encontrados, aunque se habla de la importancia de que el docente ejerza una educación en y para la libertad, donde utilice herramientas, estrategias y

espacios pertinentes y adecuados al contexto (Acosta, 2005), no se encontró ninguna investigación sobre cómo el docente es formado en estos procesos, qué conocimientos y métodos puede adquirir y utilizar en sus aulas de clase para poner en práctica lo que es educar en y para la libertad. Los docentes deben formarse constantemente, para adquirir conocimientos y métodos que les permitan brindar una educación actualizada, de calidad y en libertad. Sin embargo, no se encuentran documentos enfocados a la formación y cualificación docente.

Finalmente, se observó que la mayoría de los artículos encontrados fueron realizados entre los años 80's y principios del 2000, lo que lleva a concluir que además de que no se ha abordado de manera pragmática el concepto de libertad, esta es una temática que no se ha investigado recientemente, lo que implica que de alguna manera se debe abordar desde otras perspectivas teniendo en cuenta los cambios y evoluciones que se han presentado en los últimos quince años.

De acuerdo a la revisión realizada en las diferentes bases de datos mencionadas anteriormente, y conforme al blog de la UNICEF Connect (2020), en el que se publican las investigaciones realizadas en los últimos años, referidas a la educación e infancia, se puede deducir que, el tema de educación en y para la libertad se ha abandonado en los últimos años debido al creciente interés en temas relacionados a las Tecnologías de Información y Conocimiento (TIC) aplicadas a la educación, la enseñanza del inglés, la educación inclusiva, la gestión escolar, educación emocional y la globalización. Y aunque el tema de libertad se ha discutido, estas discusiones se realizan desde perspectivas netamente políticas y antropológicas,

5.2 Marco normativo

5.2.1 Formación docente un camino para la educación de calidad.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha establecido 17 objetivos mundiales, los cuales están encaminados al desarrollo sostenible y la cohesión social, “son un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030”. Los 17 objetivos están integrados entre sí para llegar a un equilibrio en la sostenibilidad medioambiental, económica y social. (PNUD, 2015; MEN, 2010).

Uno de los objetivos propuestos para el 2030 es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, la cual promueva oportunidades de aprendizaje para todos y forme personas con capacidad de practicar una ciudadanía responsable y en libertad para ejercer sus derechos encaminados a mejorar y transformar la sociedad. Una educación de calidad “es aquella que forma ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus deberes sociales y conviven en paz” (MEN, 2010, p.10).

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto, Colombia ha establecido políticas públicas, leyes y decretos, planes, programas y proyectos, encaminados a la educación de calidad. Uno de los planes propuestos por el Ministerio de Educación es el Plan Nacional Decenal de Educación 2016 - 2026 en el cual se establece la importancia de la formación del capital humano para alcanzar la calidad educativa y una valoración social, la cual logre el desarrollo humano de sus estudiantes y del país, igualmente se establece la necesidad de la construcción de una política pública para la formación de educadores. (MEN, 2017).

Por otro lado, en el marco del plan sectorial del año 2010, el Ministerio de Educación Nacional establece el documento de cualificación de talento humano que trabaja con primera infancia (2014), en el cual se establecen diferentes referentes técnicos para fortalecer el trabajo de los agentes educativos, la gestión de la calidad de las modalidades de la educación inicial y la cualificación para el talento humano que brinda atención integral a los niños y niñas en la primera infancia y alcanzar una calidad educativa. (MEN, 2014).

Dentro de este documento se establece que los procesos de cualificación no son capacitaciones, talleres, certificados o títulos, sino que la cualificación docente es un proceso permanente para mejorar la calidad de las acciones en el sistema educativo, en donde se transforme, reflexione y fortalezca las prácticas y los saberes de los agentes que trabajan con la primera infancia, teniendo en cuenta las políticas y los horizontes con los que cuenta el país, para que de esta manera se formen ciudadanos críticos, autónomos, creativos, sensibles, éticos, comprometidos con el entorno y que sean capaces de ejercer sus derechos. (MEN, 2014).

Los procesos de cualificación deben responder a la pluralidad y heterogeneidad de la situación que se presente en el contexto, logrando que las personas actualicen y amplíen su conocimiento, resignifiquen y movilicen sus creencias, imaginarios, saberes y concepciones, lo que permitirá fortalecer sus capacidades y acciones cotidianas para mejorar su práctica docente, en cuanto a conocimientos y metodologías, incidiendo positivamente en el desarrollo integral de los niños y las niñas. (MEN, 2014).

Es importante tener en cuenta que para lograr una efectiva cualificación de agentes que trabajen con la primera infancia, se debe incluir las políticas públicas y los diseñadores de políticas, el currículo, los equipos de las instituciones y las demás entidades. Asimismo, es importante que los docentes cuenten con flexibilidad y autonomía, que reflexionen sobre sus acciones, generen cambios y aprendan de sí mismos. (MEN, 2014).

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional junto con diferentes actores, trabajó colectivamente en la construcción de un documento denominado Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política (2013) en el cual se especifican referentes, principios, objetivos y directrices que orientan la formación de docentes del país, con el fin de articular los actores y las acciones dentro del sistema y mejorar la calidad educativa.

Dentro de los objetivos del Sistema, se encuentra garantizar la calidad educativa en relación a la formación de docentes orientada a lo ético, disciplinar, comunicativo, pedagógico, estético e investigativo, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades del país. Así también, uno de los objetivos es formar docentes íntegros y coherentes en su actuar, sentir y pensar, promoviendo espacios de reflexión, interacción, construcción y divulgación de conocimientos (MEN, 2013)

Del mismo modo, el MEN (2013) define los principios que se deben tener en cuenta en la formación de educadores, entre estos, la autonomía no solo de las instituciones formadoras, comunidades académicas, instancias gubernamentales y la sociedad, sino que también de los educadores, los cuales deben tener facultades de organización, toma de decisiones, autorregulación y direccionamiento en el proceso de formación.

Respecto al concepto de formación, en el documento Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política se define esta como la construcción de percepciones, argumentos y lenguaje que el sujeto realiza a partir de la interacción con el entorno y con otros, siendo esta una dinámica que da sentido al ejercicio docente, el educador no sólo es un agente de transformación sino que se convierte en un creador de significados al articular la cultura, el contexto y la disciplina entendida como “como espacio de acción, reflexión e innovación” (MEN, 2013, p. 49).

Por otro lado, también se refiere al educador como “sujeto que se conforma desde un lugar social y cultural” (p. 49), el cual va organizando su formación profesional y personal a partir de la autonomía, la voluntad y la afectación de los entornos relacionales, sociales, y culturales en los que se ha desarrollado. Así entonces, el docente cumple con un rol social al ser el sujeto que facilita la apropiación de conocimientos culturales, por lo tanto:

Este rol social exige que los docentes y directivos docentes se formen profesionalmente en su dimensión ética, ontológica, estética, emocional, relacional y de convivencia, en compromiso con la educación y el mejoramiento de los procesos de formación de las diversas poblaciones y en ambientes particularmente situados. (MEN, 2013, p. 53)

Asimismo, el Sistema Colombiano de Formación de Educadores (MEN, 2013) está dividido en tres subsistemas, los cuales son: formación inicial, formación en servicio y formación avanzada. El primero hace referencia al proceso en el que se aprende a enseñar, a movilizar el pensamiento para llegar al conocimiento, implica formación conducente a una titulación. El segundo es la base del desarrollo de la profesión, es el momento en el que el docente ejerce su labor como educador. Por último, la estructura final del sistema es cuando los docentes realizan especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados con el fin de avanzar y profundizar en su rol.

Teniendo en cuenta el objeto de estudio de esta investigación, se hará énfasis en el subsistema de formación inicial, el cual es la “entrada principal a la formación como educador y el comienzo de la formalización de la educación como profesión” (MEN, 2013, p. 68). El sentido de la formación inicial está encaminado a la apropiación de los fundamentos y conocimientos por parte del docente, con el objetivo de que éste ejecute su labor profesional y educativa de manera pertinente. Debe suceder en un ambiente de comprensión de la realidad nacional que lleve al reconocimiento de las implicaciones sociales, culturales, cognitivas, personales y disciplinares de la profesión. Además, está dirigido a la formación integral, continua y de perfeccionamiento de los educadores.

Siguiendo con lo anterior, el proceso formativo inicial gira alrededor del sujeto, el cual debe conocer la teoría educativa, pedagógica y didáctica, comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes respondiendo a las necesidades educativas, y apropiarse de los principios pedagógicos. Es un sujeto político empoderado que busca el perfeccionamiento de la educación, así también, es un investigador con pensamiento crítico que reflexiona continuamente acerca de su quehacer, tiene como deber formar en democracia y ciudadanía.

Finalmente, dicho documento plantea los diferentes lineamientos que guían el funcionamiento del sistema educativo y la acción de los agentes y profesionales, estos lineamientos se constituyen como la ruta de acciones y caminos para realizar las posibles transformaciones y la formación de habilidades y competencias de los docentes. Dentro de los lineamientos, se establece como parte fundamental, la cualificación de los profesionales, tanto en lo pedagógico como en lo disciplinar, con valores humanos y éticos, que proporcionen una educación inclusiva de calidad, sean comprometidos con la sociedad, éticos, responsables, autónomos, críticos, reflexivos e investigativos, lo que permitirá que la acción docente se perfeccione cada vez más y de esta manera se consiga una calidad en la educación (MEN, 2013).

Además de los planes propuestos por el Ministerio de Educación en los últimos años, La Ley General de Educación presenta las normas y reglamentaciones que regulan el servicio educativo público de Colombia, por ello el título VI de dicha ley, está dirigido a los educadores, de los cuales expresa en el artículo 110 “la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional”, lo cual implica formación integral, así una de sus finalidades es “formar un educador de la más alta calidad científica y ética”, centrando así la

atención no sólo en la teoría que el educador adquiere sino también buscando educar seres integrales. (Ley 115, 1994)

Para dar desarrollo a lo propuesto en la Ley General de Educación anteriormente mencionada, el Presidente de la República de Colombia estableció el decreto 0709 de abril 17 de 1996, el cual hace referencia al reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y las condiciones para su mejoramiento y perfeccionamiento profesional. En este documento se establecen los criterios y reglas para la organización y desarrollo de diferentes programas académicos y de perfeccionamiento profesional, en donde se les proporcione a los agentes educativos una formación pedagógica, disciplinar, científica e investigativa, deontológica y en valores.

El presente decreto señala las orientaciones, los criterios y las reglas generales para la organización y el desarrollo de programas académicos y de perfeccionamiento que tengan por finalidad la formación y el mejoramiento profesional de los educadores, para prestar el servicio en los distintos niveles y ciclos de la educación formal, en la educación no formal y de la educación informal, incluidas las distintas modalidades de atención educativa a poblaciones. (Decreto 0709, 1996, art. 1).

Por otro lado, en el año 2002 se establece el Decreto 1278 de 2002 por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente. Este decreto postula las acciones del Estado con los educadores y define las diferentes funciones que tiene el educador dentro como fuera de la institución. Los docentes deben ser los encargados de la elaboración del diagnóstico, la planeación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de las actividades educativas, al igual que la formación de los alumnos, las actividades culturales, deportivas y formativas. (Decreto 1278, 2002, art. 4 y 5).

En cuanto a la atención educativa a estudiantes con limitaciones o capacidades o talentos excepcionales y a la formación de profesores, se establece el decreto 1075 de 2015. En la subsección 4 de dicho decreto, se afirma que todas las escuelas normales superiores e instituciones de educación superior que posean una facultad de educación deben tener en cuenta los contenidos, experiencias y prácticas pedagógicas, para elaborar currículos y planes de estudio que brinden una atención educativa a personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Igualmente, las entidades territoriales certificadas, deben capacitar, orientar y

apoyar los programas de formación permanente a los profesores de las instituciones educativas que atienden a estudiantes con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. (Decreto 1075, 2015, art. 2.3.3.5.1.4.1 y 2.3.3.5.1.4.3).

Los anteriores planes, leyes y decretos, están encaminados a una educación de calidad, donde se formen ciudadanos responsables, éticos y capaces de participar libremente para la transformación de la sociedad. Para lograr este objetivo, los docentes tienen un papel fundamental, son los encargados de proporcionar oportunidades, alternativas, momentos y situaciones que les permitan a los individuos formarse para el ejercicio de la libertad. Por dicha razón, es necesario que los docentes sean formados y tengan un proceso de cualificación docente constante, teniendo como referencia el marco normativo expuesto anteriormente.

5.3 Marco teórico y conceptual

5.3.1 Desarrollo como sinónimo de libertad.

Amartya Sen (2000) en su libro “desarrollo y libertad” define desarrollo como un “proceso integrado de expansión de libertades fundamentales relacionadas entre sí” (p. 25), teniendo como objetivo la valoración de estas libertades reales que los individuos poseen, las cuales enriquecen la vida y liberan de las restricciones, permiten que las personas sean más plenas y capaces de ejercer su propia libertad e interactuar con el mundo en el que viven.

Este autor, deja de lado el paradigma que se tiene sobre desarrollo como crecimiento económico y lo define como un proceso de libertad, que no solo abarca lo económico, sino que tiene en cuenta lo social, político, educativo, ambiental, de salud; es decir el desarrollo es multidimensional y su fin y medio principal es la libertad, definiendo en pocas palabras que el desarrollo es libertad. (Sen, 2000).

Las personas deben participar activamente en la configuración de su propia vida y si esto no se da, el desarrollo de la sociedad se verá permeado negativamente, puesto que muchas veces las pocas capacidades y oportunidades que tienen los individuos para participar en la sociedad y satisfacer sus necesidades básicas, afectan e intervienen en el proceso de desarrollo social de toda una comunidad. Una persona que se encuentre sin un ingreso económico, no cuenta con

salud, educación, alimentación, vivienda y vestimenta, no podrá participar de la misma manera en la sociedad, su esperanza de vida disminuirá al igual que su participación en las decisiones políticas y en los servicios económicos como lo es la participación en el comercio y la producción, en conclusión, la libertad personal incide en el desarrollo social. (Sen, 2000).

Para alcanzar este desarrollo social y una calidad de vida, se requiere de la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad, como lo es la pobreza, el analfabetismo, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, lo que el hombre puede llegar a ser y hacer, depende de lo que le provee su entorno y las oportunidades que tiene para elegir y participar en la sociedad. (Sen, 2000, p. 21).

En otras palabras, el desarrollo de la sociedad está directamente relacionado con las capacidades individuales que tiene cada persona, estas capacidades se dan por medio de la libertad y las oportunidades que tienen para desarrollarlas. Las capacidades permiten elegir al hombre su estilo de vida y la manera en la que quiere vivir, si el individuo tiene la capacidad para elegir y se le provee de oportunidades, se puede afirmar que tiene una buena calidad de vida. (Sen, 2000).

Uno de los autores mencionado por Amartya Sen en su libro, es el filósofo y economista Adam Smith, quien define desarrollo como un proceso agradable de intercambios beneficiosos, el cual está relacionado con las libertades individuales y la satisfacción de necesidades. Este pensador define las necesidades no solo como los bienes indispensables para vivir, sino las cosas que según la cultura la persona debe poseer para de esta manera desempeñarse en la sociedad, exponiendo que la calidad de vida es “la capacidad de aparecer en público sin sonrojarse”. (Sen, 2000, p. 95).

Por otro lado, Smith (2000) citado por Enríquez (2008) afirma que, en el crecimiento económico de la sociedad, la libertad desempeña un papel muy importante, ya que esta permite maximizar la riqueza de las naciones. Esto se debe a que los individuos al orientar sus acciones por su propio interés, son capaces de satisfacer el interés de la comunidad. Sin embargo, este autor afirma que es importante cambiar al Estado absolutista por un Estado que garantice la justicia, la libertad, la seguridad, el progreso, que no se vulneren los derechos de los ciudadanos y que sea capaz de dictar reglas que prohíban el atropello recíproco entre los individuos.

Asimismo, Smith (2000), citado por Enríquez (2008, p. 27), afirma que “la economía puede detonar el bienestar de la sociedad siempre y cuando la libertad individual se encuentre regida por la justicia social y por entramados políticos e institucionales arraigados en la moral y en sentimientos como la simpatía”, es decir, para satisfacer las necesidades tanto sociales como personales es necesario contar con valores y justicia que limiten y moderen las pasiones y los deseos de los individuos, se requiere condicionar la libertad con normas que apunten al bienestar y desarrollo tanto social como individual.

Por otro lado, Rafael Cejudo (2006) expone una definición de desarrollo y capacidades, basándose en lo postulado por Sen y la definición de desarrollo por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D), el cual define el desarrollo humano como “el proceso de expandir las opciones de las personas” y cuyo objetivo básico es “aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa» (P.N.U.D., 2004, citado por Cejudo, 2006, p. 366).

Este autor, aunque se basa en dichos postulados, no solo lo relaciona con el desarrollo socio-económico sino con la educación, ya que reconoce que la educación contribuye a la formación del capital humano que a su vez permite el desarrollo económico. La educación logra que se aumente las capacidades productivas de cada persona y amplía las alternativas para que los individuos puedan tener una vida plena y valiosa. (Cejudo, 2006).

Por otro lado, Cejudo afirma la importancia de la educación en el proceso para mejorar la libertad y el bienestar tanto personal como social, ya que esta logra que las personas estén activamente integradas en una sociedad y sean respetados por lo demás, igualmente, posibilita la participación democrática, la cual permite adquirir distintas capacidades y la igualdad entre los distintos grupos étnicos de una sociedad. (Cejudo, 2006).

Teniendo en cuenta lo postulado por Martha Nussbaum una filósofa contemporánea, Cejudo expone que el objetivo de la educación es aumentar las capacidades de las personas por medio de las oportunidades que se le proveen para funcionar y elegir de manera autónoma la manera en la que quieren vivir. La educación no solo se limita a la adquisición de conocimientos sino apunta a lo que podemos ser capaces de ser y hacer. (Nussbaum, 1997 citado por Cejudo 2006).

Partiendo de lo postulado anteriormente, las oportunidades que se les proporciona a los individuos para elegir su modo de vivir están directamente relacionadas con la libertad y esta coincide con la educación, puesto que la educación libera aptitudes que se convierten en capacidades para funcionar en una sociedad; dependiendo de la educación que una persona reciba, esta puede tener más capacidades que otra incluso con menor nivel de recursos. (Cejudo, 2006).

Cejudo (2006) propone unas capacidades educativas como lo son: “estar alfabetizado, comunicarse, participar de los avances humanísticos y científicos, tener vida cultural e intelectual, o en general, tener una educación” (p. 373), sin embargo, expone que la virtualidad pedagógica del enfoque de las capacidades queda frenado al no tener un listado de las capacidades educativas que se aplican en las sociedades desarrolladas y unos indicadores que permitan medirlas.

Para Furtado (1982) citado por Boisier (2003) el desarrollo “es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva” (p. 1). Así pues, el desarrollo no es solo una cuestión de economía es el resultado de un proceso de transformación de las estructuras sociales en el que se abren canales para escuchar a los individuos, para conocer sus aspiraciones, ideas, opiniones e iniciativas, además se estimula la capacidad creativa y se satisfacen completamente sus necesidades.

Furtado considera que la creatividad y la cultura son factores importantes para el desarrollo de un país, de hecho, afirma que este surge específicamente de la invención social, producto de la creatividad intrínseca del individuo que no sólo se manifiesta en momentos de necesidad o desafío, sino que también en la creación de nuevas oportunidades. Por ello, el individuo se convierte en agente transformador, inventor y reinventor de la realidad, que al desarrollar su capacidad creativa tiene como objetivo servir y enriquecer su universo de valores, los cuales se transmiten a la sociedad (Amaral Filho & Farias, 2016).

Furtado expresa que la creatividad está condicionada por dos aspectos, el primero relacionado a la identidad del individuo, encontrar su esencia, y el segundo, al espacio que este ocupa en el universo, el cual se establece a partir de la cultura. La cultura, de acuerdo a este autor, está dividida en dos campos, el material y el inmaterial. El material hace referencia a la

cultura de producción, al conocimiento y a la tecnología, sigue la lógica de la supervivencia material del individuo, es un medio. La cultura inmaterial está relacionada a la lógica de la existencia de la persona, la religión, el arte, la filosofía, los valores, las tradiciones, es un fin. (Amaral Filho & Farias, 2016).

Para Furtado, como consecuencia de la civilización industrial la cultura inmaterial se ha convertido en un medio determinado por la acumulación, la eficiencia, la racionalidad, que lleva a la pérdida de la identidad cultural y a la restricción de las capacidades creativas. Por eso, él señala la importancia de crear culturas políticas que lleven a la ciudadanía a un clima de libertad y que satisfagan las necesidades de los individuos. (Amaral Filho & Farias, 2016).

Similar a lo expuesto por Amartya Sen, Sergio Boisier se refiere al desarrollo como:

El logro de un contexto, medio, momentum, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar (Boisier, 2003, p.1).

Dando a entender que desarrollo es un concepto intangible que no está relacionado únicamente al crecimiento económico de un territorio, sino que podría ser la emergencia de un sistema complejo, en el que interactúan distintos elementos que hacen parte de este, no siendo el resultado de la suma de distintas acciones, sino que de la simultaneidad, comunicación y relación que se da entre los componentes. (Boisier, 2003).

Dicho autor menciona que el desarrollo es el resultado de la sinapsis, complejidad y sinergia dentro del sistema. La sinapsis es la conexión, transmisión, interacción que se da entre células para enviar un impulso nervioso, cuando suceden millones de conexiones surge la inteligencia del ser humano. Así sucede con el desarrollo, es el producto de muchas interacciones entre componentes como: salud, vivienda, educación, cultura, trabajo, solidaridad, entre otros. (Boisier, 2003).

Referente a la complejidad, Boisier (2003) explica que un sistema es complejo cuando es impredecible, esto porque existe una tensión continua entre el orden y el caos, entre la necesidad autopoietica y la necesidad vital, la primera hace referencia a la necesidad de conservar la identidad, de resistir el cambio, de mantenerse, de recrearse a sí mismo a partir de la interacción

con su medio, y la segunda es la necesidad de cambiar, de centrarse en el exterior, de recrearse explorando otros límites. Por ello, “el desarrollo no puede ser sino el resultado de la adaptación interactiva con el entorno”. (Boisier, 2003, p.14).

En ese sentido, se entiende que el desarrollo emerge de un sistema complejo, en el cual existen diferentes subsistemas que interactúan entre sí continuamente, Boisier (2003) menciona 6 de los más relevantes: los valores, no sólo los universales como el respeto, la ética, la libertad, la democracia, sino que también los valores propios del territorio, como los son la identidad y la cultura. Otro subsistema son los actores, aquellos que tienen proyectos capaces de incidir en la realidad de una comunidad, así también es un subsistema las organizaciones, ya que se encargan de la toma de decisiones, se adaptan, flexibilizan sus respuestas, establecen relaciones entre sí, en pro del desarrollo.

El cuarto subsistema se refiere a los procedimientos, que son la manera en la que los gobiernos administran, informan, posicionan su territorio, además, es la forma en la que el gobierno se conecta con la población. El quinto subsistema es el capital económico, necesario para alcanzar diferentes metas, pero no única vía para el desarrollo. (Boisier, 2003).

Y por último, y para el autor el subsistema más importante, son los capitales intangibles, los cuales son: capital cognitivo, el capital simbólico, el capital mediático, el capital cultural, el capital social, el capital cívico, el capital institucional, el capital psicosocial, el capital humano, y finalmente, el capital sinérgico. Este último, el más importante de los diez, pues hace referencia a la sinergia dentro del sistema, esta “surge cuando dos seres interactúan o trabajan juntos de cualquier manera y por cualquiera razón” (Boisier, 2003, p.12). Los subsistemas aportan de distintas maneras al sistema e interactúan continuamente entre sí, logrando el desarrollo.

5.3.2 El importante papel de la educación para conseguir libertad.

Amartya Sen (2000), al hablar sobre desarrollo define la libertad como la capacidad de sobrevivir, no tener una muerte prematura, poder decidir dónde trabajar, qué producir y qué consumir, para de esta manera llevar la vida que se quiere vivir. La libertad mejora las capacidades que tienen los individuos para ayudarse a sí mismos y para influir en el mundo, lo cual es fundamental para el desarrollo. Sin embargo, la libertad se ve afectada por las escasas

oportunidades que tienen las personas para obtener lo que quieren conseguir y por la pobreza económica, ya que priva la libertad para satisfacer las necesidades básicas como son el hambre, la salud, la educación y la vivienda.

Este autor afirma que la educación es un elemento fundamental para alcanzar la libertad, ya que la persona necesita de conocimientos, capacidad de elegir y de un nivel básico de educación para poder participar en la sociedad, por lo tanto al negar educación, se niega la participación y se limita la libertad. Igualmente, afirma la importancia de la alfabetización para la participación y educación del individuo, ya que sin esta el individuo no puede actuar de la misma manera en una comunidad, y se limitan las oportunidades para desarrollar capacidades. (Sen, 2000).

Según Reyro (2003), para entender la libertad se debe considerar al hombre como un ser capaz de realizar actos libres, agente preparado para construir su vida. Este explica que el individuo verdaderamente libre es aquel que ha conseguido educar sus emociones, sentimientos y pasiones para tomar decisiones buenas, esto se logra a partir del desarrollo de la disciplina, inteligencia, voluntad y prudencia. La libertad es entonces, una facultad que permite al hombre ser hombre, que no lo determina, sino que le permite ampliar sus posibilidades y además, se desarrolla a través de su ejercicio.

Por otro lado, Acosta (2005) en sintonía con lo dicho por Sen, afirma que la sociedad, en repetidas ocasiones, condiciona los actos, los pensamientos y las ideas de las personas, evitando la reflexión, el desarrollo del criterio y la capacidad de elegir, formando así individuos sesgados por la crítica de otros, fácilmente manipulables, sumisos y pasivos. También expresa que la educación ha sido un medio para ello, a través de esta se ha evitado el desarrollo del juicio de las personas, ya que, se dictan argumentos de autoridad sin que los educandos los entiendan, se imponen conductas que no son producto de una toma de decisiones inteligente y libre, bajo estas condiciones el ser humano ha perdido su libertad.

Al contrario, “vivir en libertad supone asumir la autenticidad como valor humano fundamental; supone también aceptar la autodeterminación, la disensión, la diversidad, la pluralidad, la independencia” (Acosta, 2005, p.43). Ser libre implica ejercer la capacidad de razonar y de elegir, ser único e irrepetible, saber lo que se quiere respetando al otro. Por ello, la libertad es un acto de inteligencia, de voluntad, de deseo, en el que interviene el espíritu, la

biología, la afectividad, es un acto en el que influye todo el ser, a partir de este el ser humano se perfecciona porque se compromete y se arriesga, proyecta su vida, autodecide sus conductas y sus respuestas.

En ese sentido, la educación debe tener como objetivos favorecer el desarrollo en la originalidad creadora, hacer al individuo capaz de proyectarse, de ser libre. Esta debe estar al servicio de la sociedad, lo cual solo se logra cuando se le permite a la persona ser ella misma. “No debe tomarse la libertad como un valor a respetar sino como el principio conformador de toda actuación educativa” (Altarejos, 1999, citado por Acosta, 2005, p. 46).

Educación para la libertad significa que el individuo se potencia a sí mismo, se proyecta, toma decisiones. Entonces, Acosta (2005) expresa que la labor del educador es promover el desarrollo del criterio personal, de la maduración personal, permitir a los educandos encontrarse a sí mismos y comprometerse. Por otro lado, educación en libertad, implica generar ambientes que favorecen este desarrollo, a través de técnicas que impulsen a la iniciativa, a la manifestación, a la responsabilidad, a la independencia, a la autenticidad, al dominio propio y a la construcción de criterio.

Por su parte, uno de los pedagogos del siglo XX, Paulo Freire, habla de la educación de la libertad y la importancia de esta para superar cualquier tipo de opresión. Freire afirma que la libertad es la libertad para aprender a pensar y afirma la importancia de la alfabetización como camino a la libertad, ya que por medio de la lectura y la escritura se libera la conciencia y se conoce el mundo que nos rodea. Conocer es transformar el mundo, pero no es posible conocer si no hay un deseo de conocer, por lo tanto, este reconocido pedagogo también se refiere a la importancia de generar, construir y tener placer. (Accorinti, 2002).

Freire (1985) citado por Accorinti (2002), afirma que la educación debe mantener vivos los intereses, las curiosidades y las esperanzas de cada individuo para que de esta manera este pueda conocer y aprender, no refiriéndose a aprender a la acumulación de conocimientos sino a aprender a pensar por sí mismo, aprender a pensar, teniendo en cuenta lo significativo para persona, sus intereses, curiosidades y esperanzas.

Para este pedagogo la educación es:

Un camino de la libertad y su propósito es la transformación radical de la realidad, para mejorarla, para tornarla más humana, para permitir que los hombres y las mujeres sean reconocidos, para que sean artesanos de su propia historia y no objetos a ser estudiados en una historia que no les pertenece. (Accorinti, 2002, p.39).

Por otro lado, Lipman (1980), coincidió con las ideas expuestas por Freire, ya que considera igualmente que “la libertad es libertad para aprender a pensar y a ser en comunidades de diálogo, de indagación, de investigación”. (Accorinti, 2002, p. 37). La libertad permite que los individuos lleguen al conocimiento de sí mismos y al reconocimiento de los otros, por lo que plantea una pedagogía del aprender a ser libres por medio de la filosofía para niños, ya que pensar también es filosofar, y para ello se requiere de un pensamiento multidimensional, que sea creativo, flexible, abierto, complejo, amplio y estimulante.

El pensamiento multidimensional es un pensamiento para libertad el cual es definido:

“El pensamiento multidimensional es un tipo de pensamiento rico, conceptualmente bien organizado, coherentemente exploratorio, insistentemente creativo, cuidadoso de las relaciones establecidas dentro de su propia organización y en su intento hacia el mundo, conformado por los otros seres humanos, por todo lo viviente, por todo lo que existe en el mundo y por el planeta en su conjunto. Es un pensamiento flexible, abierto, amplio, lleno de recursos. Es un pensamiento débil, resiliente y en red” (Accorinti, 2002, p.42).

Accorinti (2002) afirma que el pensamiento multidimensional en algunas ocasiones no se enseña, ya que es posible que no se pueda enseñar a otros a pensar por sí mismos, pero se puede crear un mejor ambiente que posibilite el desarrollo de este pensamiento, se puede proveer de tiempo, lugares, comunidades de investigación, donde los educadores contagien el deseo, el impulso y la curiosidad.

Lipman (1980, citado por Accorinti, 2002) afirma que la filosofía para niños es necesaria en la formación de la libertad, ya que posibilita que los niños desarrollen un pensamiento multidimensional al enseñar a pensar de manera problemática, lo que permite la participación democrática, la toma de decisiones, la creatividad, reflexión y solución de problemas, igualmente forma a personas razonables que sepan convivir en una sociedad, que piensen por sí mismos y que sus actos sean un reflejo del ejercicio del pensar.

Tanto Freire como Lipman, destacan la importancia del rol docente en el desarrollo de pensamiento y ejercicio de la libertad, ya que el docente es quien debe proponer espacios, tiempos, lugares, elementos, materiales, comunidades de indagación y metodologías que le permitan a los niños desarrollar su pensamiento, pensar por sí mismos y eliminar cualquier tipo de opresión que limite y condicione su libertad y desarrollo.

Otro de los artículos encontrados es “La libertad en educación” de Ana María Montero (1989) en el cual se define la libertad como la capacidad que tiene la persona de elegir y que en la primera infancia se da por medio del autodomínio, la dominación de los espacios, el juego, el lenguaje, las interacciones, los sentidos, la curiosidad, la imitación, la memoria y el afecto, igualmente para educar en libertad es necesaria la educación del carácter, el desarrollo de hábitos, la estimulación de la imaginación y el pensamiento sincrético.

Montero (1989) también propone diferentes metodologías y materiales pedagógicos que potencian y desarrollan tanto el carácter como la imaginación, estos son: las fábulas, los cuentos, las leyendas, las socializaciones entre compañeros y el contacto con el ambiente. Igualmente, afirma que para crecer en libertad es necesario enseñar a pensar, a decidir y a realizar lo que se ha decidido, también es importante desarrollar la iniciativa, la autonomía, la responsabilidad, la capacidad de elegir y de aceptación, hay que superar la cobardía, la indecisión, la pereza y la rigidez.

Por otro lado, la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, por sus siglas CLADE (2019), expone en el documento *Educar para la libertad: por una educación emancipadora y garante de derechos* la importancia de una formación dirigida a los propósitos de los derechos humanos, la construcción de la paz y de ciudadanías participativas, una educación consciente, humanizadora y transformadora, que conduzca a formar a ciudadanos reflexivos, críticos, dialógicos, que produzcan conocimiento y que no solo se preocupen por su propia identidad, sino que aporten para la construcción de una sociedad justa, participativa, en igualdad social y libre.

CLADE (2019) defiende la pedagogía de Freire en la cual se tiene como objetivo educar para liberar al individuo, de tal manera que logre descubrirse y posicionarse como dueño y creador de su propia historia. Desde esta perspectiva, se educa para que el sujeto no solo viva en el mundo sino que se relacione, construyendo su identidad al tiempo que contribuye a la

transformación de la sociedad. Además, esta libertad debe conducir al sujeto a la participación, al debate, y discusión de manera democrática y dialogada de los contenidos de su proceso.

Del mismo modo, una educación que libera, permite al ser humano reconocerse como sujeto social, dota de sentido y significado su vida y realidad, le conduce a la reflexión del ser, del lugar que ocupa y de lo que posee a su favor dentro de la sociedad. Así también, la educación en libertad supone reconocer la alteridad, entender que existen diferencias entre las personas, ya sea por el físico, los intereses, las necesidades, las maneras de pensar, y que esas diferencias se deben respetar y valorar. (CLADE, 2019).

Según CLADE (2019), la educación en libertad reconoce la importancia del conocimiento para vivir en sociedad, y por ello, garantiza el aprendizaje de este para que los sujetos tengan todas las herramientas que les permitan pertenecer a la sociedad. Este conocimiento aborda la física, matemática, química, biología, artes, historia, geografía, filosofía, ciencias de las humanidades, aquellos conocimientos que son fundamentales para que el individuo pueda desempeñarse en la vida dignamente, el objetivo es que el sujeto tenga suficientes herramientas para afrontar los obstáculos del día a día.

CLADE (2019) expresa que la educación en libertad debe promover el diálogo, las relaciones horizontales, la conciencia crítica, con el fin de que todas las personas puedan ser parte de la sociedad en igualdad. Además, se requiere que el sistema educativo, y específicamente los docentes, sean críticos y desafiantes, y reconozcan la diversidad y valoren el ser, a partir de la participación y la construcción colectiva. Como resultado, la educación estará contribuyendo a la formación de nuevas formas de ser y estar en sociedad.

Asimismo, CLADE (2019) menciona que la educación debe lograr la transformación de la sociedad, y formar individuos que están claramente conectados con lo que son, con su identidad, con la historia, que se identifiquen con el contexto, territorio y cultura que los rodea. Esta educación “debe ser un movimiento que nos constituye como personas críticas y creadoras de la historia, protagonistas del cambio social y cultural” (CLADE, 2019, p. 16).

Adicionalmente, para promover una educación emancipadora, se debe brindar una educación descolonizadora, la cual supere los saberes, pensamientos, formas de pensar y costumbres de una hegemonía occidental, que fomentan la discriminación étnica, racial, social, cultural y política. Esta educación emancipadora debe promover nuevos procesos de formación

que incluyan las memorias históricas de las comunidades y los conocimientos recolectados por la humanidad a lo largo de la historia, asimismo promover la multiculturalidad y formar en el respeto por la diferencia de saberes, culturas, lenguas y cosmovisiones de los pueblos, donde todas las personas posean las mismas oportunidades de participar en la sociedad. (CLADE, 2019).

Por otro lado, es importante promover una educación democrática, en la cual se establezcan hábitos y rutinas, el trabajo en equipo para la solución de problemas, se desarrollen proyectos, se identifiquen y experimenten las diferencias, se participe en la toma de decisiones en las políticas educativas y se practique la democracia en condiciones de igualdad, superando las discriminaciones y posibilitando la resolución no violenta de conflictos, desde una acción y reflexión de manera colectiva y participativa. Es importante promover la ciudadanía y brindar espacios de respeto y realización de los derechos humanos.(CLADE, 2019).

Igualmente, debe ser una educación para las afectividades, en la cual además de la generación de conocimientos, se valore la manera de ser, sentir y pensar de cada uno, se desarrolle el autoconocimiento y sus potencialidades intelectuales, afectivas y espontáneas, en la cual se conciba a la persona como un ser lleno de vivencias, experiencias, sueños, emociones y sensibilidades, las cuales son una herramienta para su propio desarrollo. (CLADE, 2019).

La tarea de los docentes es muy importante, ya que estos deben aproximarse a sus estudiantes de una manera afectiva y amorosa, brindando una educación por medio del diálogo, la emoción, el afecto, el cuidado y el cariño, que potencie la alegría, la curiosidad y la complicidad, y fortalezca la pasión por aprender, por descubrir, reflexionar, discutir y constatar, la cual permita la creación colectiva de conocimiento y la construcción de relaciones afectivas. (CLADE, 2019).

Asimismo, se debe brindar una educación en comunicación y tecnología, en arte y en cultura. En primera instancia, una educación que utilice los medios de comunicación y la tecnología como herramientas educativas, pero que igualmente permita comunicar, cuestionar, investigar, reflexionar y pensar críticamente sobre lo que se recibe y difunde a través de los medios de comunicación y en las redes sociales digitales. (CLADE, 2019).

Por otro lado, es necesario promover una educación en arte y cultura, la cual permita la expresión y producción de diferentes manifestaciones culturales y posibilite el esparcimiento, el

descanso, el juego, la expresión corporal y la sensibilidad. En el cual se conciba el cuerpo como un territorio que sabe, aprende y transforma desde su conciencia, su expresión corporal, el movimiento, la danza y la educación física. (CLADE, 2019).

Es así como la libertad sólo se consigue a partir de la adquisición de habilidades que conducen al individuo a ser capaz de formar su propio futuro y de crear las posibilidades que le permitan cumplir su proyecto vital. La educación se convierte en el escenario ideal para formar a seres libres, maduros, críticos, creativos, prudentes, pensantes, reflexivos, inteligentes y dueños de su voluntad que en algún punto de su vida serán individuos que sirvan a la comunidad.

Por tal motivo, los educadores infantiles son los encargados de proporcionar diferentes herramientas y ambientes para conseguir que sus estudiantes adquieran habilidades necesarias para cumplir su proyecto de vida. Al ser los educadores infantiles los principales agentes de formación, es importante que estos se capaciten, cualifiquen y formen constantemente, para de esta manera brindar a los estudiantes herramientas pertinentes, asertivas y acordes al contexto y realidades de cada uno.

5.3.3 Formación docente hacia la calidad educativa.

En los párrafos anteriores, se realiza una breve descripción de la libertad en la educación, no sólo como un objetivo de esta, sino también como el escenario ideal de aprendizaje. Sin embargo, cabe recalcar la importancia del docente en esta labor, ya que, es el agente transformador y líder que conduce a sus estudiantes a lograr sus objetivos, este enseña, motiva, guía, ofrece las herramientas necesarias. Por ello, la importancia de formar docentes altamente capacitados para educar individuos integrales.

En el informe de seguimiento que se realizó en 2015 del programa “Educación para Todos” menciona que las metas para 2015, establecidas en el año 2000 no fueron alcanzadas en su totalidad por los países latinoamericanos, si bien aumentó el acceso a la educación, el presupuesto asignado a los sistemas de educación aumentó, mejoró la infraestructura de las instituciones educativas y se fortaleció algunos sistemas educativos con políticas públicas; no se logró el impacto esperado. Uno de los factores que no avanzó considerablemente, fue la calidad educativa. Los estudiantes de la región aún están rezagados más de dos años respecto de sus

pares de la OCDE en capacidades tales como matemáticas, lectura y pensamiento crítico, y la diferencia es aún mayor con países de Asia oriental, incluido Vietnam (Bruns & Luque, 2014).

Diversas publicaciones de la UNESCO, Banco Mundial, OCDE y OEI mencionan que un factor fundamental para fortalecer los sistemas educativos es la formación y profesionalización de docentes. Que se entiende como el conjunto de políticas y procedimientos que se realizan para preparar intelectualmente, moral y profesionalmente a una persona para desempeñarse como profesor en el aula de clase o en la comunidad escolar.

En el marco de la formación de docentes, se suele distinguir entre formación inicial y formación en servicio, continua o permanente. La formación inicial es aquella que se recibe en una institución formadora de docentes, reconocida social y legalmente para otorgar títulos profesionales que habilitan para ejercer la profesión docente en un nivel educativo determinado, pudiendo ser una escuela normal de nivel medio o nivel superior, o una universidad” (Orozco, 2013).

La formación en servicio o permanente (o cualificación) se entiende “como un proceso de actualización que le posibilita de realizar su práctica pedagógica y profesional de una manera significativa, pertinente y adecuada a los contextos sociales en que se inscribe y a las poblaciones que atiende. (Camargo, Franco, Vergara, Londoño, & Calvo, 2007, p. 81).

En este marco la formación docente se articula al ejercicio mismo de la práctica pedagógica, a la realidad cambiante donde surgen las necesidades y los retos, ámbito donde el ejercicio pedagógico se fortalece o debilita. En consecuencia, la formación de docentes sea en el nivel inicial o permanente debe buscar la constante vinculación entre formación-práctica, teniendo como ejes orientadores los siguientes aspectos:

En primer lugar, las disciplinas, cuyos contenidos debe transmitir y recrear; esta perspectiva académica permite que el docente plantee necesidades y retos que se relacionen directamente con el saber científico y tecnológico; Segundo, el saber pedagógico, como instrumental teórico y práctico que le permite comprender su práctica y orientarla con principios y argumentos que respaldan sus decisiones pedagógicas. (Camargo et al., 2007).

Tercero, la práctica pedagógica como elemento complejo, cambiante y en ocasiones conflictivo es el insumo para la constante reflexión e investigación. Cuarto, el docente como ser

humano, en la que se reconoce la trascendencia del ser, su responsabilidad social y ética; atento a las problemáticas que se plantean alrededor del ejercicio pedagógico. Por último, la articulación entre teoría-práctica, es decir que la formación inicia en las necesidades del docente y finaliza en su ejercicio pedagógico. (Camargo et al., 2007)

Es necesario recalcar la importancia de la práctica pedagógica en la formación docente, dado que:

La práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo (MEN, s.f., p. 1).

Sin embargo, este no es un proceso aislado al docente que forma, ni a la institución a la que pertenece. Deben darse interacciones tanto entre lo que sucede en el aula, como en la institución, es imprescindible que las prácticas docentes, las educativas y las pedagógicas estén interrelacionadas. Las prácticas docentes de acuerdo a García, Loredó, y Carranza (2008) son ese conjunto de situaciones que ocurren dentro del aula, que permiten el cumplimiento de objetivos con el fin de alcanzar el aprendizaje del estudiante. En cuanto a las prácticas educativas son “situaciones enmarcadas en el contexto institucional y que influyen indirectamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje” (García, Loredó, y Carranza, 2008, p. 3).

El docente debe propiciar el desarrollo de competencias que le permitan al futuro licenciado aprehender y apropiarse los conocimientos y la disciplina, orientados a lograr una educación de calidad (MEN, s.f.), esto lo logra a partir del diseño de espacios que generen ambientes de libertad.

La profesionalidad docente puede considerarse como el aspecto específico característico más importante de la educación (Elbaz, 1983, pág. 11) a través de la cual pasa la posibilidad de mejorar el aprendizaje de los estudiantes, de renovar los planes de estudio que se aplican en las escuelas, de introducir la innovación didáctica y metodológica basada en los resultados de la investigación (Calderhead, 1996).

5.4 Marco contextual

La Universidad de La Sabana se ha consolidado como una institución de educación superior con altos estándares de calidad, ofreciendo diferentes programas académicos que responden a las necesidades del contexto nacional. Su proyecto educativo institucional busca contribuir con legítimas soluciones a los múltiples y complejos problemas de la sociedad, mediante un trabajo interdisciplinario, competente y solidario, resultado de la acción articulada de investigación y docencia. (PEI, 2011).

La Facultad de Educación propone el programa académico “Licenciatura en Educación Infantil”, el cual busca aportar al desarrollo de la sociedad, profesores con altas capacidades disciplinares y pedagógicas, con habilidades tecnológicas, manejo de una segunda lengua y competencias humanas que le permita generar procesos y ambientes de enseñanza – aprendizaje pertinentes con las necesidades del país y el mundo.

El Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Educación Infantil (PEP) parte de la consideración de la pedagogía como ciencia del quehacer educativo, con una naturaleza tanto teórica como práctica. El PEP define la educación como el camino de perfeccionamiento integral de la persona humana y en la búsqueda de profesores prácticos, reflexivos, autónomos y comprometidos con la formación integral del educando.

El plan de estudios se centra en el estudiante, en sus intereses, ritmos y estrategias de aprendizaje, el estudiante es considerado como el protagonista del proceso formativo y actor en el desarrollo de competencias profesionales, desarrollando su autonomía y fortaleciendo las habilidades de pensamiento crítico y analítico y capacidades para gobernarse a sí mismo de acuerdo a los intereses y proyectos de vida.

El Licenciado en Educación Infantil es un profesional práctico y reflexivo con competencias en el diseño y gestión de programas y proyectos de intervención en educación infantil, con capacidad de generar saberes pedagógicos y conocimientos teóricos y prácticos por medio de la investigación rigurosa y las prácticas reflexivas en diferentes contextos. Todo esto se da gracias a la organización curricular del programa (PEP, 2019).

La Facultad de Educación busca que la estructura curricular sea integrada, interdisciplinaria y flexible, en la cual exista una coherencia entre las metas, los perfiles, los contenidos, las competencias, las prácticas y la evaluación; igualmente, se busca una articulación entre la teoría y la práctica y en la formación humanística y científica. Asimismo, el plan de estudios se adapta a los cambios del contexto y toma como principios los siguientes pilares de la educación: Aprender a ser, aprender a saber, aprender a convivir y aprender a aprender.

Un aspecto muy importante del currículo es la promoción del trabajo autónomo y activo del estudiante, en donde se busca un aprendizaje significativo, que contribuya a la formación humanística, la investigación e indagación, el fortalecimiento de la creatividad y la discusión argumentada. La estructura del currículo está dividida en: campo básico y campo profesional, y sus respectivos subcampos.

El campo básico agrupa los espacios académicos de fundamentación humanística, lengua extranjera y la fundamentación científica. Dentro de la fundamentación humanística se encuentra Core Currículum Persona y Cultura, el cual ofrece cinco espacios académicos. Por medio de esta asignatura se pretende enfrentar a los estudiantes con las preguntas de la existencia, desarrollar la capacidad crítica, orientar al proyecto de vida y formar con libertad las propias convicciones. Igualmente, busca promover el conocimiento, la valoración y aceptación de sí mismo, guiar el proceso de maduración afectiva e intelectual, contribuir al desarrollo de la capacidad de juicio, el diálogo, la toma de decisiones y el crecimiento de virtudes y valores. (PEP, 2019).

En el subcampo de lengua extranjera, la universidad ofrece siete niveles de inglés con el objetivo de la enseñanza de una segunda lengua y el desarrollo de competencias comunicativas en otro idioma. Y por último, el campo de fundamentación científica se encuentra la pedagogía, la didáctica, el desarrollo humano, la gestión y administración en el contexto educativo. (PEP, 2019).

La organización curricular apunta a que el Licenciado en Educación infantil comprenda las diferentes maneras de percibir el mundo según la edad y etapas de desarrollo. Asimismo, los temas abordados permiten al educador entender cómo el ser humano adquiere y desarrolla su identidad en lo afectivo, lo cognitivo, social y biológico, dentro de diferentes contextos, para contribuir al desarrollo de los niños como seres autónomos, singulares, abiertos al mundo, a los que le rodean y a Dios. Asimismo, se busca que el Licenciado de Educación Infantil desarrolle

habilidades gerenciales y comunicativas para el diseño, gestión y liderazgo de proyectos pedagógicos y sociales. (PEI, 2019).

Por otro lado, el campo de formación profesional está compuesto por espacios académicos que aportan elementos conceptuales, metodológicos, prácticos, axiológicos y actitudinales y está dividido en dos: el subcampo troncal infantil y el subcampo troncal de énfasis y formación electiva. El primero involucra saberes y competencias a nivel teórico y práctico con el fin de favorecer el desarrollo y aprendizaje de los niños. Dentro de este grupo se encuentran las prácticas pedagógicas asesoradas, las cuales tienen como objetivo proporcionar a los estudiantes herramientas para el desarrollo de competencias pedagógicas, investigativas y de gestión, con un enfoque práctico/reflexivo, en las cuales se articulen los saberes y se aporten conocimientos que contribuyen al desarrollo social.

Los campos de las prácticas pedagógicas son elegidos por el programa, teniendo en cuenta lineamientos generales de prácticas formativas. Igualmente, se asigna un asesor pedagógico competente, con experiencia, que acompañe responsablemente el proceso de los estudiantes, para ello se establece un seminario de práctica, el cual aporta teóricamente y permite un espacio de diálogo y reflexión frente a las situaciones que se presentan en los centros de práctica. (PEI, 2019).

Por medio de las prácticas se busca desarrollar tres componentes: académico, investigativo y actuación social. El primero está dirigido al desarrollo de elementos teóricos y metodológicos de las disciplinas, fortaleciendo actitudes, habilidades y valores. El investigativo, busca desarrollar una mirada más investigativa, junto con la reflexión y el análisis de situaciones que se dan dentro y fuera del aula. Por último, de actuación social, el cual permite al estudiante involucrarse y conocer distintos contextos, especialmente en poblaciones con alta necesidad de servicio, con el objetivo de generar nuevas alternativas de intervención pedagógica y social. (PEI, 2019).

En el subcampo troncal de énfasis y formación electiva, los estudiantes tienen la oportunidad de profundizar en temas de su interés con respecto al desarrollo infantil en contextos institucionales, gestión y dirección escolar y proyectos socioeducativos. Además buscan responder a las tendencias en educación infantil nacionales e internacionales, profundizando

conceptos, teorías, saberes y estrategias didácticas de acuerdo a los contextos y fomentando la investigación y construcción de conocimiento.

La organización curricular proporcionada por el programa favorece la formación integral, la investigación, la articulación de saberes, el equilibrio entre los conocimientos teóricos y las prácticas pedagógicas. Igualmente, permite la internalización, la electividad y la interdisciplinariedad. Las estrategias pedagógicas utilizadas en los espacios académicos buscan desarrollar diversas competencias y fortalecer el aprendizaje autónomo, definido como la capacidad de aprender por sí mismo, el cual le permita al estudiante la construcción de significado y trabajar en colaboración con los otros, construyendo, organizando, planeando, reflexionando, actuando, evaluando y haciendo seguimiento. Estos procesos propician la autonomía y el trabajo independiente, promueven el liderazgo y el desarrollo de experticia en la toma de decisiones.

Por otro lado, la investigación dentro del programa tiene un propósito formativo, el cual promueve la capacidad de indagación y búsqueda de situaciones problemáticas en el aula y antecedentes investigativos. Estos procesos de investigación potencian el pensamiento autónomo, la formulación de problemas y alternativas de solución, permite el fortalecimiento de procesos cognitivos como lo es la observación, comparación, la clasificación, el análisis, la síntesis, la interpretación, la creatividad y el juicio crítico.

El programa cuenta con diferentes estrategias pedagógicas para el desarrollo curricular, estas buscan el fortalecimiento de las competencias tanto generales y específicas del programa, estas son: Plan de competencias comunicativas Comunicarte, Plan matemático, Aula de Innovación Pedagógica, Proyecto Pedagógico de Aula (PPA), Cátedra abierta: “Formar para forjar futuro” y Apoyo pedagógico en segunda lengua.

Por último, la evaluación es un elemento muy importante en la formación de los estudiantes, ya que les enseña a evaluar y fortalece la apropiación de contenidos. La evaluación es un instrumento de andamiaje, de comunicación, estimulación y promoción del desarrollo. Al ser un ejercicio práctico y reflexivo, le permite al docente crear y recrear nuevas técnicas, estrategias o actividades pedagógicas de acuerdo a los ajustes que se vayan percibiendo. Con este enfoque, la evaluación no es vista como pruebas, exámenes y trabajos, sino como una

herramienta de perfeccionamiento y crecimiento, la cual es cualitativa, permanente, dinámica y dialógica.

En el programa de Licenciatura en Educación Infantil los docentes tienen como tarea desarrollar competencias y evaluarlas, para ellos es importante construir en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en ambientes de reflexión y en la elaboración participativa de conocimientos. En cada uno de los espacios académicos, se establecen las competencias y los resultados esperados de aprendizaje y desempeño, para ello, los docentes determinan las mejores maneras de evaluar, visualizando las diferentes dimensiones del ser, del saber y del aprender.

En conclusión, la organización y estructura curricular del programa favorece la formación integral, la cultura investigativa, la articulación de saberes, el equilibrio entre los conocimientos académicos y las prácticas pedagógicas, la internacionalización, electividad, interdisciplinariedad, el segundo idioma y la formación humana y científica, por medio del aprendizaje autónomo, la autorregulación, el conocimiento de los propios procesos cognoscitivos y la adquisición de competencias y habilidades necesarias para ser un profesional de calidad.

Enseñar es incentivar, orientar, animar, asesorar, interesar, ser guía y modelo. Aprender es descubrir, reordenar, integrar, conceptuar, resignificar, generar, aplicar y solucionar problemas. Y, en consecuencia, evaluar es deliberar, juzgar, dialogar, explicar, mejorar, perfeccionar, comprender, valorar, tomar decisiones, promover y estimular, entre otras acciones. (PEI, 2019, p.51).

6. Metodología

La presente investigación fue llevada a cabo bajo un enfoque cualitativo y con un diseño de estudio de caso, el cual según Hernández, Fernández y Baptista (2014) analiza a profundidad y de manera integral un fenómeno para responder al planteamiento de un problema, probar una hipótesis y desarrollar teoría. Igualmente, Martínez (2010) afirma que el estudio de caso permite medir y registrar las conductas de personas involucradas en el fenómeno estudiado.

En esta investigación se busca analizar las prácticas pedagógicas y los documentos institucionales del Programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana, con el fin de responder a la pregunta planteada en la investigación y contrastar los datos recolectados con lo encontrado teóricamente sobre lo que es educación en y para la libertad.

Esta investigación es de alcance exploratorio propositivo, ya que teniendo en cuenta lo definido por Hernández, Fernández y Baptista (2014), los estudios exploratorios permiten realizar un acercamiento a fenómenos que han sido poco estudiados, indagar sobre nuevos problemas, identificar conceptos y establecer nuevas necesidades para futuras investigaciones. Al definir nuestro fenómeno como la formación docente en cuanto a la educación en y para la libertad, se evidencia escasez de investigaciones sobre este tema y se logra identificar posibles vacíos teóricos sobre la formación docente en la educación en y para la libertad.

Para el desarrollo de esta investigación se inició con la elaboración de marcos conceptuales. Para ello, se indagó en diferentes fuentes y artículos, documentos normativos e institucionales. Posteriormente, se realizó un diagnóstico preliminar con una entrevista semiestructurada a la directora del Programa de Educación Infantil de la Universidad de La Sabana, sobre educación en y para la libertad y su incidencia en la formación docente.

Luego del diagnóstico, se elaboraron y validaron los instrumentos para la revisión documental de los syllabus y las entrevistas a docentes y directivos. Estos instrumentos fueron elaborados teniendo en cuenta las categorías de análisis que surgieron de los marcos teóricos. Luego de la elaboración, se aplicaron dichos instrumentos y se realizó el análisis de los datos, se elaboró el documento y se propuso las recomendaciones para futuras investigaciones.

6.1 Recolección de la información

Para la recolección de información, se definió como unidad de análisis las asignaturas del programa de la Licenciatura en Educación Infantil, estas fueron analizadas desde tres miradas: los syllabus, los docentes y los directivos. Para ello, se utilizó la técnica de revisión documental a los syllabus (Anexo 3) y entrevistas estructuradas a docentes (Anexo 4) y directivos del programa. Se entiende por entrevistas “como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)”. (Janesick, 1998, citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 403). Los instrumentos utilizados para las entrevistas y el análisis documental fueron cuestionarios, los cuales se basaron en las categorías, resultado del análisis del marco teórico.

Las dos macro categorías que surgieron son libertad y práctica pedagógica, estas se establecen teniendo en cuenta el objetivo de formación de profesores en educación en y para la libertad. Libertad como categoría, se convierte en un punto de inicio para definir las estrategias y características para la formación de profesores.

En primera instancia, libertad como macro categoría es definida como la capacidad que tienen los individuos para ayudarse a sí mismos y para influir en el mundo, lo cual es fundamental para el desarrollo (Sen, 2000). Dentro de la investigación se entiende como la propuesta curricular y pedagógica que permite y promueve en los estudiantes la toma de decisiones informadas y pertinentes con los contextos. Y esta, se divide en dos categorías: educación en libertad y educación para la libertad.

Educación en libertad implica generar ambientes que favorecen el desarrollo del criterio personal, a través de técnicas que impulsen a la iniciativa, a la manifestación, a la responsabilidad, a la independencia, a la autenticidad, al dominio propio y a la construcción de criterio (Acosta, 2005). En esta investigación se entiende como los ambientes y los actores que generan ambientes de libertad. En esta categoría se encuentran las siguientes subcategorías con sus respectivos ejes: Ambientes en libertad (recursos físicos, recursos pedagógicos y estrategias) y comunidad educativa (profesores, directivos y pares).

Por otro lado, educación para la libertad hace referencia a la manera en la que el individuo se potencia a sí mismo, se proyecta y es capaz de tomar decisiones. (Acosta, 2005). En esta investigación se entiende como los diferentes factores que permiten el desarrollo de la libertad en los individuos. Esta categoría se divide en las siguientes subcategorías con sus respectivos ejes: toma de decisiones (pensamiento crítico, resolución de problemas, metacognición, pensamiento creativo) y formación para la convivencia (regulación emocional, participación social).

En segunda instancia, se plantea la práctica pedagógica como la siguiente macro categoría, la cual se concibe como el proceso de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde se abordan diferentes saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que fortalecen la comprensión del proceso educativo y la función docente. (MEN, s.f). En la investigación se entiende como las acciones encaminadas a desarrollar la

libertad del individuo y esta macro categoría se divide en dos categorías: formación por objetivos y aproximación a la realidad.

Formación por objetivos es definida como la educación basada en el desarrollo de capacidades con base en la "ejecución de proyectos y consecución de objetivos". (Alles, 2009, p.140). En la investigación se entiende como la formación que permite el desarrollo de competencias para alcanzar objetivos y metas establecidas en el ámbito académico. Esta categoría se divide en tres subcategorías: disciplina, autonomía y prospectiva.

Finalmente, la categoría de aproximación a la realidad es definida como la formación en la que los individuos están claramente conectados con lo que son, con su identidad, con la historia, que se identifiquen con el contexto, territorio y cultura que los rodea (CLADE, 2019). En la investigación se entiende como las acciones dirigidas a brindar conocimiento y reflexión acerca del contexto y la práctica pedagógica. Esta categoría se divide en subcategorías con sus respectivos ejes: conocimientos (social, político, cultural, ambiental, económico) y reflexión crítica (personal, institucional y social).

6.2 Población y muestra

El universo de esta investigación es el programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana y la población son tres profesores de dicho programa. Para el proceso de selección de participantes, se utilizó el muestreo por conveniencia caracterizado por la selección de participantes, teniendo en cuenta que estos tuvieran roles diferentes a la docencia dentro de la Facultad y la accesibilidad que se tiene a ellos. En este caso, se tuvo en cuenta que pertenecieran a la Facultad de Educación y fueran de planta, cátedra y cátedra-planta. (Battaglia, 2008, citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Se seleccionaron tres participantes mujeres, una profesora de planta, una de cátedra y una de cátedra-planta. Todas ellas tienen más de 30 años y tienen maestrías relacionadas a educación, ellas fueron seleccionadas por las investigadoras teniendo en cuenta el rol que ejercen dentro del programa, algunas asesoran prácticas pedagógicas y otras llevan procesos de investigación y maestría. Así también, se consideró que sus asignaturas estuvieran relacionadas a temáticas como: habilidades de pensamiento, historia, cultura y política.

6.3 Consideraciones éticas

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), es necesario que el investigador se cuestione acerca de las consecuencias del estudio y tenga en cuenta ciertos cuidados éticos para garantizar una aplicación adecuada de los instrumentos y un adecuado análisis de los datos recolectados. Para ello, se solicitó a cada entrevistado un consentimiento informado (anexo 2), por medio del cual avalan y aprueban la grabación de su voz y el uso de la información recogida, igualmente se les dio la libertad de proporcionar información y experiencias personales y se les explicó que esta sería utilizada únicamente para fines académicos y sus nombres y datos no serían divulgados.

7. Resultados y análisis de resultados

Para dar cumplimiento al objetivo de la investigación: identificar las características de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana que promueven el desarrollo de prácticas pedagógicas para educar en y para la libertad, se realizó una búsqueda y triangulación de la información de las tres unidades de análisis de las asignaturas: syllabus, docentes y directivos. Con los datos obtenidos, se pudo evidenciar que el programa cuenta con diferentes características que buscan promover prácticas pedagógicas en educación en y para la libertad y otras deben ser fortalecidas e incluirlas dentro de la propuesta curricular.

En primera instancia, se puede observar tanto en los syllabus, como en los docentes y directivos, el interés de formar a ciudadanos libres, los cuales sepan tomar decisiones, participar en el aula y realizar trabajos autónomos para su formación profesional. Se identifica claramente en los syllabus, los recursos pedagógicos que los estudiantes deben utilizar de manera independiente para fortalecer su proceso de formación y las estrategias pedagógicas como los trabajos en grupo, la búsqueda de información y diseños de propuestas. Estos recursos y estrategias posibilitan la educación en y para la libertad, ya que teniendo en cuenta lo expuesto por CLADE (2019) para una educación para la libertad, es importante promover una educación democrática, donde se establezcan hábitos y rutinas y se potencie el trabajo en equipo para la resolución de problemas, el desarrollo de proyectos y se participe en la toma de decisiones.

Igualmente, en los datos recolectados se evidencia que en la propuesta curricular se establecen procesos de investigación, análisis de información, indagación, reflexión y discusión. Tanto los docentes como en los documentos, establecen círculos dialógicos, comunidades de indagación, asesorías y seminarios, debates y discusiones, análisis de lectura crítica y procesos de investigación, indagación y reflexión. Podemos afirmar que este elemento permite la educación en y para la libertad. Según Matthew Lipman (1980 citado por Accorinti, 2002, p.37) la libertad es “aprender a pensar y a ser en comunidades de diálogo, de indagación, de investigación”, la libertad es permitirle al estudiante que aprenda a indagar, filosofar y desarrollar un pensamiento multidimensional, creativo, abierto, complejo y estimulante. Igualmente la libertad debe conducir al sujeto a que participe en el debate, la discusión y argumentación de manera democrática y dialógica.

Igualmente, los docentes afirman que los estudiantes participan en el diseño de actividades pedagógicas, en los acuerdos de clase y en los procesos de evaluación. También se tienen en cuenta sus intereses y necesidades para establecer las metas, objetivos y las temáticas de clase, realizar ajustes al syllabus y para desarrollar las estrategias pedagógicas. Es decir, los estudiantes participan activamente al expresar sus intereses y llegar a acuerdos con el profesor, los cuales toman en cuenta estas necesidades y desarrollan estrategias y dinámicas de clase pertinentes. Por lo tanto, se puede afirmar que esta es otra característica de educar en y para la libertad, ya que según Freire (1985) citado por Accorinti (2002), la educación debe tener en cuenta los intereses y necesidades de los individuos para que de esta manera él pueda conocer y aprender de manera significativa y transformar la realidad.

Sin embargo, aunque los estudiantes participan en los procesos de evaluación y en los acuerdos de clase y se tengan en cuenta sus opiniones e intereses, es difícil ver con claridad los espacios y momentos donde el estudiante puede tomar decisiones en cuanto a cómo quiere ser evaluado, qué temáticas abordar y qué metodologías utilizar. Es decir, ellos participan en los procesos de evaluación por medio de la autoevaluación y coevaluación, igualmente participan diseñando propuestas y proyectos, pero no se identifica que ellos puedan tomar decisiones sobre los criterios para ser evaluados o proponerle al docente estrategias pedagógicas, ya que estas ya son definidas por el profesor antes de iniciar el periodo académico.

Teniendo en cuenta lo postulado por Acosta (2005), en muchas ocasiones algunos profesores, hablando de manera general, dictan argumentos autoritarios sin que los estudiantes los comprendan, lo que no permite la reflexión y una toma de decisiones de manera inteligente. Por lo tanto, este es uno de los factores que se debe fortalecer, ya que se deben proveer de espacios y estrategias para la toma de decisiones y permitirle a los estudiantes decidir, en algunas ocasiones, cómo ser evaluado, de qué manera desarrollar una actividad, qué recursos utilizar, en donde ellos no tengan una ruta base a seguir, sino se enfrenten a tomar decisiones, a analizar los efectos de dichas decisiones y proponer diferentes alternativas para alcanzar los objetivos. Al darle la oportunidad a los estudiantes de tomar decisiones, estaremos fortaleciendo su pensamiento crítico, la resolución de problemas, la metacognición y el pensamiento creativo.

Igualmente, aunque se promueve la participación de los estudiantes en clase, los espacios que proponen los docentes para que los estudiantes participen en diferentes actividades son muy

escasos, en los datos obtenidos no se evidencia una gran participación en actividades como congresos, eventos, voluntarios, servicios sociales, y diferentes espacios que permiten el desarrollo de habilidades, la aproximación a la realidad y la adquisición de conocimientos diferentes a las temáticas establecidas en clase. Teniendo en cuenta lo postulado por el CLADE (2019), la educación para la libertad debe formar a individuos en identidad, que conozcan su historia, se identifiquen con el contexto, el territorio y la cultura que les rodea, igualmente se requieren de conocimientos en diferentes áreas, los cuales garanticen un aprendizaje y permitan la participación en la sociedad.

Asimismo, aunque se proponen diferentes estrategias para el desarrollo de temáticas, las cuales propician el diálogo, los debates y el análisis de información, estas estrategias cuentan con poca innovación. Los recursos utilizados son libros académicos, artículos de fuentes indexadas y no indexadas, las actividades son elaboración de infografías, sustentaciones orales, diseño de mapas mentales, discusiones académicas y análisis de contenido audiovisual. Se evidencia poca utilización de recursos como películas, redes sociales y material audiovisual; y actividades como juegos, de expresión artística y corporal y actividades por fuera del salón, son casi nulas.

Por lo tanto, este es un factor que se debe fortalecer en la propuesta curricular, ya que al utilizar diferentes estrategias y recursos, desarrollaremos el pensamiento creativo, la curiosidad e imaginación, lo cual permitirá tomar mejores decisiones, crear nuevas alternativas y solucionar problemas de manera más efectiva. Teniendo en cuenta lo postulado por el CLADE, es importante brindar una educación en arte, cultura, tecnología y comunicación, en donde se utilice las redes sociales y diferentes canales de comunicación como herramientas pedagógicas y las diferentes manifestaciones culturales, las cuales permiten el juego, la expresión corporal y sensibilidad.

Finalmente, en cuanto a los ambientes en libertad, todos los docentes afirman la importancia de estos espacios para fomentar el ejercicio de la educación en y para la libertad, los cuales deben ser espacios democráticos, donde los estudiantes puedan decidir, participar y dialogar. Sin embargo, en ninguno de los documentos se encontró información con respecto a los recursos físicos y organización de los ambientes. Por lo tanto, aunque se tiene conciencia de la importancia de los espacios, se debe fortalecer este elemento, ya que no se evidencia en cómo el

docente dispone el aula, qué elementos físicos y de infraestructura utiliza y si estos son accesibles e inclusivos para los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo postulado por Acosta (2005), educar en libertad implica diseñar y proponer ambientes que favorecen el desarrollo de la iniciativa, la manifestación, independencia, creatividad, dominio propio, se deben proponer espacios que le permitan a los estudiantes relacionarse con los otros y el ambiente, desarrollar el pensamiento, que sean flexibles, enriquecedores, pedagógicos y eliminen cualquier tipo de opresión.

7.1 Resultados

Para lograr comprender con mayor claridad los juicios concluyentes anteriores, a continuación se presentaran los resultados de cada una de las perspectivas analizadas en las tres fuentes de datos.

7.1.1 Syllabus. La planeación como un componente de análisis.

Teniendo en cuenta las macro categorías de la presente investigación: libertad y práctica pedagógica, y sus respectivas categorías: educar en libertad y educar para la libertad; formación por objetivos y aproximación a la realidad. A continuación se describen los resultados hallados de la revisión documental de los syllabus de algunas asignaturas (anexo 6).

En primera instancia, se toma la categoría educar en libertad. Esta hace referencia a los ambientes y a la comunidad educativa que los genera, se tienen en cuenta los recursos físicos, pedagógicos y las estrategias usadas dentro de la asignatura para generar ambientes de libertad. Se identifica la tendencia que los recursos físicos no se mencionan en ningún syllabus de las asignaturas, para ilustrar, en la pregunta “El Syllabus menciona los recursos físicos necesarios para el desarrollo de la práctica pedagógica”, la respuesta en todos los casos fue “no”. Así también, se evidencia que no hay descripción acerca de la organización de los espacios en los que se lleva a cabo la asignatura y por lo tanto, no es posible identificar si estos promueven o no la aproximación a la realidad, la discusión o el trabajo en equipo de los estudiantes.

En referencia a los recursos pedagógicos, la mayoría de los syllabus hace evidente que estos no promueven la participación de otros actores educativos. Igualmente, se observó que las fuentes de información más utilizadas son los libros académicos y los paper de fuentes indexadas, y de acuerdo a las respuestas de la pregunta “Los recursos pedagógicos que

contempla el syllabus promueve”, estos recursos fomentan la autonomía, discusión, búsqueda de la información, trabajo en equipo y/o colaborativo y disciplina.

De igual modo, de las estrategias que más se mencionan en los syllabus revisados, están: el diseño de proyectos, debates y discusiones, y diseño de propuestas, se evidencia que estas promueven el desarrollo de habilidades como: autonomía, búsqueda de la información, disciplina, discusión y el trabajo en equipo y/o colaborativo. Además, de acuerdo a las respuestas de la pregunta “En las estrategias pedagógicas planteadas se logra identificar participación de los estudiantes en”, las estrategias permiten que los estudiantes participen en las actividades de desarrollo, de hecho, es importante resaltar que las estrategias pedagógicas mencionadas permiten primordialmente el análisis de literatura científica y de situaciones actuales. Sin embargo, no se logra identificar el análisis de situaciones personales, o de realidades coyunturales, adicionalmente no es posible identificar si estas estrategias son accesibles e inclusivas para todos los estudiantes.

Por otro lado, respecto a la comunidad educativa quien se encarga de propiciar ambientes de libertad, se denota que se tiene claro el rol de los pares del estudiantes en el proceso de formación y el valor de los aportes entre estos, pero, no se identifica en ninguno de estos documentos el rol del profesor en la práctica pedagógica en los procesos pedagógicos que buscan formar en y para la libertad, así como tampoco es posible identificar la posible participación de los directivos en distintos momentos de las actividades pedagógicas que se contemplan en la asignatura. Es importante mencionar, que si bien no es una necesidad que los directivos se involucren en los procesos pedagógicos de formación de profesionales, para un proceso de educación en y para la libertad es un factor a tener en cuenta, ya que de esta manera se genera canales de comunicación sinérgicos que se traducen en procesos educativos pertinentes.

En segunda instancia, se describen los resultados en la categoría de educar para la libertad, que incluye toma de decisiones y formación para la convivencia. En relación al pensamiento crítico, necesario para la toma de decisiones consciente, los syllabus promueven la capacidad de cuestionar e indagar específicamente a los pares del estudiante, y la tendencia de respuesta a la pregunta “La estrategia para valorar la opinión de los estudiantes se contempla en”, fue las actividades pedagógicas. Es importante recalcar que los docentes plantean diferentes

perspectivas y tendencias de una temática. Por otra parte, no se evidencia dentro de los syllabus que los estudiantes puedan realizar críticas al gobierno, institución educativa o profesor.

En cuanto a la resolución de problemas, es posible identificar que las problemáticas que se abordan dentro de los syllabus son: disciplinares, educativas, sociales e institucionales, además las respuestas respecto a los componentes para abordar un problema, varían entre perspectiva humana, sistemática y multidisciplinar. Es necesario mencionar que respecto a la pregunta “Dentro del syllabus es posible identificar que un problema es una”, la mayoría de los syllabus obtuvo como respuesta “oportunidad”. Por otro lado, en los syllabus revisados no es posible identificar cómo se abordaría un problema si este surgiera, y si los estudiantes pueden participar o no en la selección de metodología de clase, o evaluación.

Relacionado a la metacognición y pensamiento creativo, los cuales son habilidades necesarias para la toma de decisiones, se encuentra que los syllabus promueven la reflexión ética e independiente por parte de los estudiantes. Igualmente, se evidencia que las actividades contempladas en la mayoría de los syllabus para el desarrollo de los contenidos son: diseños de mapas mentales y diseños de propuestas. Sumado a esto, se logra identificar que los objetivos propuestos en los syllabus permiten diversificar las estrategias, puesto que, son flexibles. No obstante, no se identifica en la revisión de los documentos si existen estrategias pedagógicas que no se vinculen con el contenido temático de la asignatura.

Respecto a la formación para la convivencia, la cual incluye la regulación emocional y la participación, no es posible identificar dentro del syllabus si el docente contempla espacios para que los estudiantes puedan hablar de sus preocupaciones y problemas personales, o para solucionar problemas entre estudiantes. Con relación a promover la participación del estudiante en asociaciones, grupos de estudio, semilleros, otras asignaturas, grupos de profesionales, congresos y eventos académicos, o reuniones sociales la tendencia en respuesta fue “no se identifica”, así como tampoco es posible identificar si se promueve la participación del estudiante en contextos diferentes a los educativos.

Siguiendo con lo anterior, en los documentos revisados aunque no se da evidencia de los procesos de generación de acuerdos y normas de clase, sí se encuentra que existe claridad en cómo el estudiante debe participar dentro de la asignatura, sobre todo en las actividades pedagógicas en clase y en casa. Del mismo modo, la mayoría de respuestas respecto a la

pregunta “En el syllabus el trabajo en grupo es”, están enfocadas a que es una manera de fomentar las relaciones interpersonales y además, una estrategia para la construcción de conocimiento.

En tercera instancia, se describen los resultados que se vinculan con la categoría “formación por objetivos”, la cual hace parte de la macro categoría “prácticas pedagógicas”. Respecto a la disciplina se identifica que en la mayoría de los syllabus se establecen objetivos, utilidad de la asignatura para la formación de estudiantes, aprendizajes esperados, contenidos temáticos, estrategias pedagógicas y bibliografía. Por otra parte, se promueve el trabajo independiente, así como también la responsabilidad de los estudiantes. Referente a la autonomía, en la pregunta “En el syllabus se indica las acciones que cada estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos”, la mayoría de respuestas fue “sí”, así como también en los syllabus se incluyen las horas de trabajo independiente y las herramientas para el estudio autónomo. (Ver anexo 6)

Igualmente, en la mayoría de los syllabus revisados no se evidencia la oportunidad para que los estudiantes diseñen su propia ruta de aprendizaje. En relación a la prospectiva, no es posible identificar si en la asignatura se plantean espacios para que el estudiante cuestione su futuro profesional, así como tampoco, es posible notar si se plantean espacios que les permitan a los estudiantes plantearse como pedagogos infantiles. Sin embargo, si se pueden evidenciar espacios en los que el estudiante pueda tomar el rol de educador.

Por último, se mencionan los resultados obtenidos en aproximación a la realidad, frente a los conocimientos relacionados a fenómenos sociales, la mayoría de los syllabus promueven la comprensión y el análisis, aunque no se identifica aproximación a la realidad desde lo político, cultural, ambiental o económico. Finalmente, referente a la reflexión crítica, en la pregunta “En el syllabus se promueve la realimentación a”, la respuesta tendencia fue “pares”. En relación a la inclusión de problemáticas actuales como recurso de formación profesional, en la mayoría de los syllabus no se identifica, además, solo en uno de los syllabus revisados se promueve la reflexión personal a partir de círculos de diálogo y análisis de historias de vida.

7.1.2 Docentes. Los actores de la libertad.

Por otro lado se describirán los resultados de las entrevistas de los tres docentes de la Universidad de La Sabana (anexo 7), estos se expondrán teniendo en cuenta cada una de las macro categorías y categorías definidas.

En primera instancia en la categoría de educar en libertad se formularon 3 preguntas abiertas y se encuentran los siguientes datos: los docentes consideran la libertad como la capacidad, derecho y determinación para tomar decisiones enfocadas a la comunidad, afirman que educar en libertad y para la libertad son fenómenos distintos y que sus prácticas pedagógicas educan en y para la libertad.

El docente 1 define “la libertad es un concepto multidimensional que aborda la autodeterminación, la toma de decisiones por sí mismo, el dominarse así mismo, obrar y actuar, establecer juicios propios y tener criterios y carácter”. Para el docente 2 “la libertad es la capacidad para decidir, la determinación de hablar y actuar teniendo en cuenta el otro” y para el docente 3 la libertad es “derecho y capacidad del ser humano para elegir lo que más conviene de manera responsable, esas decisiones se irradian en todos los ámbitos en los que este se encuentre.

Teniendo en cuenta qué es la educación en libertad, el docente 1 expone: “hace relación a capacidad de asumir, la autonomía, ser libre en iniciativas, la labor y ejercicio profesional”, el docente 2 afirma que educar en libertad es “educar desde la construcción de la voz, hacer consciente al estudiante que puede hacer y decidir teniendo en cuenta al colectivo, por medio de la palabra, la argumentación y las acciones colectivas. Se requiere ejemplo y coherencia de parte de quien educa” y el docente 3 expone que “es un proceso que inicia desde la familia que se extiende a la comunidad, es permitir que el otro tome decisiones en la manera en la que se está educando, posibilidad que tiene la persona desde muy pequeña pueda decidir.

Y en cuanto a educación para la libertad, el docente 1 define esta educación cómo “Educar para el uso responsable de la libertad y desarrollo del criterio propio en autodisciplina y responsabilidad, educar para el desarrollo del máximo potencial”. El docente 2 afirma “Yo educo en libertad teniendo en cuenta el aula como un espacio democrático, reconociendo al estudiante desde su autonomía y como un sujeto de derechos que construye una conciencia de palabra y acción” y el docente 3 define educación para la libertad como “proceso educativo que permite que lo que se construye en el aula de clase, sea dialogado, discutido y se puedan apropiar

espacios en los que los estudiantes desarrollen pensamiento crítico, pensar por sí mismo, autocorregirse y escuchar al otro”.

Dentro de la categoría de ambientes de libertad, se encuentra que las estrategias que los docentes prefieren para las actividades pedagógicas son: análisis de literatura científica, análisis de caso y clase magistral y las estrategias como juegos, rutinas de pensamiento, debates y discusiones son las menos utilizadas por los docentes. Por otro lado, para la organización de los espacios, los docentes utilizan con más frecuencia la organización en filas, en círculo o en U y en grupos, igualmente la mayoría de los docentes realiza ocasionalmente actividades por fuera del salón.

Igualmente, la mayoría de los docentes afirmaron que las actividades que prevalecen en el desarrollo de su asignatura son grupales, sin embargo, los docentes expresan que se realizan actividades tanto grupales e individuales y que para ellos tienen la misma incidencia. Asimismo, todos los docentes afirman la importancia de contar con diferentes actores educativos y/o sociales como estrategia pedagógica, sin embargo, solo uno de ellos cuenta con la participación de otros agentes para la realización de las clases y solo uno de ellos invita a otros actores para procesos evaluativos.

Dentro de las estrategias pedagógicas que plantean los docentes, se identifican: los acuerdos de clase, la creación colaborativa de contenidos, los procesos de evaluación, coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación y las que menos se identifican dentro de las estrategias son ajustes al syllabus, definición de normas de clase y actividades de desarrollo. Igualmente, la totalidad de docentes afirma que para establecer las estrategias se tiene en cuenta los contenidos temáticos, las directrices del programa y los intereses de los estudiantes. Ninguno de los docentes considera los aportes de colegas como un factor a tener en cuenta al establecer las estrategias pedagógicas.

Teniendo en cuenta las competencias que potencian las estrategias pedagógicas, todos los docentes afirman que estas promueven la reflexión y el trabajo en equipo y/o colaborativo. Algunos docentes también afirman que promueven el análisis de situaciones actuales, aproximación a la libertad, la búsqueda de información, el pensamiento crítico y el análisis de información científica. Asimismo, las fuentes bibliográficas más utilizadas por los docentes para sustentar su práctica pedagógica son paper de fuentes indexadas, material audiovisual misceláneo

y documentos creados por el profesor, las fuentes menos utilizadas son paper de fuentes no indexadas, documentos misceláneos de la web y documentos creados por el estudiante.

Igualmente, los docentes no utilizan las redes sociales como un recurso pedagógico, sólo una de los docentes afirma utilizar instagram y pinterest. La totalidad de docentes participantes en la investigación consideran que los recursos pedagógicos que utilizan en sus prácticas pedagógicas son de creación colaborativa con el estudiante. Además la mayoría considera que estos recursos son: de fácil acceso en la web y de creación propia por el profesor.

Asimismo, la mayoría de los docentes consideran que estos recursos promueven la reflexión, la aproximación a la realidad, la autonomía, la búsqueda de la información, la discusión, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo y/o colaborativo y permiten la comunicación con otros agentes educativos. En cuanto a los recursos que los docentes piden a sus estudiantes, la mayoría afirman que son de fácil acceso, innovadores y usuales para cualquier práctica pedagógica. Igualmente, los recursos audiovisuales que generalmente la mayoría de los docentes utilizan son de género documental, infantil y musical.

En cuanto a recursos físicos, se encuentra que la mayoría de los docentes consideran que los recursos físicos con los que cuenta en la Universidad de La Sabana facilitan los procesos de educación inclusiva, aportan para una educación en y para la libertad, son pertinentes y promueven la discusión y el trabajo en equipos y/o colaborativo, afirman que: “se puede realizar las clases de cualquier manera”, “la utilización de los recursos recae en mi trabajo, en lo que yo hago, usados de manera diferente”, “la universidad confía en nosotros para que utilicemos diferentes zonas, salones y recursos con responsabilidad”.

Y en cuanto a la comunidad, la totalidad de los docentes afirman que dentro de los procesos pedagógicos promueven la interacción con los pares de los estudiantes, con otros profesionales y con otros profesores. Con respecto al apoyo de colegas en las estrategias y actividades académicas, la mayoría expone que invita a diferentes agentes para el apoyo del proceso pedagógico.

En la segunda categoría, educar para la libertad, se identifican datos de acuerdo a las estrategias para valorar la participación y voz que tiene el estudiante, esto se evidencia en la participación en los procesos de evaluación, en el desarrollo de las actividades pedagógicas y en asesorías individuales y grupales, igualmente, la mayoría de los docentes afirman que valoran la

opinión de los estudiantes como: un insumo de ajuste al syllabus, para desarrollar estrategias pedagógicas a implementar y para definir los procesos de evaluación.

Igualmente, se obtuvieron datos de acuerdo a lo que es un problema, las diferentes perspectivas para abordarlo y las distintas problemáticas que desarrollan dentro del aula. La totalidad de los docentes consideran un problema como una oportunidad y la mayoría lo abordan desde una perspectiva humana, en el desarrollo de las actividades pedagógicas las problemáticas que se trabajan son: disciplinares, sociales e institucionales. Y frente a los problemas que se presentan dentro del aula, la mayoría de los docentes afirman que se llega a una solución por medio de la discusión entre las partes y siguiendo el conducto regular.

En cuanto al porcentaje que tienen los estudiantes al decidir algunos aspectos de la asignatura, se identifica que en lo que más participan los estudiantes es en decidir las maneras de entregar los trabajos, en los porcentajes de notas en cada corte y en las metodologías de evaluación. En lo que menos tienen participación es en establecer los horarios de clase y en la organización de las temáticas de clase.

Teniendo en cuenta los procesos de reflexión que los docentes implementan dentro y fuera del aula de clase, se identifica que la totalidad de los docentes plantean la reflexión personal como parte del trabajo independiente y promueven la reflexión ética. Igualmente, se identificó que las actividades más utilizadas por los docentes para desarrollar la competencia creativa son: diseño de mapas mentales, la elaboración de infografías, el análisis de material audiovisual, las discusiones académicas y la lectura de bibliografía especializada.

Asimismo, los docentes plantean diferentes estrategias las cuales no se vinculan al contenido temático, las cuales son: círculos dialógicos, desde los disciplinar y el rol del maestro y filosofía para niños, crear mundos. Igualmente se identifica que los docentes para la entrega de trabajos permiten videos, escritos, infografías y sustentaciones orales.

En cuanto a los espacios que los docentes dedican para que los estudiantes compartan sus preocupaciones y problemas son: asesorías, encuentros esporádicos, clases presenciales y virtuales. La mayoría de los profesores preguntan frecuentemente cómo se encuentran anímicamente los estudiantes y durante las clases, generalmente se acercan a los estudiantes para escuchar sugerencias, resolver dudas y felicitarlos. Sin embargo, no se le brinda mucho espacio a

los estudiantes para que conversen entre sí sobre diversas temáticas del desarrollo social, económico y ambiental del territorio.

Frente a la participación social, la mayoría de los docentes promueven la participación en congresos, eventos académicos de otra índole, semilleros y en eventos sociales como grupos representativos y voluntariados, y consideran el trabajo en equipo y/o colaborativo como una estrategia para la construcción de conocimiento

En la tercera categoría, formación por objetivos, acerca de la disciplina se evidencia que la mayoría de docentes define con claridad y temporalidad sus metas y sueños, además tienen proyectada su vida personal y profesional a 10 años. Asimismo, la respuesta tendencial a la pregunta “¿Qué tanto suele dejar sus tareas para última hora?” fue “ocasionalmente”, sumado a esto, el tiempo promedio para entregar correcciones de trabajos es de aproximadamente una semana. Por otra parte, por lo que corresponde a, lo que más se tiene en cuenta para establecer objetivos, normas y reglas de clase, las docentes respondieron “lo establecido en el PEP”.

De igual modo, respecto a establecer fechas de trabajos y proyectos, y organizar grupos de trabajo la mayoría de docentes respondió que estos procesos se dan en acuerdo entre docente y estudiante, igualmente de acuerdo a las respuestas dadas, los tiempos asignados a la asignatura varían, unas dedican más tiempo al trabajo en casa o viceversa, además, las herramientas que más brindan para el estudio independiente son: libros, documentales y artículos científicos. Relacionado con lo anterior, se les preguntó a las docentes si proponían recursos que no sean obligatorios a la materia y si existía un seguimiento respecto a la utilización de dichos recursos, todas respondieron que sí brindan recursos adicionales, sin embargo la mayoría no realiza seguimiento de estos.

Sobre las prácticas pedagógicas que promueven la prospectiva, las docentes aseguran que suscitan a sus estudiantes tanto a pensar sobre las metas futuras, como a que se visualicen como profesionales, y para ellos, las estrategias más utilizadas son: juegos de roles y el cumplimiento de las responsabilidades, al respecto docente 3 expresó “cumplimiento de entregas, la forma en la que lo entregan, que sea estructurado, organizado”. Por otra parte, se les preguntó qué es lo que tienen en cuenta para establecer temáticas de la asignatura, la tendencia en las respuestas fue: tendencias conceptuales vigentes, lo que quiero enseñar a mis estudiantes y las expectativas del estudiante.

Finalmente la cuarta categoría, aproximación a la realidad, los datos evidencian que frente a los conocimientos relacionados a los fenómenos sociales la totalidad de los docentes entrevistados busca promover la reflexión; en cuanto a los fenómenos culturales, políticos, ambientales y económicos las respuestas varían entre análisis, solo conocer, indagación, comprensión y uso como recurso de aprendizaje. Asimismo, al preguntarles acerca de qué temáticas incluyen diferentes a las propuestas en la asignatura y qué temáticas podrían abordar en su clase, todas respondieron “social”.

En relación a la reflexión crítica, la mayoría de docentes asegura que cuando sus estudiantes no han cumplido una meta o han cometido una falta leve acuden al diálogo y a la reflexión como estrategia, además todas afirman brindar un formato para que sus estudiantes realicen reflexiones personales, así también, las docentes aseguran presentar problemáticas actuales para generar reflexión crítica. Referente a la reflexión institucional, la mayoría no tiene un formato específico para analizar sus clases, no obstante, realizan frecuentemente un registro sistemático de lo que sucede en sus clases, y todas afirman que los datos recolectados los utilizan para replantear sus clases, y algunas de ellas los usan para proponer estrategias y diseñar herramientas de evaluación.

7.1.3 Directivos. Una dirección en y para la libertad

Los resultados obtenidos a partir de los directivos muestran que desde la dirección del programa existe suficiente claridad de lo que significa educar en y para la libertad. Es evidente que existe coherencia entre el discurso de los profesores y la dirección, lo que traduce en un factor beneficio ya que existe globalidad en el proceso de formación.

En la primera categoría es evidente que se cuenta con los recursos necesarios para desarrollar procesos educativos con visión de desarrollo, sin embargo se identifican algunos detalles los cuales muestran alguna debilidad para formar en y para la libertad.

Un elemento fundamental para educar en y para la libertad es la aproximación a las realidades sociales, culturales, políticas y económicas; como también la participación activa en otros ambientes de aprendizaje. El primero se evidencia que desde la dirección no se identifica un lineamiento para vincular el programa con las realidades sociales de contexto, si bien, se identifican las prácticas, esto resulta insuficiente ya que existen otros ambientes en los cuales los estudiantes podrían fortalecer competencias blandas.

En la práctica pedagógica es claro que el profesor tiene libertad de cátedra, lo cual es un factor importante para el tema que nos interesa, sin embargo, se identifica que algunos procesos se limitan al ejercicio de reflexión y no a un verdadero ejercicio de aprovechamiento creativo y propositivo.

7.2 Análisis de los resultados

Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza un análisis de lo que se encontró en la categoría de educar en libertad. Aunque los recursos y las estrategias mencionadas en los syllabus promueven la autonomía, la discusión, la búsqueda de información, el trabajo en equipo y la disciplina, se evidencia que se les da poca importancia a los recursos físicos y a la organización de los espacios, al respecto Acosta (2005) expresa que educar en libertad implica generar ambientes que impulsen la iniciativa, la responsabilidad, la participación, la autenticidad, el dominio propio y la construcción del carácter, y si bien el ambiente no sólo implica espacio físico, este debe ser pensado para fomentar una formación integral.

Asimismo, frente a los datos recolectados por parte de los docentes, se puede afirmar que existe una preocupación por parte de estos en educar en y para la libertad, de proporcionar ambientes, recursos y estrategias que desarrollen competencias profesionales y personales. Aunque los docentes consideran que los ambientes son espacios para educar en libertad, la mayoría de ellos utiliza siempre los mismos espacios y recursos físicos de la Universidad, igualmente, se evidencia que las actividades son por lo general en la misma aula, de hecho, solo uno de los docentes afirmó utilizar diferentes aulas y espacios de la Universidad para el desarrollo de actividades pedagógicas.

De acuerdo a lo postulado por Matthew Lipman (1980, citado por Accorinti, 2002) para educar en libertad, es necesario proponer espacios, lugares, momentos, materiales y metodologías que le permitan al estudiante desarrollar el pensamiento, pensar por sí mismos, desarrollar la creatividad y tomar decisiones asertivas. Por lo tanto, se debe contar con la utilización de distintos ambientes, recursos y estrategias que potencien en los estudiantes el desarrollo del pensamiento y la creatividad.

También es importante retomar que en los syllabus no se identifica el rol del docente en su práctica pedagógica, por su parte el MEN (2013) explica que este rol exige que tanto docentes como directivos se formen de manera integral, en las dimensiones ética, ontológica,

emocional, relacional y de convivencia, todo con el fin de mejorar los procesos de formación. De igual manera, tanto Freire como Lipman (citado por Accorinti, 2002) destacan la importancia del rol docente en el desarrollo de pensamiento y ejercicio de la libertad, puesto que es este el encargado de llevar a cabo las estrategias, y de proponer espacios que permitan el desarrollo de habilidades.

De acuerdo a los datos obtenidos en los cuestionarios de los docentes respecto a las estrategias pedagógicas, estos buscan promover la reflexión, la aproximación a la realidad, discusión, autonomía, el pensamiento crítico y trabajo en equipo, aunque, son muy pocas las actividades distintas a las clases magistrales, análisis de literatura y estudios de caso. Existen varias estrategias y actividades que el docente puede utilizar para desarrollar diferentes temáticas, como la expresión artística, creación de cuentos, obras, juegos, vídeos, gamificación, pero estas no se evidencian en los docentes. Estas metodologías permiten desarrollar el contenido temático, al mismo tiempo que desarrolla el pensamiento creativo, necesario para la toma de decisiones y solución de problemas.

Teniendo en cuenta lo anterior, Freire (1985) citado por Accorinti (2002), expresa que es necesario mantener vivo el interés, la curiosidad y la esperanza de cada individuo de tal manera que este conozca y aprenda. Por su parte Accorinti (2002) afirma que no se puede conocer si no existe el deseo, por ello, es importante que el docente genere y construya para que el estudiante sienta placer.

En relación a los datos obtenidos tanto en los syllabus como con los docentes, se puede afirmar que desde las asignaturas se busca promover procesos de reflexión ética no sólo en el aula de clase, sino que afuera de esta permitiendo a los estudiantes analizar, conocer, comprender e indagar frente a las situaciones y problemáticas que le rodean. Acerca de esto, CLADE (2019) define que la educación para la libertad conduce a la reflexión personal constante en favor de la sociedad.

En cuanto a la regulación emocional y la participación necesarias para educar para la libertad, se encontró que en los syllabus no se establecen espacios para que el estudiante pueda reconocer sus emociones o hablar de ellas, como tampoco se evidencian momentos en donde los estudiantes puedan solucionar problemas entre pares, sin embargo, los docentes aseguran generar

estos espacios, en las asesorías o en las clases presenciales y virtuales, además, se preocupan constantemente por el estado emocional y los asuntos personales de sus estudiantes

Frente a esto CLADE (2019) expresa que la educación para la libertad debe valorar la manera de ser, sentir y pensar de cada persona, y resalta la necesidad promover el autoconocimiento y las potencialidades afectivas, además, concebir a la persona como un ser lleno de sueños, emociones y sensibilidades. De igual manera, Reyero (2003) asegura que para tomar buenas decisiones es indispensable educar las emociones, sentimientos y pasiones.

De la misma manera, se identificó que en los syllabus no se promueve la participación del estudiante en contextos ajenos al aula, como en: grupos de estudio, semilleros, voluntariados, apadrinamientos, eventos culturales o grupos representativos, de igual manera sucede con los resultados obtenidos en los docentes, se evidencia que estos no invitan a sus estudiantes a participar en diferentes actividades y espacios académicos, además, es muy poca la colaboración o aporte de otros docentes y actores en las clases. Acerca de la participación, CLADE (2019) sugiere que la educación debe conducir a formar ciudadanos que aporten a la construcción de una sociedad justa y participativa, por ende es objetivo primordial de los procesos educativos promover el diálogo y las relaciones horizontales con la comunidad.

Al participar en distintas actividades y eventos académicos como foros, congresos y semilleros, los estudiantes podrán tener una mayor aproximación a la realidad desde diferentes puntos de vista y con ello podrán desarrollar su pensamiento crítico, al identificar con qué tipo de perspectivas se identifican más, CLADE (2019) asegura que es importante brindar una educación que promueva la multiculturalidad y las diferentes formas de pensar, lo que permite formar en respeto por la diferencia de saberes, conocimientos y culturas. Igualmente, al contar con diferentes actores y agentes dentro del desarrollo de la clase, se les brindará a los estudiantes fuentes de conocimiento distintas a las comunes, con las cuales podrán además de adquirir conocimiento, llegar a reflexiones desde distintas miradas y posturas.

Conforme a los resultados obtenidos en la categoría de formación por objetivos, se concluye que en los syllabus se promueve la disciplina y la autonomía de los estudiantes a partir de la descripción de las acciones que se deben llevar a cabo para cumplir los objetivos de la asignatura, siempre teniendo en cuenta que estos son flexibles. Además, frente a la autonomía, los docentes afirman generar acuerdos con los estudiantes para la generación de normas y

acuerdos, así como también para conformar los trabajos en equipo y brindar material adicional, para que el estudiante pueda crear su ruta de aprendizaje de manera autónoma.

Al respecto, el MEN (2013) se refiere al educador como aquel que organiza su formación profesional y personal por medio de la autonomía, voluntad y afectación de los entornos que lo rodean, específicamente los sociales, culturales y relacionales. Es importante que los docentes promuevan en los estudiantes la autonomía por medio de la toma de decisiones, de los recursos pedagógicos y las estrategias. En relación a la disciplina, no se puede promover lo que el docente no ha desarrollado, frente a esto, los datos dan evidencia que los docentes han formado hábitos en sus asignaturas, como por ejemplo: la entrega puntual de trabajos. Referente a la disciplina CLADE (2019) menciona que es necesario promover una educación en la que se establezcan hábitos y rutinas de manera colectiva y participativa.

Por otro lado, es importante recalcar que en los syllabus no se promueve la prospectiva, es decir, no se identifica que existan espacios para fomentar la proyección de la persona no sólo a nivel profesional, sino también personal. No obstante, es importante resaltar que los docentes si conducen a sus estudiantes a visualizarse en un futuro como profesionales y además, utilizan diversas estrategias como juego de roles y el cumplimiento de sus responsabilidades para fomentar la prospectiva. En cuanto a lo anterior, las prácticas pedagógicas deben permitir a la persona reconocerse como sujeto social y dotar de sentido y significado su vida y realidad (CLADE, 2019). Por su parte, Acosta (2005) expresa que la libertad es un acto que influye todo el ser, y lleva a la persona a proyectarse y decidir sus conductas y sus respuestas, además implica que este se potencia a sí mismo, sin embargo, para ello es necesario desarrollar el criterio y la maduración personal.

Finalmente, acerca de la última categoría, aproximación a la realidad, en los syllabus se evidencia que los conocimientos enseñados se enfocan en fenómenos sociales y políticos dejando de un lado lo cultural, económico y ambiental. Lo mismo se evidencia en los resultados que se obtuvieron de los docentes, estos aseguran involucrar temáticas sociales en sus asignaturas, pero respecto a las demás no sienten que tengan los conocimientos necesarios. Al respecto, CLADE (2019) menciona que una educación enfocada en la libertad promueve conocimientos relacionados a las memorias históricas de la comunidad y fomenta la multiculturalidad, así también reconoce la importancia de los conocimientos como herramientas que le permitan al

sujeto vivir en sociedad. Igualmente, Accorinti (2002) expresa que conocer es transformar el mundo y que para ello es necesario la reflexión constante, aprender a pensar y aprender a pensar por sí mismo.

7.3 Propuesta de lineamientos curriculares para educar en y para la libertad

Como fue posible observar en el apartado anterior, la propuesta curricular del programa de Licenciatura en Educación infantil promueve diferentes características que son pertinentes para educar en libertad y para la libertad, algunas de estas son: reflexión, autonomía, pensamiento crítico, participación dentro del aula, convivencia entre pares, regulación emocional y disciplina. Sin embargo, para ofrecer una educación de calidad a los futuros licenciados en términos de libertad, es necesario fortalecer algunos procesos, como expresa Altarejos (1999, citado por Acosta, 2005, p.46) “no debe tomarse la libertad como un valor a respetar sino como el principio conformador de toda actuación educativa”. A continuación, se realizará una propuesta para educar en libertad y para la libertad, teniendo en cuenta las macro categorías y las categorías definidas en esta investigación.

Inicialmente, respecto a la categoría de educar en libertad, es necesario que, en el desarrollo de las asignaturas, los docentes entiendan la importancia del ambiente tanto desde lo inmaterial como desde lo físico. Es necesario tener en cuenta la organización de los espacios, que esta permita la comunicación entre los estudiantes, que puedan mirarse el uno al otro cuando estén discutiendo, de igual manera, los recursos físicos deben ser pertinentes y suficientes para desarrollar estrategias que promuevan en el estudiante la reflexión, la discusión y la creatividad, sumado a esto, el docente debe buscar la innovación, y no se hace referencia a la creación de algo, se alude a la manera en la que los recursos pueden ser utilizados de diferentes formas.

También, los estudiantes deben tener la posibilidad de relacionarse con otros actores educativos y en otros entornos diferentes al aula de clase, llámese a esos actores: directivos, docentes de otras asignaturas, otros profesionales, pares de otras carreras, etc. Es fundamental resaltar que los docentes deben conocer sobre educación inclusiva, saber sobre Diseño Universal para el Aprendizaje, y en ese orden de ideas, realizar los ajustes necesarios y pertinentes para que todos los estudiantes puedan aprender en equidad de condiciones.

En relación a educar para la libertad, es de gran relevancia promover en el estudiante la toma de decisiones consciente, y no sólo respecto a temas relacionados al porcentaje de la

evaluación, sino a la manera de ser evaluados, a la elección de temáticas, a las metodologías de evaluación, esto desarrollará en ellos la capacidad de pensar críticamente y resolver problemas. Como propuesta es importante involucrar al estudiante en grupos no relacionados a lo académico, la participación de ellos se debe reflejar en la comunidad que los rodea, la libertad lleva al desarrollo tanto personal como colectivo. El licenciado en Educación Infantil debe ser una persona íntegra y participativa.

Así también, es fundamental promover el pensamiento creativo desde las diferentes perspectivas o fenómenos de conocimiento: social, ambiental, político, cultural y económico, y también, desde diversas perspectivas, humana, multidimensional, prospectiva y sistémica. De esta manera, el estudiante estará preparado para tomar decisiones desde diferentes perspectivas y logrando su maduración personal y crítica.

Referente a la formación por objetivos, es necesario reflejar en el syllabus los objetivos, los contenidos temáticos, el cronograma, que claramente es flexible y abierto, los recursos pedagógicos, que no se queden sólo en libros y paper de fuentes indexadas, los aprendizajes esperados y la bibliografía necesaria y adicional, con el propósito de posibilitar al estudiante la creación propia de su ruta de aprendizaje, promoviendo de esta manera la disciplina y la autonomía, siempre teniendo en cuenta la importancia de generar, construir y tener placer durante el proceso (Accorinti, 2002).

Por último, es necesario brindar a los estudiantes conocimientos de toda índole, por esa razón los docentes deben actualizarse constantemente e incluir en sus asignaturas temáticas de fenómenos sociales, culturales, políticos, ambientales y económicos, que de alguna manera se vinculen a los temas. Al respecto el MEN (2013) afirma que la formación inicial del futuro licenciado está encaminada a aportar fundamentos y conocimientos que permitan que este desarrolle su labor profesional de manera pertinente. Además, estos conocimientos deben estar vinculados a la realidad nacional, por esa razón se deben incluir el análisis y la reflexión de acontecimientos actuales, ya sea por medios audiovisuales, análisis de casos, noticias, etc.

8. Conclusiones

Teniendo en cuenta la construcción del marco teórico y los datos recolectados, y cumpliendo con el objetivo general de la investigación. Se definen las siguientes conclusiones:

En primera instancia, es posible mencionar que se identificaron las características teóricas de educar en y para la libertad, las cuales tienen en cuenta los ambientes en libertad, los recursos y estrategias pedagógicas, estas deben fomentar la toma de decisiones, el pensamiento crítico, la solución de problemas, los procesos de reflexión, metacognición y el pensamiento creativo. Igualmente, deben promover la educación para la convivencia, la educación en regulación emocional y en participación social, la formación por objetivos y la aproximación de la realidad, la cual tiene en cuenta los conocimientos en diferentes ámbitos y eliminar fuentes de opresión de la libertad, ya que se puede participar y ejercer una ciudadanía responsable, interactuar en diferentes espacios, tomar mejores decisiones y contar con criterios más fuertes para la resolución de problemas.

Estas características permiten que se desarrollen diferentes competencias, conocimientos, habilidades y actitudes para que los estudiantes puedan participar en las decisiones colectivas, en búsqueda de un bien común, solucionando problemas y tomando decisiones asertivas y reflexivas, que permitan potenciar las capacidades individuales, al mismo tiempo que se contribuye al desarrollo social. Igualmente, permite la adquisición de diferentes capacidades y habilidades para conseguir lo que se propone y desarrollarse individualmente.

En segunda instancia, al identificar las características teóricas, se logran plantear los criterios necesarios para una educación en y para la libertad, las cuales proporcionan una base y una ruta a seguir para establecer procesos pedagógicos pertinentes que cumplan con el objetivo de educar en y para la libertad. Estos criterios permiten realizar una propuesta curricular pertinente, enfocada en el planteamiento de los syllabus de las asignaturas y las acciones, estrategias, recursos y metodologías utilizadas por los docentes.

En tercera instancia, teniendo en cuenta las características previamente definidas, se logró identificar los criterios que cumple la Universidad en cuanto a educar en y para la libertad. Se identifica que la propuesta curricular se preocupa por desarrollar la autonomía, la

responsabilidad, la resolución de problemas, la participación y la aproximación a la realidad. Sin embargo, hay aspectos que se deben fortalecer como la participación de los estudiantes en otros contextos, el desarrollo de contenidos temáticos diferentes a los planteados por el programa y la participación de los estudiantes en diferentes momentos del desarrollo de las actividades.

Igualmente, un aspecto a fortalecer es la disposición de los espacios y la utilización de diferentes recursos pedagógicos y físicos que posibiliten el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

Es importante que, en la propuesta curricular, los docentes puedan establecer diferentes contenidos temáticos e inviten a los estudiantes a diferentes espacios de participación, tanto fuera como dentro de la universidad, estos espacios permitirán la adquisición de conocimiento y el desarrollo de habilidades de pensamiento, como el análisis de información, la discusión, la reflexión, toma de decisiones, solución de problemas, esenciales para una educación en y para la libertad.

Asimismo, al analizar las características que cumplen la propuesta curricular, se propone unos lineamientos para que los docentes eduquen en y para la libertad. Estos proveen una base y ruta metodológica que le permite a los docentes identificar las diferentes metodologías, recursos y espacios necesarios para una educación en y para la libertad. Igualmente, gracias a la construcción de los instrumentos para el análisis de los documentos, se logró establecer un fundamento que conduce hacia los criterios que se deben contemplar en los syllabus para educar en y para la libertad.

Como conclusión final, se puede afirmar que esta investigación permite identificar los factores necesarios para que a partir de la propuesta curricular del Programa de Educación Infantil de la Universidad de La Sabana se eduque en y para la libertad, igualmente brinda una base para la construcción de los syllabus y una ruta metodológica para que los docentes puedan analizar y reflexionar sobre su práctica pedagógica, determinando qué aspectos cumplen con los factores de educar en y para la libertad. Al fortalecer los procesos pedagógicos de los docentes, estaremos contribuyendo al desarrollo de la sociedad, ya que al ejercer acciones que eduquen en y para la libertad, estaremos formando ciudadanos que actúen libremente, con pensamiento crítico, que favorezcan el bien común y el desarrollo de una comunidad.

9. Recomendaciones

Para futuras investigaciones se recomienda incluir la participación de los estudiantes del programa de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana, a fin de obtener datos desde diferentes unidades de análisis y hacer una triangulación de la información de manera más global. Igualmente, se recomienda realizar las entrevistas de manera presencial, ya que al hacerlas virtualmente es difícil identificar los gestos y expresiones corporales que manifiestan los participantes.

10. Referencias

- Accorinti, S. (Septiembre de 2002). Matthew Lipman y Paulo Freire: conceptos para la libertad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 7(018), 35-56. Obtenido de http://www.habilidadesparaadolescentes.com/archivos/2002_Lipman_y_Freire_libertad.pdf
- Acosta, R. (Abril de 2005). Educar en libertad y para la libertad. *Cuadernos Unimetanos*(3), 42-48. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3995779>
- Alles, M. (2009). *Diccionario de competencia. La trilogía. Tomo I*. Buenos Aires: Ediciones Granica S. A.
- Amaral Filho, J. &. (Mayo de 2016). Celso Furtado: Culture and Creativity Matter. *Journal of Economic Issues*, 1(2), 444-451. doi:10.1080/00213624.2016.1176508
- Bernal, A. (Diciembre de 2012). Educar en la libertad y la responsabilidad. Una tarea compleja. *Edetania*(42), 75-90.
- Boisier, S. (Octubre de 2003). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? . *Revista del CLAD Reforma y Democracia*.(27), 1-24. Obtenido de <http://www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO3.pdf>
- Bruns, B. &. (2014). *Profesores excelentes. Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe*. Washington: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/20488/Spanish-excellent-teachers-report.pdf>
- Camargo, M., Calvo, G., Franco, M. C., Vergara, M., Londoño, S., Zapata, F., & Garavito, C. (2004). Las necesidades de formación permanente del docente. *Educación y educadores*, 7, 79-112. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/834/83400708.pdf>
- Campaña Latinoamericana por el Derecho de la Educación. (2019). *Educación para la libertad: por una educación emancipadora y garante de derechos*. Sao Paulo: CLADE.

- Cejudo, R. (Mayo de 2006). Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. *Revista española de pedagogía*(234), 365-380. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2083128.pdf>
- Chaux, E. &. (2005). *Formación de Competencias Ciudadanas. La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá D. C., Colombia: Ascofade. Obtenido de <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>
- Congreso de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Nación. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- DANE. (2019). *Indicadores básicos de tenencia y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC en hogares y personas de 5 y más años de edad*. Bogotá, D. C. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol_tic_hogares_departamental_2018.pdf
- DANE. (2019). *Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- García, B., Javier, L., & Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*(Especial), 1-15.
- Garrido, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 493-507. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n3/v38n3a04.pdf>
- Gobierno Nacional de Colombia. (1996, 17 de abril). *Decreto 0709*. Diario Oficial de La nación. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86215_archivo_pdf.pdf
- Gobierno Nacional de Colombia. (2002, 19 de junio). *Decreto 1278*. Diario Oficial de la Nación. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

- Gobierno Nacional de Colombia. (2015, 26 de mayo). *Decreto 1075*. Diario Oficial de la Nación. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1
- Gobierno de Colombia; Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*. Colombia. Obtenido de http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL_ISBN%20web.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México, D. F.: Mc Graw Hill Education.
- Márquez, J., & Díaz, J. &. (Enero-abril de 2007). La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 8(18), 126-148. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170118447007.pdf>
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*(20), 165-193.
- Mauro, M. y. (2005). Educación: una cuestión de libertad. *Estudios sobre educación*, 8, 7-30.
- MEN. (2013). *Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política*. Bogotá. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-345485_anexo1.pdf
- MEN. (2014). *La cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia*. Bogotá. Obtenido de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N19-Cualificacion-talento-humano-trabaja-primera-infancia.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). *La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje*. Bogotá, D. C.
- Montero, A. M. (1889-1990). La libertad en la educación. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*(6-7), 31-38. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1335556>

- Moreno, F. (Diciembre de 2015). Función pedagógica de los recursos materiales en educación infantil. *Revista de Comunicación Vivat Academia*(133), 12-25. doi:
<http://dx.doi.org/10.15178/va.2015.133.12-25>
- Muñoz, D. (2017). La educación como práctica de la libertad: una lectura antropológico pedagógica al pensamiento de Paulo Freire. *Kavilando*, 9(1), 26-41. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6110073>
- ONU. (2019). *Asuntos que nos importan*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas:
<https://www.un.org/es/sections/issues-depth/global-issues-overview/>
- Orozco, H. (2013). Fundamentos y características de un programa de formación de docentes en servicio, centrado en la reflexión común sobre práctica educativa. *Revista Cultura de Guatemala*, 33-54.
- Ortega, M. S. (2011). Claves para educar en libertad. Un planteamiento en base al pensamiento de José Manuel Esteve. *XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación*.
- Pérez, I. (Septiembre de 2008). El Modelo Económico de Adam Smith y el Papel que le Asigna a las Instituciones y al Estado en la Economía. *Laissez-Faire. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*(28-29), 18-28. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/328093025_El_modelo_economico_de_Adam_Smith_y_el_papel_que_le_asigna_a_las_instituciones_y_al_estado_en_la_economia_en_Laissez-Faire_Revista_de_la_Facultad_de_Ciencias_Economicas_ISSN_1683-9145_Guatemala_Univer
- PNUD. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Colombia. Obtenido de <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Quesada, B. (2011). Aproximación al concepto de "alteridad" en Lévinas. Propedéutica de una nueva ética como filosofía primera. *Investigaciones Fenomenológicas*, 3, 393-405.
- Reyero, D. (septiembre-diciembre de 2003). La libertad y su incidencia en la educación. *Revista española de pedagogía*(226), 461-488. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/787712.pdf>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.

UNICEF. (2017). *La primera infancia importa para cada niño*. New York. Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Early_Moments_Matter_for_Every_Child_Sp.pdf

UNICEF. (2020). *UNICEF Connect: Evidence for action*. Obtenido de UNICEF Connect: <https://blogs.unicef.org/evidence-for-action/>

Universidad de La Sabana. (2019). *Proyecto Educativo del Programa*. Facultad de Educación. Licenciatura en Educación Infantil, Chía.

Waisburd, G. (Diciembre de 2009). Pensamiento creativo e innovación. *Revista Digital Universitaria*, 10(12). Obtenido de <https://www.revista.unam.mx/vol.10/num12/art87/art87.pdf>

11. Anexos

Anexo 1

Macro categorías	Definición	Categorías	Definición	Subcategorías	Definición	Ejes	Definición
Libertad	La libertad es la capacidad que tienen los individuos para ayudarse a sí mismos y para influir en el mundo, lo cual es fundamental para el desarrollo (Sen, 2000). Se entiende dentro de la investigación como la propuesta curricular y pedagógica que permite y promueve en los estudiantes la toma de decisiones informadas y pertinentes con los contextos.	Educar en libertad	Educar en libertad, implica generar ambientes que favorecen el desarrollo del criterio personal, a través de técnicas que impulsen a la iniciativa, a la manifestación, a la responsabilidad, a la independencia, a la autenticidad, al dominio propio y a la construcción de criterio (Acosta, 2005). Se entiende en la investigación como los ambientes y los actores que generan ambientes de libertad.	Ambientes en libertad	Es un sistema integrado por diferentes elementos relacionados e integrados entre sí que posibilitan el aprendizaje. Estos ambientes de libertad posibilitan la iniciativa, responsabilidad, la participación y manifestación constante. (Acosta, 2005; García, 2014).	Recursos Físicos	Elementos que garantizan el aprendizaje, los cuales refuerzan la adquisición de la autonomía e independencia, la interiorización de valores, normas y actitudes que posibilitan la socialización y relación entre iguales. (Moreno, 2015). En esta investigación se toma como los recursos que garantizan el aprendizaje y el desarrollo de competencias para actuar con libertad.
						Recursos Pedagógicos	
				Estrategias	Hace referencia a los medios, los procedimientos y las herramientas pedagógicas que planifica y utiliza el docente para apoyar y facilitar al estudiante el aprendizaje en un ambiente de libertad. (Martínez y Zea, 2004). En la investigación se entiende como las acciones dentro de un espacio que posibilitan el desarrollo de la libertad del individuo.		
				Comunidad educativa	Comunidad "conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos	Profesores	Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza aprendizaje. (Decreto 1278, 2002). Docentes de Universidad de La Sabana, del programa de la Licenciatura de Educación Infantil.

					ellos, según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo" (MEN, s.f). En la investigación, se entiende como los actores que generan ambientes en libertad en el proceso de formación docente.	Directivos	Quienes desempeñan las actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas se denominan directivos docentes, y son responsables del funcionamiento de la organización escolar. (Decreto 1278, 2002). Directivos de la Universidad de la Sabana, del programa del Licenciatura en Educación infantil.
						Pares	Los pares hace referencia al ambiente generado entre los docentes de la Universidad de La Sabana.
		Educar para la libertad	Educar para la libertad significa que el individuo se potencia a sí mismo, se proyecta, toma decisiones. (Acosta, 2005). En esta investigación se entiende como los diferentes elementos que permiten el desarrollo de la libertad en los individuos.	Toma de decisiones	Capacidad para analizar las diferentes opciones, circunstancias existentes, los recursos disponibles y su impacto, para luego seleccionar la alternativa más adecuada. (Alles, 2009). En la investigación se entiende como las diferentes herramientas que se les proveen a los estudiantes para la toma de decisiones.	Pensamiento crítico	Capacidad de dudar, indagar, cuestionar, discernir y accionar por otros mundos posibles, por sus propias creencias y decisiones. (Chaux y Ruíz, 2005). En esta investigación se toma como los diferentes espacios y herramientas que permiten dudar, indagar, cuestionar, discernir y accionar.
						Resolución de problemas	Resolución no violenta de conflictos desde la acción y reflexión colectivas. (CLADE, 2019). En esta investigación se toma como los espacios y herramientas brindados para desarrollar y fortalecer esta capacidad.
						Metacognición	Aprender a pensar por sí mismo, aprender a pensar. (Lipman, 1980, citado por Accorinti, 2002). En esta investigación se toma como los espacios y herramientas brindados para desarrollar y fortalecer esta capacidad.

						Pensamiento creativo	"Es aquel que se utiliza en la creación o modificación de algo, introduciendo novedades, es decir, la producción de nuevas ideas para desarrollar o modificar algo existente"(Waisburd, 2019). En esta investigación se entiende como las acciones y herramientas utilizados para promover este pensamiento.
				Formación para la convivencia	Educación que conduce al sujeto a la participación, al debate, y discusión de manera democrática y dialogada de los contenidos de su proceso. CLADE (2019). En la investigación se entiende como las diferentes herramientas que se le brinda a los estudiantes para la participación, el debate, el diálogo y la discusión.	Regulación emocional	Thompson (1994) citado por Garrido (2006), define regulación emocional como el “proceso de iniciar, mantener, modular o cambiar la ocurrencia, intensidad o duración de los estados afectivos internos y los procesos fisiológicos, a menudo con el objetivo de alcanzar una meta” (p. 106). En la investigación hace referencia a la regulación emocional del docente y las herramientas brindadas al estudiante para fortalecer esta competencia.
						Participación social	Ejercer la democracia en condiciones de igualdad. CLADE (2019). En esta investigación se entiende como los espacios brindando para desarrollar la empatía y dialogo.

Práctica Pedagógica	La práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de	Formación por objetivos	Educación basada en el desarrollo de capacidades con base en la "ejecución de proyectos y consecución de objetivos". (Alles, 2009, p.140). En la investigación se	Disciplina	La disciplina no sólo implica el conjunto de normas y reglas, sino que se considera el mundo interno de la persona, un hábito en donde esta logre su autodominio para actuar responsablemente, libre y sin perjudicar al otro. (Márquez, Díaz Y Cazzato, 2007). En la investigación se hace referencia a		
---------------------	---	-------------------------	---	------------	--	--	--


<p>licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. (MEN, s.f). En la investigación se entiende como las acciones encaminadas a desarrollar la libertad del individuo.</p>		<p>entiende como la formación que permita el desarrollo de competencias para alcanzar objetivos y metas establecidas en el ámbito académico.</p>		<p>los hábitos responsables, autónomos, libres que se desarrollan en el estudiante.</p>		
			Autonomía	<p>"Capacidad para actuar proactivamente, idear e implementar soluciones a nuevas problemáticas y/o retos, con decisión e independencia de criterio... Aprovechando al máximo las oportunidades que se presentan en el entorno" (Alles, 2009, p.180). En la investigación se entiende como las oportunidades que se les brindan a los estudiantes para desarrollar esta capacidad.</p>		
			Prospectiva	<p>La capacidad que tiene la persona formar su propio futuro y de crear las posibilidades que le permitan cumplir su proyecto vital. (Acosta, 2005). En la investigación se entiende como las herramientas que se les brindan a los estudiantes para que estos formen su propio futuro y se proyecten.</p>		
	Aproximación a la realidad	<p>Formación en la que los individuos están claramente conectados con lo que son, con su identidad, con la historia, que se identifiquen con el contexto, territorio y cultura que los rodea (CLADE, 2019).</p>	Conocimientos	<p>Los conocimientos se refieren a la comprensión de información, contenidos, procedimientos, estrategias que necesitan las personas para vivir, convivir, conocer su propia historia y afrontar los obstáculos del día a día y ejercer una ciudadanía. (Chaux y Ruíz, 2005; CLADE, 2019). Se entiende en la investigación como los conocimientos que el docente d</p>	Social	<p>En esta investigación se toma como los conocimientos que brindan los docentes sobre los fenómenos sociales y la incidencia en el desarrollo personal.</p>
					Político	<p>En esta investigación se entiende como los</p>

			En la investigación se entiende como las acciones dirigidas a brindar conocimiento y reflexión acerca del contexto y la práctica pedagógica.		debe proporcionarle a sus estudiantes.		conocimientos que se brindan relacionados a las decisiones tomadas sobre la estructura de una organización.
						Cultural	Información que una persona tiene sobre la propia historia, desde la lectura y comprensión de los fenómenos culturales de manera crítica, sensible e informada. (CLADE, 2019). En esta investigación se toma como los conocimientos que tiene el docente y brinda sobre las manifestaciones culturales e históricas de una comunidad.
						Ambiental	En esta investigación se hace referencia a los conocimientos brindados en el cuidado de la naturaleza y los factores ambientales.
						Económico	En esta investigación se entiende como los

							<p>conocimientos que se brindan y se conocen en relación a la actividad económica de una comunidad. Intercambio de bienes y servicios.</p>
				Reflexión crítica	<p>Reflexionar críticamente es pensar a profundidad sobre las acciones a partir del registro y análisis. (MEN, s.f). En la investigación se entiende como las estrategias y espacios que se brindan al estudiante para dicha acción.</p>	Personal	<p>En esta investigación se entiende como pensar con detenimiento acerca de las propias acciones y el ser.</p>
						Institucional	<p>Autorreflexión entendido como un "proceso de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde se aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo". (MEN, s.f, p. 5). En esta investigación se toma como el proceso de reflexión de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.</p>

						Social	En esta investigación se toma como la reflexión analítica y crítica frente a las relaciones sociales que permean una comunidad en general.
--	--	--	--	--	--	--------	--

Anexo 2

 <p>Universidad de La Sabana</p>	<p>Declaración de aspectos éticos y propiedad intelectual</p>
--	--

Apreciada _____

En cumplimiento con la opción de grado, Karen Guerrero y María Paula Moreno, estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad de La Sabana, realizan una investigación sobre educación en y para la libertad cuyo objetivo es “Identificar las características de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana que promueven el desarrollo de prácticas pedagógicas para educar en y para la libertad”.

Para el cumplimiento de dicho objetivo, es necesaria la realización de un cuestionario relacionado a educar en y para la libertad, por ello se realizará una entrevista estructurada, la cual servirá de insumo para la recolección de datos. Contar con usted es de vital importancia en este proyecto y por consiguiente se le garantiza que:

- Su participación es de carácter voluntario. Si usted así lo decide, puede desistir de participar en cualquier momento y no se cuestionará su decisión.
- El uso de nombres ficticios para proteger su identidad si usted lo prefiere.
- Estricta confidencialidad con información que usted considere que lo puede afectar.
- La oportunidad de verificar las declaraciones hechas en las entrevistas y la interpretación que se haga de ellas.
- Que el proyecto no tendrá incidencia alguna en procesos evaluativos.
- Que se le responderá cualquier duda que le genere el proyecto.
- Socializaremos los hallazgos de la investigación en una jornada prevista por la Facultad de Educación.

Agradecemos de antemano su autorización para contar con usted como participante en este proyecto.

Cordialmente, María Paula Moreno

Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil

mariamorva@unisabana.edu.co

Karen Guerrero Erazo

Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil

karenguer@unisabana.edu.co

Anexo 3

Universidad de la Sabana
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Instrumento No. 1

Análisis de los syllabus para formación de Licenciadas en Educación Infantil.

Reciba un cordial saludo,

Las Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Sabana están desarrollando el proyecto de investigación “Educar en Libertad y para la Libertad. Un reto en la formación de profesores de primera infancia”, con el objetivo de Identificar las características de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana que promueven el desarrollo de prácticas pedagógicas para educar en y para la libertad.

Para el desarrollo de la investigación se diseñaron tres instrumentos. Este es el instrumento No. 1, que tiene como objetivo obtener información de los documentos (Syllabus) que orientan la acción educativa de formación de profesionales de la educación infantil. La estructura de este instrumento se fundamenta en dos macro categorías: Libertad y Práctica Pedagógica. La primera con dos categorías: Educar en libertad y Educar para la libertad. La segunda, también con dos categorías formación por objetivos y Aproximación a la realidad.

Este instrumento debe ser diligenciado por una persona que integra el grupo de investigación o un profesional que tenga pleno conocimiento de los documentos que orientan la acción de formación de Licenciadas en Educación Infantil. Esta es una investigación con objetivos netamente académicos. La información suministrada será tratada con total confidencialidad y no tiene ningún fin evaluativo.

Marque la respuesta que usted considere pertinente, en las preguntas que son de opción múltiple, usted puede seleccionar varias opciones. Agradecemos su participación y sinceridad.

Datos de la persona que diligencia el formulario							
Nombre							
Cargo							
Nivel Educativo	Técnico		Tecnólogo		Profesional		Especialización
	Doctorado		Otro ¿Cuál?				
Título obtenido							
Nombre de la Institución/Sede							

Identificación del Documento							
Título							
Unidad que elaboró							
Tipo de documento	Syllabus		Plan de Programa		Documento Técnico		Orientaciones Curriculares
	Informe de Gestión						
	Otro ¿Cuál?						
Ubicación del Documento							
Libertad							
Categoría	Educar en libertad.						
Subcategoría:	Ambientes en libertad.						
Eje:	Recursos físicos y pedagógicos						

1.1 ¿El Syllabus menciona los recursos físicos necesarios para el desarrollo de la práctica pedagógica?		Si	No
1.2 ¿Se realiza una descripción detallada de los recursos físicos que menciona el syllabus?		Si	No
1.3 Los recursos físicos que contempla el syllabus para el desarrollo de la práctica pedagógica son.			
Innovadores	Especializados	No se identifica	
De fácil de acceso	Comunes en casa	Otro ¿Cuál?	
Usuales para cualquier práctica	Comunes en el aula de clase		
De difícil acceso	De compra en papelería		
1.4 Dentro del syllabus es posible identificar con detalle el aporte a la práctica pedagógica de los recursos físicos contemplados.		Si	No
1.5 Los recursos físicos contemplados dentro del syllabus promueve una práctica pedagógica para la discusión		Si	No
1.6 Los recursos físicos contemplados dentro del syllabus promueve una práctica pedagógica para aproximar al estudiante a la realidad		Si	No
1.7 Los recursos físicos contemplados dentro del syllabus promueve una práctica pedagógica para el trabajo en equipo y/o colaborativo		Si	No
La organización de los ambientes que describe el syllabus es		Detallada	Genérica
1.9 En la descripción de los recursos se identifica accesibilidad e inclusión		Si	No
1.10 En la descripción de los recursos físicos se identifica			
Ajustes razonables	Pertinencia		
Accesibilidad	No se identifica		
Otro ¿Cuál?			
1.11 Dentro del Syllabus es posible identificar los recursos pedagógicos que se utilizaran en el desarrollo de la práctica pedagógica		Si	No
1.12 Los recursos pedagógicos que contempla el syllabus son pertinentes para la formación de una Licenciada en Educación Infantil		Si	No
1.13 Los recursos pedagógicos que contempla el syllabus son			
De fácil acceso en la web	Predefinidos por el programa académico		
De creación propia por el profesor	No se identifica		
De creación colaborativa con el estudiante			
1.14 Los recursos pedagógicos que contempla el syllabus promueve			
Reflexión	La búsqueda de información		
Autonomía	Disciplina		
Aproximación a la realidad	Pensamiento crítico		
Discusión	Trabajo en equipo y/o colaborativo		
1.15 Los recursos pedagógicos promueve la participación de otros actores educativos y/o sociales		Si	No
		¿Cuáles?	
1.16 Las fuentes bibliográficas que contempla el syllabus son			
Paper de fuentes no indexadas	Documentos misceláneos de la web		
Fuentes periodísticas	Documentos creados por el profesor		
Material audiovisual misceláneas	Documentos creados por el estudiante		
Paper de fuentes indexadas	No se identifica		
1.17 De acuerdo a la cantidad con la que se menciona el recurso, organice de mayor a menor de 1 a 5			
Paper de fuentes no indexadas	Documentos misceláneos de la web		
Fuentes periodísticas	Documentos creados por el profesor		
Material audiovisual misceláneas	Documentos creados por el estudiante		

Paper de fuentes indexadas		No se identifica		
Eje:	Estrategias			
1.18 Las estrategias pedagógicas que propone el syllabus para el desarrollo de la práctica pedagógica son				
Juegos		Diseño de proyectos		
Debates y discusiones		Diseño de propuestas		
Rutinas de pensamiento		Ejercicios de investigación		
Análisis de literatura científica		Análisis de caso		
Análisis de caso		Discusión con expertos		
Clase magistral		No se identifica		
1.19 Teniendo en cuenta las estrategias pedagógicas planteadas, ¿Qué tipo de trabajo se prevalece?		Individual	Grupal	No se identifica
1.20 Las estrategias pedagógicas que contempla el syllabus son pertinentes para la formación de una Licenciada en Educación Infantil		Si	No	No se identifica
1.21 Las estrategias pedagógicas contempladas dentro del syllabus promueve una práctica pedagógica para aproximar al estudiante a la realidad en diferentes perspectivas		Si	No	No se identifica
1.22 En la descripción de los estrategias pedagógicas se identifica accesibilidad e inclusión		Si	No	No se identifica
1.23 Las estrategias pedagógicas que contempla el syllabus promueve				
Reflexión		La búsqueda de información		
Autonomía		Disciplina		
Aproximación a la realidad		Pensamiento crítico		
Discusión		Trabajo en equipo y/o colaborativo		
1.24 Las estrategias pedagógicas que se plantean incluyen				
Análisis de información científica		Análisis de situaciones personales		
Análisis de datos e informes de gobierno		No se identifica		
Análisis de situaciones actuales				
1.25 Los estrategias pedagógicas planteadas en el syllabus promueve la participación de otros actores educativos y/o sociales		Si	No	¿Cuáles?
1.26 En las estrategias pedagógicas planteadas se logra identificar participación de los estudiantes en				
Los acuerdos de clase		Definición de normas de clase		
Las actividades de desarrollo		No se identifica		
Procesos de evaluación				
1.27 En el syllabus se plantean estrategias pedagógicas para				
Coevaluación		Creación colaborativa de contenidos		
Autoevaluación		Ajustes al syllabus		
Heteroevaluación		No se identifica		
1. Libertad				
Categoría	Educar en libertad.			
Subcategoría:	Comunidad educativa			
Eje:	Profesores			
1.28 El syllabus menciona con detalle el rol del profesor en la práctica pedagógica		Si	No	No se identifica
Eje:	Directivos			
1.29 Es posible identificar dentro del syllabus la posible participación de los directivos del programa en el desarrollo de las actividades pedagógicas de la asignatura		Si	No	No se identifica
Eje:	Pares			

1.30 Dentro del syllabus es posible identificar el rol de los pares del estudiante en su proceso de formación profesional		Si	No	No se identifica
1.31 Dentro del syllabus es posible identificar si se valora el aporte de los pares a los procesos de formación profesional		Si	No	No se identifica
1.Libertad				
Categoría	Educar para la libertad.			
Subcategoría:	Toma de decisiones			
Eje:	Pensamiento crítico			
1.32 Dentro del syllabus se permite la crítica a				
Institución educativa		Profesor		
Gobierno		No se identifica		
Otro ¿Cuál?				
1.33 Dentro de los diferentes componentes del syllabus es posible identificar si se valora la opinión de los estudiantes		Si	No	No se identifica
1.34 La estrategia para valorar la opinión de los estudiantes se contempla en				
Proceso evaluación		Otros canales de comunicación		
Actividades pedagógicas		No se identifica		
En las asesorías				
1.35 Dentro de los diferentes componentes del syllabus es posible identificar el uso de diferentes perspectivas de análisis, autores de diferentes tendencias.		Si	No	No se identifica
Eje:	Resolución de problemas			
1.36 Dentro del Syllabus ¿qué tipo de problemáticas se abordan?				
Sociales		Políticos		
Disciplinares		Institucionales		
Económicos		Educativos		
Culturales		No se identifica		
1.37 Los componentes que es posible identificar para abordar un problema que se plantea es				
Perspectiva sistémica		Perspectiva prospectiva		
Perspectiva multidisciplinar		No se identifica		
Perspectiva humana				
1.38 Dentro del syllabus es posible identificar que un problema es una				
Oportunidad		Riesgo		
Dificultad		Vulnerabilidad		
Amenaza		No se identifica		
1.39 De acuerdo al syllabus es posible deducir que los problemas que podrían surgir, se abordan utilizando				
Aplicando el reglamento		El profesor decide		
Siguiendo el conducto regular		No se identifica		
Discusión entre las partes				
1.40 Los estudiantes pueden participar en la selección de la estrategia de evaluación		Si	No	No se identifica
1.41 Los estudiantes pueden participar en la selección de la metodología de la clase		Si	No	No se identifica
Eje:	Metacognición			
1.42 El syllabus plantea la reflexión como parte del trabajo independiente		Si	No	No se identifica
1.43 El syllabus promueve		Reflexión ética	Reflexión no ética	No se identifica
Eje:	Pensamiento creativo			

1.44 Qué tipo de actividades propone el syllabus para el desarrollo de los contenidos			
Diseño de mapas mentales		Gamificación	
Juegos de roles		Diseño de propuestas	
Elaboración de infografías		No se identifica	
1.45 ¿Cuáles son las estrategias que se plantea en el Syllabus que no se vinculan con el contenido temático?			
1.46 En el Syllabus, el cumplimiento de los objetivos permite diversificar las estrategias pedagógicas	Si	No	No se identifica
¿Por qué?			
Eje:	Regulación emocional		
1.47 En el syllabus se contemplan espacios en donde los estudiantes pueden hablar sobre sus preocupaciones y problemas personales	Si	No	No se identifica
1.48 En el syllabus se contemplan espacios donde se solucionen los problemas que hay entre los estudiantes"	Si	No	No se identifica
1.49 En el syllabus se plantea como componente la percepción del estudiante frente a su quehacer	Si	No	No se identifica
1.50 En el syllabus de promueve la participación del estudiante en			
Grupos de estudio		Semilleros	
Asociaciones		En otras asignaturas	
Grupo de profesionales		Congresos y eventos académicos	
Reuniones sociales		No se identifica	
1.51 En el syllabus el trabajo en grupo es			
Una estrategia para desarrollar trabajos y entregables de clase		Una estrategia colaborativa para nivelación de estudiantes	
Una estrategia para la construcción del conocimiento		No se identifica	
1.52 En el syllabus existe claridad en los métodos de participación de los estudiantes	Si	No	No se identifica
1.53 En el syllabus se promueve la participación del estudiante en contextos sociales	Si	No	No se identifica
1.54 En el syllabus es posible identificar los procesos para la generación de acuerdos y normas de clase	Si	No	No se identifica

2.Práctica pedagógica			
Categoría:	Formación por objetivos		
Subcategoría:	Disciplina		
2.1 El syllabus promueve el	Trabajo independiente	Trabajo en clase	No se identifica
2.2 Dentro del syllabus es posible identificar con claridad la organización del tiempo de las actividades planteadas	Si	No	No se identifica
2.3 El syllabus promueve la responsabilidad de los estudiantes en su proceso de formación profesional	Si	No	No se identifica
2.4 Dentro del syllabus es posible identificar con claridad			
Objetivos	Estrategias pedagógicas a desarrollar		
Utilidad de la asignatura para la formación de los estudiantes	Procesos de evaluación		
Aprendizajes esperados	Bibliografía		
Contenidos temáticos	Cronograma		

Organización de cada uno de los encuentros presenciales o virtuales			
Subcategoría:	Autonomía		
2.5 En el syllabus se indica las acciones que cada estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos	Si	No	No se identifica
2.6 El syllabus incluye las horas de trabajo independiente	Si	No	No se identifica
2.7 El syllabus contempla herramientas para un estudio independiente.	Si	No	No se identifica
2.8 El syllabus contempla la oportunidad para que los estudiantes diseñen su propia ruta de aprendizaje	Si	No	No se identifica
2.9 Dentro del Syllabus es posible identificar la oportunidad de incluir temáticas que proponen los estudiantes.	Si	No	No se identifica
2.10 El syllabus plantea oportunidad para que los estudiantes participen en el diseño de actividades pedagógicas	Si	No	No se identifica
Subcategoría:	Prospectiva		
2.11 El syllabus plantea espacios que le permite al estudiante cuestionarse sobre su futuro profesional.	Si	No	No se identifica
2.12 El syllabus plantea espacios en donde los estudiantes se proyectan como pedagogos infantiles.	Si	No	No se identifica
2.13 El syllabus plantea espacios en los cuales los estudiantes tomen el rol de educador.	Si	No	No se identifica
Categoría:	Aproximación a la realidad		
Subcategoría:	Conocimiento		
Eje:	Social		
2.14 Frente a los fenómenos sociales, el syllabus promueve			
Comprensión		Reflexión	
Indagación		Uso como recurso de aprendizaje	
Análisis		No se identifica	
Eje:	Político		
2.15 Frente a los fenómenos políticos, el syllabus promueve			
Comprensión		Reflexión	
Indagación		Uso como recurso de aprendizaje	
Análisis		No se identifica	
Eje:	Cultural		
2.16 Frente a los fenómenos culturales, el syllabus promueve			
Comprensión		Reflexión	
Indagación		Uso como recurso de aprendizaje	
Análisis		No se identifica	
Eje:	Ambiental		
2.17 Frente a los fenómenos ambientales, el syllabus promueve			
Comprensión		Reflexión	
Indagación		Uso como recurso de aprendizaje	
Análisis		No se identifica	
Eje:	Económico		
2.18 Frente a los fenómenos económicos, el syllabus promueve			
Comprensión		Reflexión	

Indagación		Uso como recurso de aprendizaje	
Análisis		No se identifica	
Subcategoría:	Reflexión crítica		
Eje:	Personal		
2.19 En el syllabus se promueve la reflexión personal del estudiante a través de			
Círculos de diálogo		Análisis de historias de vida	
Rutinas de pensamiento		Encuentro con expertos	
Ensayos personales		No se identifica	
Eje:	Institucional		
2.20 En el syllabus se promueve la realimentación a			
Pares		Programa	
Docentes		Institución	
Directivos		No se identifica	
Eje:	Social		
2.21 ¿En el syllabus se contempla la inclusión de las problemáticas actuales como recurso de formación profesional	Si	No	No se identifica

Si usted considera que dentro del documento que se revisó existen otros elementos que se relacionan con la temática planteada, por favor escríbalo a continuación.

De antemano, agradecemos su colaboración y sinceridad.

Anexo 4
Universidad de la Sabana
Licenciatura en Pedagogía Infantil

Instrumento No. 2

Cuestionario a docentes para formación de Licenciadas en Educación Infantil.

Reciba un cordial saludo,

Las Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Sabana están desarrollando el proyecto de investigación “Educar en Libertad y para la Libertad. Un reto en la formación de profesores de primera infancia”, con el objetivo de Identificar las características de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana que promueven el desarrollo de prácticas pedagógicas para educar en y para la libertad.

Para el desarrollo de la investigación se diseñaron tres instrumentos. Este es el instrumento No. 2, que tiene como objetivo obtener las percepciones y algunos datos de los profesores que orientan la acción educativa de formación de profesionales de la educación infantil. La estructura de este instrumento se fundamenta en dos macro categorías: Libertad y Práctica Pedagógica. La primera con dos categorías: Educar en libertad y Educar para la libertad. La segunda, también con dos categorías formación por objetivos y aproximación a la realidad.

Este instrumento debe ser diligenciado por el profesor participante en la investigación y en lo posible acompañado por una persona que integra el grupo de investigación o un profesional que tenga pleno conocimiento de los documentos que orientan la acción de formación de Licenciadas en Educación Infantil. Esta es una investigación con objetivos netamente académicos. La información suministrada será tratada con total confidencialidad y no tiene ningún fin evaluativo.

Marque la respuesta que usted considere pertinente, en las preguntas que son de opción múltiple, usted puede seleccionar varias opciones. Agradecemos su participación y sinceridad.

Datos del profesor participante						
Nombre						
Cargo						
Nivel Educativo	Técnico	Tecnólogo	Profesional	Especialización	Maestría	
	Doctorado	Otro ¿Cuál?				
Título obtenido						
Tipo de vinculación	Planta	Cátedra Planta	Cátedra			

Datos de la persona que diligencia el formulario						
Nombre						
Cargo						
Nivel Educativo	Técnico	Tecnólogo	Profesional	Especialización	Maestría	
	Doctorado	Otro ¿Cuál?				
Título obtenido						
Nombre de la Institución/Sede						

Preliminar					
Categoría:	Percepciones				
1.1 ¿Para usted qué es libertad?					
1.2 ¿Para usted qué es educar en libertad?					
1.3 ¿Para usted qué es educar para la libertad?					
1.4 ¿Considera que los procesos pedagógicos que usted desarrolla educan en libertad?				Si	No
1.5 ¿Considera que los procesos pedagógicos que usted desarrolla educan para la libertad?				Si	No
1.6 ¿Educar en libertad y para la libertad es lo mismo?				Si	No
Categoría:	Educar en Libertad	Subcategorías:	Comunidad educativa		
Eje:	Profesores				
2.22 Dentro de los procesos pedagógicos que usted desarrolla, se promueve la interacción del estudiante con:					
Pares de los estudiantes		Otros profesores		Otros profesionales	
Directivos de programa		Padres de Familia		Otros actores sociales	
2.23 Dentro del desarrollo de sus prácticas pedagógicas invita algún colega para apoyar su actividad académica				Si	No
2.24 Dentro del desarrollo de sus prácticas pedagógicas invita algún colega como estrategia para mejorar su acción educativa				Si	No
Categoría:	Educar para Libertad	Subcategorías:	Toma de decisiones		
Eje:	Pensamiento Crítico				
2.25 Dentro de las actividades pedagógicas que usted plantea se permite críticas a:					
Institución educativa		Gobierno		Profesor	
Estudiantes					
2.26 La estrategia para valorar la opinión de los estudiantes se contempla en:					
Proceso evaluación		Actividades pedagógicas		En las asesorías	
Canales de Información					
2.27 De acuerdo al planteamiento de su práctica pedagógica, usted da voz al estudiante en:					
En el proceso de planeación de su práctica pedagógica		En el desarrollo de las actividades pedagógicas		En las asesorías individuales o grupales	
En los procesos de evaluación		En ninguna de las anteriores			
2.28 Dentro de los procesos de formación que usted desarrolla, valora la opinión del estudiante como:					
Un insumo de ajuste al syllabus		Un insumo para fortalecer un proceso de discusión		Para definir los procesos de evaluación	
Para definir estrategias pedagógicas a implementar			Un aporte específico en el desarrollo de la estrategia pedagógica		
Eje:	Resolución de problemas				
2.29 Frente a los distintos tipos de problemáticas valore de 1 a 5 el nivel de importancia que le da en el desarrollo de sus actividades pedagógicas					
Sociales		Disciplinarias		Económicas	
Culturales		Políticas		Institucionales	
2.30 Seleccione la perspectiva que domina en usted, para abordar un problema que surge en su práctica pedagógica.					
Perspectiva Sistémica		Perspectiva Multidisciplinar		Perspectiva Humana	

Perspectiva Prospectiva					
2.31 De acuerdo a los problemas que podrían surgir, usted plantea su resolución de acuerdo a					
Aplicando el reglamento		Siguiendo el conducto regular		Discusiones entre las partes	
Usted decide					
2.32 Para usted, un problema es					
Oportunidad		Dificultad		Riesgo	
Amenaza		Vulnerabilidad			
2.33 De las siguientes opciones, escriba un porcentaje de 1 a 100, teniendo en cuenta qué tanto puede decidir el estudiante al respecto					
Horarios de clase		Porcentaje de notas de cada corte		Maneras de presentar un trabajo	
Organización de las temáticas de clase				Metodologías de evaluación	
Eje:	Metacognición				
2.34 Usted plantea la reflexión como parte del trabajo independiente				Si	No
2.35 En sus clases promueve:					
Reflexión ética		Reflexión No ética		Ninguna	
Eje:	Pensamiento creativo				
2.36 De acuerdo a sus prácticas pedagógicas, usted considera que promueve el desarrollo de la creatividad a través de las siguientes actividades:					
Diseños de mapas mentales		Juegos de Roles		Elaboración de infografías	
Gamificación		Diseños de propuestas		Lectura de bibliografía especializada	
Discusiones académicas		Análisis de material audiovisual			
2.37 ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que usted plantea que no se vinculan con el contenido temático?					
2.38 Para la entrega de trabajos, usted permite					
Videos		Infografías		Escritos	
Sustentación oral		Otras			
Categoría:	Educar para Libertad		Subcategorías:	Formación para la convivencia	
Eje:	Regulación emocional				
2.39 Marque cuáles son los espacios que usted dedica para que los estudiantes compartan sus preocupaciones y problemas.					
Asesorías		Clases virtuales		No lo permito	
Clases presenciales		Encuentros esporádicos			
2.40 El sentimiento que predomina en usted cuando debe desarrollar un actividad pedagógica que tenga como eje una temática que desconoce es:					
Frustración		Tranquilidad		Preocupación	
Emoción					
2.41 Pregunta a sus estudiantes cómo se sienten:					
Siempre	Frecuentemente	A veces	Muy pocas veces	Nunca	
2.42 Durante las clases, generalmente se acerca a sus estudiantes para:					
Felicitarlos	Resolver dudas	Comprobar el estado emocional	Escuchar sugerencias	Otro ¿Cuál?	

Eje:	Participación Social			
2.43 Promueve la participación del estudiante en				
Grupos de estudio		Asociaciones		Grupos de profesionales
Reuniones sociales		Semilleros		En otras asignaturas
Congresos y eventos académicos				Ninguna
2.44 Para usted, el trabajo en grupo es				
Una estrategia para desarrollar trabajos y entregables de clase			Una estrategia para la construcción del conocimiento	
Una estrategia colaborativa para nivelación de estudiantes			Una manera de fomentar las relaciones interpersonales	
2.45 Usted promueve la participación del estudiante en contextos sociales:				
Voluntariados		Apadrinamientos		Grupos representativos
Ninguno				Eventos diversos
2.46 Dedicar tiempo de su clase para que los estudiantes conversen entre sí sobre diversas temáticas:				
Siempre		Frecuentemente		A veces
				Muy pocas veces
				Nunca
3. Práctica Pedagógica				
Categoría:	Formación por objetivos		Subcategorías:	Disciplina
3.1 En su desarrollo profesional define con claridad y temporalidad metas y sueños				Si
				No
3.2 ¿Qué tanto suele dejar sus tareas para última hora?				
Muy frecuentemente		Frecuentemente		Ocasionalmente
Raramente		Nunca		
3.3 ¿Qué tanto se demora en entregar notas y retroalimentaciones?				
Menos de una semana		Entre dos y tres semanas		Un mes
Al final del corte		Una semana		
3.4 ¿Qué tan frecuente lee el periódico?				
Muy frecuentemente		Frecuentemente		Ocasionalmente
Raramente		Nunca		
3.5 ¿Qué es lo que más tiene en cuenta para establecer los objetivos de la asignatura?				
Lo establecido en el PEP		Propias concepciones		Los intereses de los estudiantes
3.6 ¿Qué tiene en cuenta para establecer las normas y reglas de clase?				
Lo establecido en el PEP		Propias concepciones		Los intereses de los estudiantes
Subcategoría:	Autonomía			
3.7 ¿De qué manera establece la fecha de trabajos y proyectos?				
Decisión del docente		Acuerdo docente y estudiantes		Decisión únicamente de los estudiantes
3.8 En sus prácticas pedagógicas, ¿con qué frecuencia los estudiantes deciden cómo ser evaluados?				
Muy frecuentemente		Frecuentemente		Ocasionalmente
Raramente		Nunca		
3.9 Cuando permite realizar trabajos en grupo, ¿qué estrategia utiliza para armar los grupos?				
Decisión del docente		Acuerdo docente y estudiantes		Decisión únicamente de los estudiantes

3.10 ¿Qué herramientas brinda para el estudio independiente?					
Libros	Artículos científicos	Películas			
Documentales	Estudios de caso	Noticias	Otros		
3.11 ¿Cómo divide los tiempos de su asignatura? Indique con el valor del porcentaje al frente de cada opción					
Trabajo en clase	Trabajo en casa				
3.12 ¿Los estudiantes participan en el diseño de actividades pedagógicas?				Si	No
3.13 ¿Propone recursos que no son obligatorios?				Si	No
3.14 ¿Hay un seguimiento de la utilización de dichos recursos no obligatorios?				Si	No
3.15 ¿Dejaría a los estudiantes solos en un parcial?				Si	No
3.16 ¿Incluye en sus clases temas propuestos por los estudiantes?				Si	No
Eje:	Prospectiva				
3.17 ¿Qué tiene en cuenta para establecer las temáticas de la asignatura?					
Lo que quiere enseñar a sus estudiantes	Las expectativas de los estudiantes	Los vacíos conceptuales que tienen los estudiantes			
Los intereses de los estudiantes	Tendencias conceptuales vigentes				
3.18 ¿Invita a sus estudiantes a que piensen sobre las metas futuras?				Si	No
3.19 ¿Invita a los estudiantes a que se visualicen como profesionales?				Si	No
3.20 ¿Qué estrategias utiliza para que los estudiantes asuman el rol de profesional?					

3. Práctica Pedagógica				
Categoría:	Aproximación a la realidad	Subcategorías:	Conocimiento	
3.21 Frente a los fenómenos sociales, ¿qué busca promover en los estudiantes?				
Comprensión	Indagación	Análisis		
Reflexión	Es un recurso de aprendizaje	Solo conocer		
3.22 Frente a los fenómenos políticos, ¿qué busca promover en los estudiantes?				
Comprensión	Indagación	Análisis		
Reflexión	Es un recurso de aprendizaje	Solo conocer		
3.23 Frente a los fenómenos culturales, ¿qué busca promover en los estudiantes?				
Comprensión	Indagación	Análisis		
Reflexión	Es un recurso de aprendizaje	Solo conocer		
3.24 Frente a los fenómenos ambientales, ¿qué busca promover en los estudiantes?				
Comprensión	Indagación	Análisis		
Reflexión	Es un recurso de aprendizaje	Solo conocer		
3.25 Frente a los fenómenos económicos, ¿qué busca promover en los estudiantes?				
Comprensión	Indagación	Análisis		
Reflexión	Es un recurso de aprendizaje	Solo conocer		
3.26 Si un estudiante le pregunta contenidos distintos a los de su asignatura.				
Toma parte de su clase para explicar	Programa una sesión aparte con el estudiante	Lo invita a indagar por su cuenta		

No resuelve las dudas			
3.27 ¿Además de los temas propuestos en la asignatura, que temáticas incluye?			
Sociales	Políticos	Culturales	
Ambientales	Económicos		
3.28 ¿De las siguientes temáticas cuáles podría abordar en una clase?			
Sociales	Políticos	Culturales	
Ambientales	Económicos		
3.29 ¿Explicaría un tema del cual no tiene mucho conocimiento?			Si No
3.30 ¿Tomaría una clase para explicar un tema que no estuviera en el programa?			Si No

Categoría:	Aproximación a la realidad	Subcategorías	Reflexión crítica
Eje	Personal		
3.31 ¿Tiene proyectada su vida profesional y personal de aquí a 10 años?			Si No
3.32 ¿Brinda algún formato para que los estudiantes escriban sus reflexiones?			Si No
3.33 Si un estudiante ha cometido una falta leve, ¿qué hace?			
Sigo el conducto regular	Hablo con él y lo invito a reflexionar	Lo invito a que él sea quien busque una solución	
3.34 ¿Qué acciones toma cuando hay metas que no han sido alcanzadas por el estudiante?			
RTA:			
Categoría:	Aproximación a la realidad	Subcategorías:	Reflexión crítica
Eje:	Institucional		
3.35 ¿Lleva algún registro sistemático de sus clases?			Si No
3.36 ¿Utiliza algún formato específico para analizar sus clases?			Si No
3.37 ¿Cada cuánto realiza un registro sistemático de sus clases?			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	
Raramente	Nunca		
3.38 Teniendo en cuenta los datos recolectados en el análisis de las clases, estos los utiliza para:			
Replantear sus clases	Diseñar las herramientas de evaluación	Proponer nuevas estrategias	
No las tiene en cuenta			

Categoría:	Aproximación a la realidad	Subcategorías	Reflexión crítica
Eje	Social		
3.39 ¿Les presenta a sus estudiantes problemáticas actuales y les permite reflexionar sobre ellas?			Si No
3.40 ¿Qué estrategias utiliza para que los estudiantes encuentren soluciones ante alguna problemática social?			
Estudios de caso	Juego de roles	Análisis de noticias	
Reflexiones críticas	Creación de proyectos	No utilizo	

Si usted considera que dentro del documento que se revisó existen otros elementos que se relacionan con la temática planteada, por favor escríbalos a continuación.

De antemano, agradecemos su colaboración y sinceridad.
Cordialmente,

María Paula Moreno
Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil
mariamorva@unisabana.edu.co
Karen Guerrero Erazo
Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil
karenguer@unisabana.edu.co

Anexo 5

Universidad de la Sabana
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Instrumento No. 3
Entrevista a directivos del programa

Reciba un cordial saludo,

Las Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Sabana están desarrollando el proyecto de investigación “Educar en Libertad y para la Libertad. Un reto en la formación de profesores de primera infancia”, con el objetivo de Identificar las características de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Sabana que promueven el desarrollo de prácticas pedagógicas para educar en y para la libertad.

Para el desarrollo de la investigación se diseñaron tres instrumentos. Este es el instrumento No. 3, que tiene como objetivo obtener las percepciones de los directivos que orientan la acción educativa de formación de profesionales de la educación infantil. La estructura de este instrumento se fundamenta en dos macro categorías: Libertad y Práctica Pedagógica. La primera con dos categorías: Educar en libertad y Educar para la libertad. La segunda, también con dos categorías formación por objetivos y aproximación a la realidad.

Este instrumento debe ser diligenciado por el profesor participante en la investigación y en lo posible acompañado por una persona que integra el grupo de investigación o un profesional que tenga pleno conocimiento de los documentos que orientan la acción de formación de Licenciadas en Educación Infantil. Esta es una investigación con objetivos netamente académicos. La información suministrada será tratada con total confidencialidad y no tiene ningún fin evaluativo.

Marque la respuesta que usted considere pertinente, en las preguntas que son de opción múltiple, usted puede seleccionar varias opciones. Agradecemos su participación y sinceridad.

Datos del directivo participante						
Nombre						
Cargo						
Nivel Educativo	Técnico	Tecnólogo	Profesional	Especialización	Maestría	
	Doctorado	Otro ¿Cuál?				
Título obtenido						
Tipo de vinculación	Planta	Cátedra Planta	Cátedra			

Datos de la persona que diligencia el formulario						
Nombre						
Cargo						
Nivel Educativo	Técnico	Tecnólogo	Profesional	Especialización	Maestría	
	Doctorado	Otro ¿Cuál?				
Título obtenido						
Nombre de la Institución/Sede						

Preliminar	
Categoría:	Percepciones
1.1 ¿Para usted qué es libertad?	

1.2 ¿Para usted qué es educar en libertad?		
1.3 ¿Para usted qué es educar para la libertad?		
1.4 ¿Considera que los procesos pedagógicos que usted desarrolla educan en libertad?	Si	No
1.5 ¿Considera que los procesos pedagógicos que usted desarrollo educan para la libertad?	Si	No
1.6 ¿Educar en libertad y para la libertad es lo mismo?	Si	No

Libertad			
Categoría:	Educar en Libertad	Subcategorías:	Ambientes en Libertad
Eje:	Estrategias		
2.1 Usted considera importante dentro de las estrategias pedagógicas que se desarrollan en el programa, la participación de otros actores educativos y/o sociales			Si No
2.2 Las estrategias pedagógicas que usted promueve dentro del programa son			
Los acuerdos de clase	Procesos de Coevaluación	Ajustes al Syllabus	
Las actividades de desarrollo	Procesos de autoevaluación	No se promueve ninguna estrategia	
Procesos de evaluación	Procesos de heteroevaluación		
Definición de normas de clase	Creación colaborativa de contenidos		
2.3 Usted considera que dentro de las estrategias pedagógicas que se desarrollan en el programa se fortalece la:			
Reflexión	Discusión	Disciplina	
Autonomía	La búsqueda de información	Análisis de datos e informes de gobierno	
Aproximación a la realidad	Análisis de información científica	Análisis de situación actuales	
Pensamiento crítico	Trabajo en equipo y/o colaborativo	Análisis de situaciones personales	
Eje:	Recursos Pedagógicos		
2.4 De acuerdo a su experiencia, por favor organice de 1 a 3, siendo 1 el que más usa. Las fuentes que más se utilizan en el programa:			
Paper de fuentes no indexadas	Paper de fuentes indexadas	Fuentes periodísticas	
Documentos creados por el estudiante	Documentos misceláneos de la web		
Material audiovisual Misceláneos	Documentos creados por el profesor		
2.5 Las redes sociales que más se utilizan dentro del programa para garantizar comunicación y accesibilidad a la información de interés para los estudiantes son:			
Facebook	Twitter	Pinterest	
Instagram	Tik Tok	Ninguna	
2.6 Usted considera que los recursos pedagógicos que se usan usualmente en el programa promueven:			
Reflexión	Discusión	Pensamiento crítico	
Autonomía	La búsqueda de información	Trabajo en equipo y/o colaborativo	
Aproximación a la realidad	Disciplina		

2.7 Usted considera que los recursos pedagógicos que se utilizan usualmente en el programa promueve la comunicación de sus estudiantes con otros actores del sistema educativo.			Si	No
2.8 De manera general, ¿cuáles son los tipos de fuentes bibliográficas que se utilizan usualmente en el programa para sustentar la acción educativa de este?				
Las fuentes bibliográficas que contempla el syllabus son		Paper de fuentes no indexadas		Fuente periodísticas
Material audiovisual Misceláneas		Paper de fuentes indexadas		Documentos misceláneos de la web
Documentos creados por el profesor		Documentos creados por el estudiante		
Eje:	Recursos Físicos			
2.9 Usted considera que los recursos físicos con los que se cuenta para desarrollar la prácticas pedagógicas del programa son:				
Pertinentes		Los normales		Suficientes
2.10 Usted considera que los recursos físicos con los que se cuenta para desarrollar las prácticas pedagógicas del programa aportan para una educación en y para la libertad			Si	No
Por favor Sustente la respuesta anterior.				
2.11 Usted considera que los recursos físicos y de infraestructura con los que se cuenta para el desarrollo de las prácticas pedagógicas del programa facilitan los procesos de educación inclusiva			Si	No

Categoría:	Educar en Libertad		Subcategoría:	Comunidad educativa	
Eje:	Directivos				
2.13 Usted considera que los procesos pedagógicos que se desarrollan en el programa promueve la interacción con:					
Pares de los estudiantes		Otros profesores		Otros profesionales	
Directivos de programa		Padres de Familia		Otros actores sociales	
Categoría:	Educar para Libertad		Subcategoría:	Toma de decisiones	
Eje:	Pensamiento Crítico				
2.14 Usted considera que dentro de los procesos que se desarrollan en el programa se permiten críticas a:					
Institución educativa		Gobierno		Profesor	
2.15 Dentro de los procesos que usted lidera la opinión del estudiante se valora como					
Un insumo de ajuste al syllabus		Un insumo para fortalecer un proceso de discusión		Para definir los procesos de evaluación	
Para definir estrategias pedagógicas a implementar			Un aporte específico en el desarrollo de la estrategia pedagógica		
Eje:	Resolución de problemas				
2.16 Frente a cada una, por favor valore de 1 a 5 el nivel de importancia que se le da a cada tipo de problemática en el programa:					
Sociales		Disciplinarias		Económicas	
Culturales		Políticas		Institucionales	
2.17 Seleccione la perspectiva que domina en usted para abordar un problema					
Perspectiva Sistémica		Perspectiva Multidisciplinar		Perspectiva Humana	
Perspectiva Prospectiva					

2.18 De acuerdo a los problemas que podrían surgir, usted plantea su resolución de acuerdo a			
Aplicando el reglamento		Siguiendo el conducto regular	Discusiones entre las partes
Usted decide		Un órgano colegiado decide	
2.19 Para usted, un problema es			
Oportunidad		Dificultad	Riesgo
Amenaza		Vulnerabilidad	
Eje:	Pensamiento creativo		
2.20 Por favor, describa como desde la dirección del programa se promueve el pensamiento creativo			

Categoría:	Educar para Libertad	Subcategoría:	Formación para la convivencia	
Eje:	Regulación emocional			
2.21 Marque cuáles son los espacios que tiene el programa para que los estudiantes compartan sus preocupaciones y problemas				
Asesorías		Medios escritos		No lo permito
Medios virtuales		Encuentros		
2.22 Pregunta a sus profesores cómo se sienten				
Siempre	Frecuentemente	A veces	Muy pocas veces	Nunca
2.23 En el desarrollo del semestre usted se acerca a los estudiantes del programa para				
Felicitarlos	Consultar sobre el desempeño de los profesores	Comprobar el estado emocional	Escuchar sugerencias	Otro ¿Cuál?
Eje:	Participación Social			
2.24 En el programa se promueve la participación de los estudiantes en:				
Grupos de estudio		Asociaciones		Grupos de profesionales
Reuniones sociales		Semilleros		En otras asignaturas
Congresos y eventos académicos				Ninguno
2.25 Para usted, el trabajo en grupo es				
Una estrategia para desarrollar trabajos y entregables de clase			Una estrategia para la construcción del conocimiento	
Una estrategia colaborativa para nivelación de estudiantes			Una manera de fomentar las relaciones interpersonales	
2.26 Usted promueve la participación del estudiante en contextos sociales				
Voluntariados	Apadrinamientos		Grupos representativos	Eventos diversos
Ninguno				

Práctica Pedagógica					
Categoría:	Formación por objetivos	Subcategoría:	Disciplina		
3.1 En su desarrollo profesional define con claridad y temporalidad metas y sueños				Si	No
3.2 ¿Qué tanto suele dejar sus tareas para última hora?					
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente			
Raramente	Raramente				
3.3 ¿Qué tan frecuente lee el periódico?					
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente			
Raramente	Nunca				
3.4 ¿Qué es lo que más tiene en cuenta para establecer los objetivos del programa en el corto plazo?					
Lo establecido por la Universidad	Propias concepciones	Los intereses de los estudiantes			
Subcategoría:	Autonomía				
3.5 ¿Usted considera que en el programa se promueve el trabajo independiente?				Si	No
3.6 ¿Los estudiantes participan en los ajustes que se realizan al plan de estudios del programa				Si	No
3.7 ¿Desde el programa se promueve la realización de parciales que no exijan la presencia del profesor en el aula de clase?				Si	No
Eje:	Prospectiva				
3.7 ¿Qué tiene en cuenta para establecer las temáticas y conceptos que fundamentan el desarrollo del programa?					
Tendencias conceptuales	Necesidades actuales	Necesidades futuras			
Recomendaciones de los profesores	Recomendaciones de los estudiantes				
3.8 ¿Desde la dirección del programa se invita a estudiantes y profesores a pensar en nuevas metas?				Si	No
3.9 ¿Desde la dirección del programa se invita a los estudiantes a que se visualicen como profesionales?				Si	No
3.10 ¿Qué estrategias se promueven desde la dirección del programa para que los estudiantes asuman el rol de profesional de la educación?					

Práctica Pedagógica				
Categoría:	Aproximación a la realidad	Subcategoría:	Conocimiento	
3.11 Frente a los fenómenos sociales, ¿desde la dirección del programa qué se busca promover en los estudiantes?				
Comprensión	Indagación	Análisis		
Reflexión	Es un recurso de aprendizaje	Solo conocer		
3.12 Frente a los fenómenos políticos, ¿desde la dirección del programa qué se busca promover en los estudiantes?				
Comprensión	Indagación	Análisis		
Reflexión	Es un recurso de aprendizaje	Solo conocer		
3.14 Frente a los fenómenos culturales ¿desde la dirección del programa qué se busca promover en los estudiantes?				
Comprensión	Indagación	Análisis		
Reflexión	Es un recurso de aprendizaje	Solo conocer		
3.15 Frente a los fenómenos Ambientales, ¿desde la dirección del programa qué se busca promover en los estudiantes?				

Comprensión	Indagación	Análisis	
Reflexión	Es un recurso de aprendizaje	Solo conocer	
3.16 Frente a los fenómenos económicos, ¿desde la dirección del programa qué se busca promover en los estudiantes?			
Comprensión	Indagación	Análisis	
Reflexión	Es un recurso de aprendizaje	Solo conocer	

Si usted considera que dentro del documento que se revisó existen otros elementos que se relacionan con la temática planteada, por favor escríbalo a continuación.

De antemano, agradecemos su colaboración y sinceridad.

Cordialmente,

María Paula Moreno
 Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil
mariamorva@unisabana.edu.co
 Karen Guerrero Erazo
 Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil
karenguer@unisabana.edu.co

Anexo 6

Respuestas syllabus

Macro categoría 2	Categoría	Subcategoría	Ejes	Pregunta	Syllabus 1	Syllabus 2	Syllabus 3	Syllabus 4
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Físicos (3)	El Syllabus menciona los recursos físicos necesarios para el desarrollo de la práctica pedagógica.	No	No	No	No
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Físicos (3)	Se realiza una descripción detallada de los recursos físicos que menciona el syllabus	No	No	No	No
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Físicos (3)	Los recursos físicos que contempla el syllabus para el desarrollo de la práctica pedagógica son	No se identifica	No se identifica	No se identifica	No se identifica
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Físicos (3)	Dentro del syllabus es posible identificar con detalle el aporte a la práctica pedagógica de los recursos físicos contemplados.	No	No	No	No
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Físicos (3)	Los recursos físicos contemplados dentro del syllabus promueven una práctica pedagógica para la discusión	No se identifica	No se identifica	No se identifica	Si
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Físicos (3)	Los recursos físicos contemplados dentro del syllabus promueven una práctica pedagógica para aproximar al estudiante a la realidad	No se identifica	No se identifica	No se identifica	No se identifica
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Físicos (3)	Los recursos físicos contemplados dentro del syllabus promueven una práctica pedagógica para el trabajo en equipo y/o colaborativo	No se identifica	No se identifica	No se identifica	Si
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Físicos (3)	La organización de los ambientes que describe el syllabus es	No se identifica	No se identifica	No se identifica	Genérica
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Físicos (3)	En la descripción de los recursos se identifica accesibilidad e inclusión	No se identifica	No se identifica	No se identifica	No se identifica

Educación en y para la libertad

Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Recursos Físicos (3)	En la descripción de los recursos físicos se identifica	No se identifica	No se identifica	No se identifica	Pertinencia
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Recursos Pedagógicos (2)	Dentro del Syllabus es posible identificar los recursos pedagógicos que se utilizarán en el desarrollo de la práctica pedagógica	Si	Si	Si	Si
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Recursos Pedagógicos (2)	Los recursos pedagógicos que contempla el syllabus son pertinentes para la formación de una Licenciada en Educación Infantil	Si	Si	Si	Si
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Recursos Pedagógicos (2)	Los recursos pedagógicos que contempla el syllabus son	No se identifica	De fácil acceso en la web	De fácil acceso en la web	De fácil acceso en la web
						De creación colaborativa con el estudiante	De creación colaborativa con el estudiante	De creación colaborativa con el estudiante
								De creación propia por el profesor
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Recursos Pedagógicos (2)	Los recursos pedagógicos que contempla el syllabus promueven	Autonomía	Autonomía	Autonomía	Autonomía
						Aproximación a la realidad	Aproximación a la realidad	Aproximación a la realidad
						Pensamiento crítico	Pensamiento crítico	Pensamiento crítico
						Reflexión	Reflexión	Reflexión
					Discusión	Discusión	Discusión	Discusión
					Búsqueda de la información	Búsqueda de la información	Búsqueda de la información	Búsqueda de la información
					Trabajo en equipo y/o colaborativo	Trabajo en equipo y/o colaborativo	Trabajo en equipo y/o colaborativo	Trabajo en equipo y/o colaborativo
					Disciplina	Disciplina	Disciplina	Disciplina
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Recursos Pedagógicos (2)	Los recursos pedagógicos promueven la participación de otros actores educativos y/o sociales	No	Si	No	Si

Educación en y para la libertad

Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Pedagógicos (2)	Las fuentes bibliográficas que contempla el syllabus son		Paper de fuentes indexadas	Paper de fuentes indexadas	Paper de fuentes indexadas
							Paper de fuentes no indexadas	
						Documentos misceláneos de la web		Documentos misceláneos de la web
								Material audiovisual misceláneos
					Libros académicos	Libros académicos	Libros académicos	Libros académicos
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Recursos Pedagógicos (2)	De acuerdo a la cantidad con la que se menciona el recurso, organice de mayor a menor de 1 a 5	Libros académicos 1	Libros académicos 1	Libros académicos 1	Libros académicos 1
						Paper de fuentes indexadas 2	Paper de fuentes indexadas 2	Paper de fuentes indexadas 2
						Documentos misceláneos de la web 3		Documentos misceláneos de la web 4
								Material audiovisual misceláneos 3
							Paper de fuentes no indexadas 3	
Libertad	Educar en libertad	Ambientes	Estrategias (1)	Las estrategias pedagógicas que propone el syllabus para el desarrollo de la práctica pedagógica son	Debates y discusiones	Debates y discusiones	Debates y discusiones	Debates y discusiones
					Clase magistral			Clase magistral
					Diseño de proyectos	Diseño de proyectos		
					Diseño de propuestas	Diseño de propuestas	Diseño de propuestas	Diseño de propuestas
						Ejercicios de investigación	Ejercicios de investigación	Ejercicios de investigación
						Análisis de literatura científica		Análisis de literatura científica
								Rutinas de pensamiento
								Discusión con expertos
						Análisis de caso	Análisis de caso	Análisis de caso

Educación en y para la libertad

Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Estrategias (1)	Teniendo en cuenta las estrategias pedagógicas planteadas, ¿Qué tipo de trabajo se prevalece?	Individual	Individual	Grupal	Grupal
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Estrategias (1)	Las estrategias pedagógicas que contempla el syllabus son pertinentes para la formación de una Licenciada en Educación Infantil	No se identifica	Si	Si	Si
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Estrategias (1)	Las estrategias pedagógicas contempladas dentro del syllabus promueven una práctica pedagógica para aproximar al estudiante a la realidad en diferentes perspectivas	No se identifica	Si	No	Si
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Estrategias (1)	En la descripción de las estrategias pedagógicas se identifica accesibilidad e inclusión	No se identifica	No se identifica	No se identifica	No se identifica
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Estrategias (1)	Las estrategias pedagógicas que contempla el syllabus promueve		Reflexión	Reflexión	Reflexión
					Autonomía	Autonomía	Autonomía	Autonomía
						Aproximación a la realidad	Aproximación a la realidad	Aproximación a la realidad
						Pensamiento crítico	Pensamiento crítico	Pensamiento crítico
					Búsqueda de la información	Búsqueda de la información	Búsqueda de la información	Búsqueda de la información
					Disciplina	Disciplina	Disciplina	Disciplina
					Discusión	Discusión	Discusión	Discusión
Trabajo en equipo y/o colaborativo	Trabajo en equipo y/o colaborativo	Trabajo en equipo y/o colaborativo	Trabajo en equipo y/o colaborativo					
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Estrategias (1)	Las estrategias pedagógicas que se plantean incluyen		Análisis de situaciones personales		Análisis de situaciones personales
							Análisis de datos e informes de gobierno	
						Análisis de situaciones actuales	Análisis de situaciones actuales	Análisis de situaciones actuales
					Análisis de información científica	Análisis de información científica		Análisis de información científica

Educación en y para la libertad

Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Estrategias (1)	Las estrategias pedagógicas planteadas en el syllabus promueve la participación de otros actores educativos y/o sociales	No	Si, Instituciones educativas	No	Si
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Estrategias (1)	En las estrategias pedagógicas planteadas se logra identificar participación de los estudiantes en	No se identifica	Acuerdos de clase		Acuerdos de clase
						Actividades de desarrollos	Actividades de desarrollo	Actividades de desarrollo
Libertad	Educación en libertad	Ambientes	Estrategias (1)	En el syllabus se plantean estrategias pedagógicas para	No se identifica	Creación colaborativa de contenidos	Creación colaborativa de contenidos	Creación colaborativa de contenidos
								Autoevaluación
Libertad	Educación en libertad	Comunidad	Profesores (2)	El syllabus menciona con detalle el rol del profesor en la práctica pedagógica	No se identifica	No se identifica	No	Si
Libertad	Educación en libertad	Comunidad	Directivos (3)	Es posible identificar dentro del syllabus la posible participación de los directivos del programa en el desarrollo de las actividades pedagógicas de la asignatura	No se identifica	No se identifica	No	No se identifica
Libertad	Educación en libertad	Comunidad	Pares (1)	Dentro del syllabus es posible identificar el rol de los pares del estudiante en su proceso de formación profesional	No se identifica	Si	Si	Si
Libertad	Educación en libertad	Comunidad	Pares (1)	Dentro del syllabus es posible identificar si se valora el aporte de los pares a los procesos de formación profesional	No se identifica	Si	Si	No se identifica
Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	Pensamiento crítico (1)	Dentro del syllabus se permite la crítica a	No se identifica	Estudiantes	Estudiantes	No se identifica
Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	Pensamiento crítico (1)	Dentro de los diferentes componentes del syllabus es posible identificar si se valora la opinión de los estudiantes	No se identifica	Si	Si	Si
Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	Pensamiento crítico (1)	La estrategia para valorar la opinión de los estudiantes se contempla en	No se identifica	Actividades pedagógicas	Actividades pedagógicas	Actividades pedagógicas
						En las asesorías		

Educación en y para la libertad

Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	Pensamiento crítico (1)	Dentro de los diferentes componentes del syllabus es posible identificar el uso de diferentes perspectivas de análisis, autores de diferentes tendencias.	Si	Si	Si	Si
Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	Resolución de problemas (4)	Dentro del Syllabus ¿qué tipo de problemáticas se abordan?		Sociales	Sociales	Sociales
						Culturales		Culturales
						Institucionales	Institucionales	Institucionales
					Disciplinares	Disciplinares	Disciplinares	Disciplinares
					Educativos	Educativos		Educativos
		Políticos						
Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	Resolución de problemas (4)	Los componentes que es posible identificar para abordar un problema que se plantea es	No se identifica	Perspectiva sistémica		
							Perspectiva multidisciplinaria	Perspectiva multidisciplinaria
								Perspectiva prospectiva
						Perspectiva humana	Perspectiva humana	Perspectiva humana
Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	Resolución de problemas (4)	Dentro del syllabus es posible identificar que un problema es una	Oportunidad	Oportunidad	Oportunidad	Oportunidad
Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	Resolución de problemas (4)	De acuerdo al syllabus es posible deducir que los problemas que podrían surgir, se abordan utilizando	No se identifica	No se identifica	No se identifica	No se identifica
Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	Resolución de problemas (4)	Los estudiantes pueden participar en la selección de la estrategia de evaluación	No se identifica	No se identifica	No se identifica	No se identifica
Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	Resolución de problemas (4)	Los estudiantes pueden participar en la selección de la metodología de la clase	No se identifica	No se identifica	Si	No se identifica
Libertad	Educación para la libertad	Toma de decisiones	metacognición (2)	El syllabus plantea la reflexión como parte del trabajo independiente	No se identifica	Si	Si	Si

Libertad	Educar para la libertad	Toma de decisiones	metacognición (2)	El syllabus promueve	No se identifica	Reflexión ética	Reflexión ética	Reflexión ética
Libertad	Educar para la libertad	Toma de decisiones	Pensamiento creativo (3)	Qué tipo de actividades propone el syllabus para el desarrollo de los contenidos	Diseño de mapas mentales			Diseño de mapas mentales
					Diseño de propuestas	Diseño de propuestas	Diseño de propuestas	
Libertad	Educar para la libertad	Toma de decisiones	Pensamiento creativo (3)	Cuáles son las estrategias que se plantea en el Syllabus que no se vinculan con el contenido temático	No se identifica	No se identifica	No se identifica	Filosofía para niños
Libertad	Educar para la libertad	Toma de decisiones	Pensamiento creativo (3)	En el Syllabus, el cumplimiento de los objetivos permite diversificar las estrategias pedagógicas	Si, Objetivos flexibles, modificación de estrategias	Si, Los resultados esperados son flexibles	Si, Seminario Alemán, tiene en cuenta opinión de los estudiantes , se modifica las estrategias utilizadas	Si, los objetivos son flexibles y permiten la modificación de estrategias
Libertad	Educar para la libertad	Formación para la convivencia	Regulación emocional (1)	En el syllabus se contemplan espacios en donde los estudiantes pueden hablar sobre sus preocupaciones y problemas personales	No se identifica	Si	No se identifica	No se identifica
Libertad	Educar para la libertad	Formación para la convivencia	Regulación emocional (1)	En el syllabus se contemplan espacios donde se solucionen los problemas que hay entre los estudiantes	No se identifica	No se identifica	No se identifica	No se identifica
Libertad	Educar para la libertad	Formación para la convivencia	Regulación emocional (1)	En el syllabus se plantea como componente la percepción del estudiante frente a su quehacer	No se identifica	Si	SI	Si
Libertad	Educar para la libertad	Formación para la convivencia	Participación social (2)	En el syllabus de promueve la participación del estudiante en	No se identifica	No se identifica	No se identifica	Grupos de estudio
Libertad	Educar para la libertad	Formación para la convivencia	Participación social (2)	En el syllabus el trabajo en grupo es	Una estrategia para la construcción del conocimiento	Una estrategia para la construcción del conocimiento	Una estrategia para la construcción del conocimiento	Una estrategia para la construcción del conocimiento

Educación en y para la libertad

					Una manera de fomentar las relaciones interpersonales	Una manera de fomentar las relaciones interpersonales		Una manera de fomentar las relaciones interpersonales
Libertad	Educación para la libertad	Formación para la convivencia	Participación social (2)	En el syllabus existe claridad en los métodos de participación de los estudiantes	Si	Si	Si	Si
Libertad	Educación para la libertad	Formación para la convivencia	Participación social (2)	En el syllabus se promueve la participación del estudiante en contextos sociales	No se identifica	Si	No se identifica	No se identifica
Libertad	Educación para la libertad	Formación para la convivencia	Participación social (2)	En el syllabus es posible identificar los procesos para la generación de acuerdos y normas de clase	No se identifica	No se identifica	No se identifica	No se identifica
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Disciplina	N/A	El syllabus promueve el	Trabajo independiente	Trabajo en clase	Trabajo independiente	Trabajo en clase
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Disciplina	N/A	Dentro del syllabus es posible identificar con claridad la organización del tiempo de las actividades planteadas	No	No	No	Si
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Disciplina	N/A	El syllabus promueve la responsabilidad de los estudiantes en su proceso de formación profesional	No se identifica	Si	Si	Si
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Disciplina	N/A	Dentro del syllabus es posible identificar con claridad	Objetivos		Objetivos	Objetivos
					Utilidad de la asignatura para la formación de los estudiantes	Utilidad de la asignatura para la formación de los estudiantes	Utilidad de la asignatura para la formación de los estudiantes	Utilidad de la asignatura para la formación de los estudiantes
					Aprendizajes esperados	Aprendizajes esperados	Aprendizajes esperados	Aprendizajes esperados
					Contenidos temáticos	Contenidos temáticos	Contenidos temáticos	Contenidos temáticos
					Estrategias pedagógicas a desarrollar	Estrategias pedagógicas a desarrollar		Estrategias pedagógicas a desarrollar
								Procesos de evaluación
					Bibliografía	Bibliografía	Bibliografía	Bibliografía

Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Autonomía	N/A	En el syllabus se indica las acciones que cada estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos	No se identifica	Si	Si	Si
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Autonomía	N/A	El syllabus incluye las horas de trabajo independiente	Si	No	Si	Si
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Autonomía	N/A	El syllabus contempla herramientas para un estudio independiente	Si	Si	Si	Si
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Autonomía	N/A	El syllabus contempla la oportunidad para que los estudiantes diseñen su propia ruta de aprendizaje	No	Si	No	Si
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Autonomía	N/A	Dentro del Syllabus es posible identificar la oportunidad de incluir temáticas que proponen los estudiantes	No	Si	No se identifica	No se identifica
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Autonomía	N/A	El syllabus plantea oportunidad para que los estudiantes participen en el diseño de actividades pedagógicas	No se identifica	Si	Si	No se identifica
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Prospectiva	N/A	El syllabus plantea espacios que le permite al estudiante cuestionarse sobre su futuro profesional	No	Si	No se identifica	Si
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Prospectiva	N/A	El syllabus plantea espacios en donde los estudiantes se proyectan como pedagogos infantiles	No se identifica	Si	No se identifica	No se identifica
Prácticas pedagógicas	Formación por objetivos	Prospectiva	N/A	El syllabus plantea espacios en los cuales los estudiantes tomen el rol de educador	No se identifica	Si	Si	Si
Prácticas pedagógicas	Aproximación a la realidad	Conocimientos	Social	Frente a los fenómenos sociales, el syllabus promueve	No se identifica	Comprensión	Comprensión	Comprensión
						Indagación		Indagación
						Análisis	Análisis	Análisis
						Reflexión		Reflexión
Prácticas pedagógicas	Aproximación a la realidad	Conocimientos	Político	Frente a los fenómenos políticos, el syllabus promueve	No se identifica	No se identifica	Comprensión	No se identifica
							Indagación	
							Análisis	
							Reflexión	

Educar en y para la libertad

							Uso como recurso de aprendizaje	
Prácticas pedagógicas	Aproximación a la realidad	Conocimientos	Cultural	Frente a los fenómenos culturales, el syllabus promueve	No se identifica	No se identifica	No se identifica	Análisis
								Reflexión
								Uso como recurso de aprendizaje
Prácticas pedagógicas	Aproximación a la realidad	Conocimientos	Ambiental	Frente a los fenómenos ambientales, el syllabus promueve	No se identifica	No se identifica	No se identifica	Uso como recurso de aprendizaje
Prácticas pedagógicas	Aproximación a la realidad	Conocimientos	Económico	Frente a los fenómenos económicos, el syllabus promueve	No se identifica	No se identifica	No se identifica	No se identifica
Prácticas pedagógicas	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Personal (1)	En el syllabus se promueve la reflexión personal del estudiante a través de	No se identifica	Círculos de diálogo	No se identifica	Círculos de diálogo
						Análisis de historias de vida		Análisis de historias de vida
								Encuentro con expertos
Prácticas pedagógicas	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Institucional (2)	En el syllabus se promueve la realimentación a	No se identifica	Pares	Pares	No se identifica
Prácticas pedagógicas	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Social (3)	¿En el syllabus se contempla la inclusión de las problemáticas actuales como recurso de formación profesional	No se identifica	Si	Si	Si

Anexo 7
Repuestas docentes

Macro categoría	Categoría	Subcategoría	Ejes	Pregunta	Docente 1	Docente 2	Docente 3
Libertad	Preliminar			Para usted que es libertad	Concepto multidimensional que aborda la autodeterminación, la toma de decisiones por sí mismo, dominarse así mismo, obrar y actuar, establecer juicios propios, tener criterios y carácter.	Capacidad para decidir, determinación de hablar y actuar teniendo en cuenta al otro.	Derecho y capacidad del ser humano para elegir lo que más conviene de manera responsable, esas decisiones se irradian en todos los ámbitos en los que este se encuentre.
Libertad	Preliminar			Para usted que es educar en libertad	Requisito para educar para la libertad, hace relación a la autonomía, ser libre en iniciativas, labor y ejercicio profesional. Capacidad de asumir	Educar desde la construcción de la voz, hacer consciente al estudiante que puede hacer y decidir teniendo en cuenta al colectivo por medio de la palabra, la argumentación y las acciones colectivas. Se requiere ejemplo y coherencia de parte de quien educa.	Es un proceso que inicia desde la familia que se extiende a la comunidad. Permitir que el otro tome decisiones en la manera en la que se está educando. Posibilidad que la persona desde muy pequeña pueda decidir.
Libertad	Preliminar			Para usted que es educar para la libertad	Educar para el uso responsable de la libertad y desarrollo del criterio propio. Es el foco de la educación. Autodisciplina, responsabilidad, educar para el desarrollo, no para el libertinaje, desarrollo del máximo potencial.	Yo educa en libertad teniendo en cuenta el aula como un espacio democrático, reconociendo al estudiante desde su autonomía y como un sujeto de derechos que construye una conciencia de palabra y acción.	Es un proceso educativo que permite que lo que se construye en el aula de clase, sea dialogado, discutido y se puedan propiciar espacios en los que los estudiantes desarrollen pensamiento crítico, pensar por sí mismo, autocorregirse y escuchar al otro.
Libertad	Preliminar			Considera que sus procesos pedagógicos que usted desarrolla educan en libertad	Si	No	Si
Libertad	Preliminar			Considera usted que los procesos pedagógicos que usted desarrolla educan para la libertad	Si	Si	Si
Libertad	Preliminar			Educar en Libertad y para la libertad es lo mismo	No	No	No
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Estrategias	Las estrategias que usted prefiere generalmente para desarrollar su práctica pedagógica son:	Análisis de literatura científica	Análisis de literatura científica	Análisis de literatura científica
							Rutinas de pensamiento
							Juegos

Educación en y para la libertad

					Análisis de caso		Análisis de caso
						Debates y discusiones	
					Diseño de proyectos		
					Clase Magistral	Clase Magistral	Clase Magistral
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Estrategias	De las siguientes formas de organización del aula ¿cuál es la que usted más usa?	Filas	Filas	
						En círculo o en U	En círculo o en U
					En grupos	En grupos	En grupos
					Sin sillas		
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Estrategias	¿Realiza actividades fuera del salón?	A veces	Poco frecuente	Frecuentemente
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Estrategias	Dentro de su práctica pedagógica ¿qué tipo de actividades prefiere?	Individuales	Grupales	Grupales
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Estrategias	Usted considera importante dentro de las estrategias pedagógicas que desarrolla, la participación de otros actores educativos y/o sociales	Si	Si	Si
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Estrategias	Dentro de las estrategias pedagógicas que usted plantea, se identifica:	Los acuerdos de clase	Los acuerdos de clase	Los acuerdos de clase
					Actividades de desarrollo		
					Procesos de evaluación	Procesos de evaluación	Procesos de evaluación
					Procesos de coevaluación	Procesos de coevaluación	Procesos de coevaluación
					Procesos de autoevaluación	Procesos de autoevaluación	Procesos de autoevaluación
					Procesos de heteroevaluación	Procesos de heteroevaluación	Procesos de heteroevaluación
					Creación colaborativa de contenidos		Creación colaborativa de contenidos
							Ajustes al syllabus
		Definición de normas de clase					
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Estrategias	Dentro de las estrategias pedagógicas que usted plantea, tiene en cuenta:	Contenidos temáticos	Contenidos temáticos	Contenidos temáticos
					Intereses de los estudiantes	Intereses de los estudiantes	Intereses de los estudiantes
							Los aportes de colegas
					Directrices de la dirección el programa	Directrices de la dirección el programa	Directrices de la dirección el programa
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Estrategias	Usted considera que dentro de las estrategias pedagógicas que desarrolla se promueve:	Autonomía		Autonomía
					Aproximación a la realidad		Aproximación a la realidad
					Pensamiento crítico		Pensamiento crítico
						Análisis de información científica	Análisis de información científica
					La búsqueda de información		La búsqueda de información

Educación en y para la libertad

					Trabajo en equipo y/o colaborativo	Trabajo en equipo y/o colaborativo	Trabajo en equipo y/o colaborativo
					Disciplina		
					Análisis de situaciones actuales		Análisis de situaciones actuales
					Reflexión	Reflexión	Reflexión
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Pedagógicos	De manera general, usted ¿qué tipo de fuentes bibliográficas utiliza para sustentar el desarrollo de su práctica pedagógica? :	Material audiovisual miscéneo		Material audiovisual miscéneo
							Documentos misceláneos de la web
						Paper de fuentes no indexadas	
					Paper de fuentes indexadas	Paper de fuentes indexadas	Paper de fuentes indexadas
							Documentos creados por el estudiante
				Documentos creados por el profesor		Documentos creados por el profesor	
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Pedagógicos	De acuerdo a la frecuencia con que usa los recursos, organice de 1 a 3 siendo 1 el que más usa	Material audiovisual miscéneo 3		
						Paper de fuentes no indexadas 2	
					Paper de fuentes indexadas 1	Paper de fuentes indexadas 1	Paper de fuentes indexadas 1
					Documentos creados por el profesor 2		
							Material audiovisual Misceláneos 2
				Documentos creados por el estudiante 3			
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Pedagógicos	Las redes sociales que ha utilizado como recurso pedagógico son:	Instagram	Ninguna	Ninguna
					Pinterest		
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Pedagógicos	Usted considera que los recursos pedagógicos que usualmente utiliza en su práctica pedagógica son:	De fácil acceso en la web		De fácil acceso en la web
							Predefinidos por el programa académico
						De creación propia por el profesor	De creación propia por el profesor
					De creación colaborativa con el estudiante	De creación colaborativa con el estudiante	De creación colaborativa con el estudiante
Libertad	Educar en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Pedagógicos	Usted considera que los recursos pedagógicos que usualmente utiliza en su práctica pedagógica promueven:	Reflexión	Reflexión	Reflexión
					Autonomía		Autonomía
					Aproximación a la realidad	Aproximación a la realidad	Aproximación a la realidad
					Pensamiento crítico		Pensamiento crítico
					Búsqueda de la información		Búsqueda de la información
					Disciplina		
					Discusión	Discusión	
Trabajo en equipo y/o colaborativo		Trabajo en equipo y/o colaborativo					

Educación en y para la libertad

Libertad	Educación en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Pedagógicos	Usted considera que los recursos pedagógicos que usualmente utiliza promueve la comunicación de sus estudiantes con otros actores del sistema educativo.	Si	No	Si
Libertad	Educación en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Pedagógicos	Los recursos que usted pide a sus estudiantes son:	Innovadores		Innovadores
					Fácil acceso	Fácil acceso	Fácil acceso
					Usuales para cualquier práctica pedagógica.	Usuales para cualquier práctica pedagógica.	
							Especializados
							Comunes en casa
Libertad	Educación en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Pedagógicos	Los géneros de material audiovisual que usted generalmente utiliza en su práctica pedagógica son:	Documental	Documental	Documental
						Musical	Musical
					Infantil		Infantil
Libertad	Educación en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Físicos	Usted considera que los recursos físicos que prefiere para el desarrollo de las prácticas pedagógicas son:	Innovadores		Innovadores
					Fácil acceso	Fácil acceso	Fácil acceso
					Usuales para cualquier práctica pedagógica.		
					Comunes en el Aula de Clase		
Libertad	Educación en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Físicos	Usted considera que los recursos físicos con los que cuenta para desarrollar su práctica pedagógica en la Universidad de La Sabana son:	Pertinentes	Pertinentes	Suficientes
Libertad	Educación en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Físicos	Usted considera que los recursos físicos con los que cuenta para desarrollar una práctica pedagógica en la Universidad de La Sabana aportan para una educación en y para la libertad	Si. Se puede desarrollar la clase de cualquier manera	Si. Recae en mi trabajo, en lo que yo hago, usados de manera diferente	Si. La universidad confía en nosotros para que utilicemos los recursos físicos con responsabilidad
Libertad	Educación en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Físicos	Usted considera que los recursos físicos y de infraestructura con los que cuenta para su práctica pedagógica facilita los procesos de educación inclusiva	Si	Si.	Si
Libertad	Educación en Libertad	Ambientes en Libertad	Recursos Físicos	Usted considera que los recursos físicos y de infraestructura	Innovadora		Innovadora
					Promueve la discusión	Promueve la discusión	Promueve la discusión

Educación en y para la libertad

				con los que cuenta en la Universidad le permite una práctica pedagógica:	Facilita acercar al estudiante a contextos reales.		Facilita acercar al estudiante a contextos reales.
					Promueve el trabajo colaborativo y en equipo	Promueve el trabajo colaborativo y en equipo	Promueve el trabajo colaborativo y en equipo
Libertad	Educar en Libertad	Comunidad Educativa	Profesores	Dentro de los procesos pedagógicos que usted desarrolla, se promueve la interacción del estudiante con	Pares de los estudiantes	Pares de los estudiantes	Pares de los estudiantes
					Otros profesores	Otros profesores	Otros profesores
					Otros profesionales	Otros profesionales	Otros profesionales
							Actores sociales
Libertad	Educar en Libertad	Comunidad Educativa	Profesores	Dentro del desarrollo de sus prácticas pedagógicas invita algún colega para apoyar su actividad académicas	Si	Si	Si
Libertad	Educar en Libertad	Comunidad Educativa	Profesores	Dentro del desarrollo de sus prácticas pedagógicas invita algún colega como estrategia para mejorar su acción educativa	Si	No	Si
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Pensamiento Crítico	Dentro de las actividades pedagógicas que usted plantea se permite críticas a	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes
					Institución educativa	Institución educativa	Institución educativa
					Gobierno		Gobierno
					Profesor	Profesor	Profesor
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Pensamiento Crítico	La estrategia para valorar la opinión de los estudiantes se contempla en	Proceso evaluación	Proceso evaluación	Proceso evaluación
						Actividades pedagógicas	Actividades pedagógicas
					En las asesorías		
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Pensamiento Crítico	De acuerdo al planteamiento de su práctica pedagógica usted da voz al estudiante en	En el desarrollo de las actividades pedagógicas		
							En el proceso de planeación de su práctica pedagógica
					En los procesos de evaluación	En los procesos de evaluación	En los procesos de evaluación
					En las asesorías individuales o grupales	En las asesorías individuales o grupales	En las asesorías individuales o grupales
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Pensamiento Crítico	Dentro de los procesos de formación que usted desarrolla, usted valora la opinión del estudiante como	Un insumo de ajuste al syllabus	Un insumo de ajuste al syllabus	Un insumo de ajuste al syllabus
					Para definir los procesos de evaluación		Para definir los procesos de evaluación
					Para definir estrategias pedagógicas a implementar		Para definir estrategias pedagógicas a implementar
					Un aporte específico en el desarrollo de la estrategia pedagógica	Un aporte específico en el desarrollo de la estrategia pedagógica	

Educación en y para la libertad

					Un insumo para fortalecer un proceso de discusión		
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Resolución de Problemas	Frente a cada una por favor valore de 1 a 5 el nivel de importancia del tipo de problemáticas en el desarrollo de las actividades pedagógicas que usted desarrolla	Disciplinares 1	Disciplinares 1	Sociales 1
					Sociales 2	Sociales 2	Disciplinares 2
						Institucionales 3	Institucionales 3
					Políticas 3	Políticas 4	Políticas 4
					Culturales 5	Culturales 5	
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Resolución de Problemas	Seleccione la perspectiva que domina en usted para abordar un problema que surge en su práctica pedagógica.	Perspectiva sistémica	Perspectiva Humana	Perspectiva Humana
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Resolución de Problemas	De acuerdo a los problemas que podrían surgir, usted plantea su resolución de acuerdo a	Aplicando el reglamento		Aplicando el reglamento
					Discusiones entre las partes	Discusiones entre las partes	Discusiones entre las partes
					Siguiendo el conducto regular	Siguiendo el conducto regular	Siguiendo el conducto regular
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Resolución de Problemas	Para usted, un problema es	Oportunidad	Oportunidad	Oportunidad
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Resolución de Problemas	De las siguientes opciones, escriba un porcentaje de 1 a 100, teniendo en cuenta qué tanto puede decidir el estudiante al respecto	Horarios de clase 0%	Horarios de clase 10%	Horarios de clase 0%
					Porcentaje de notas de cada corte 40%	Porcentaje de notas de cada corte 60%	Porcentaje de notas de cada corte 10%
					Maneras de presentar un trabajo 30%	Maneras de presentar un trabajo 10%	Maneras de presentar un trabajo 40%
					Organización de las temáticas de clase 10%	Organización de las temáticas de clase 10%	Organización de las temáticas de clase 20%
					Metodologías de evaluación 20%	Metodologías de evaluación 10%	Metodologías de evaluación 20%
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Metacognición	Usted plantea la reflexión como parte del trabajo independiente	Si	Si	Si
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Metacognición	En sus clases promueve	Reflexión ética	Reflexión ética	Reflexión ética
Libertad	Educar para la Libertad	Toma de decisiones	Pensamiento Creativo	De acuerdo a su prácticas pedagógicas, usted considera que promueve el desarrollo de la creatividad a través de las siguientes actividades	Diseño de mapas mentales		Diseño de mapas mentales
					Diseños de propuestas		Diseños de propuestas
						Lectura de bibliografía especializada	Lectura de bibliografía especializada
						Discusiones académicas	Discusiones académicas
						Análisis de material audiovisual	Análisis de material audiovisual
					Elaboración de infografías	Elaboración de infografías	Elaboración de infografías

Educación en y para la libertad

Libertad	Educación para la Libertad	Toma de decisiones	Pensamiento Creativo	¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que usted plantea que no se vinculan con el contenido temático?	Círculo dialógico	Desde lo disciplinar el rol del maestro	Filosofía para niños Crear mundos
Libertad	Educación para la Libertad	Toma de decisiones	Pensamiento Creativo	Para la entrega de trabajos, usted permite	Videos	Videos	Videos
					Sustentación oral	Sustentación oral	Sustentación oral
					Infografías	Infografías	Infografías
					Escritos	Escritos	Escritos
Libertad	Educación para la Libertad	Formación para la convivencia	Regulación emocional	Marque cuales son los espacios que usted dedica para que los estudiantes compartan sus preocupaciones y problemas	Asesorías	Asesorías	
						Clases virtuales	Clases virtuales
						Clases presenciales	Clases presenciales
					Encuentros esporádicos	Encuentros esporádicos	
Libertad	Educación para la Libertad	Formación para la convivencia	Regulación emocional	El sentimiento que predomina es usted a tener que desarrollar un actividad pedagógica que tenga como eje una temática que desconoce es	Tranquilidad	Preocupación	Emoción
							Otra: Nervios
Libertad	Educación para la Libertad	Formación para la convivencia	Regulación emocional	Pregunta a sus estudiantes cómo se sienten	Siempre	A veces	Siempre
Libertad	Educación para la Libertad	Formación para la convivencia	Regulación emocional	Durante las clases, generalmente se acerca a sus estudiantes para	Felicitarlos		Felicitarlos
						Escuchar sugerencias	Escuchar sugerencias
							Comprobar el estado emocional
					Resolver dudas	Acompañar el proceso	Resolver dudas
							Retroalimentación de aspectos por fortalecer
Libertad	Educación para la Libertad	Formación para la convivencia	Participación Social	Promueve la participación del estudiante en	Grupos de estudio		
					Reuniones sociales		
					Semilleros		Semilleros
					Asociaciones		
					Congresos y eventos académicos	Congresos y eventos académicos	Congresos y eventos académicos
					Grupos de profesionales		
Libertad	Educación para la Libertad	Formación para la convivencia	Participación Social	Para usted, el trabajo en grupo es	Una estrategia para la construcción del conocimiento	Una estrategia para la construcción del conocimiento	Una estrategia para la construcción del conocimiento
					Una manera de fomentar las relaciones interpersonales		

Educación en y para la libertad

Libertad	Educación para la Libertad	Formación para la convivencia	Participación Social	Usted promueve la participación del estudiante en contextos sociales	Grupos representativos	Ninguna	Voluntariados
Libertad	Educación para la Libertad	Formación para la convivencia	Participación Social	Dedica tiempo de su clase para que los estudiantes conversen entre sí sobre diversas temáticas	A veces	A veces	Muy pocas veces
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Disciplina		En su desarrollo profesional define con claridad y temporalidad metas y sueños	Si	No	Si
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Disciplina		¿Qué tanto suele dejar sus tareas para última hora?	Nunca	Ocasionalmente	Ocasionalmente
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Disciplina		¿Qué tanto se demora en entregar notas y retroalimentaciones?	Una semana	Una semana	
							de 2 a 3 semanas
							Un mes
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Disciplina		¿Qué tan frecuente lee el periódico?	Muy frecuentemente	Raramente	Frecuentemente
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Disciplina		Que es lo que más tiene en cuenta para establecer los objetivos de la asignatura:	Lo establecido en el PEP	Lo establecido en el PEP	Lo establecido en el PEP
					Propias concepciones		
					Los intereses de los estudiantes		
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Disciplina		¿Qué tiene en cuenta para establecer las normas y reglas de clase?	Lo establecido en el PEP	Lo establecido en el PEP	Lo establecido en el PEP
					Propias concepciones		Propias concepciones
						Los intereses de los estudiantes	
					Las necesidades de los estudiantes		
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Autonomía		¿De qué manera establece la fecha de trabajos y proyectos?	Decisión docente y luego acuerdo	Acuerdo docente y estudiantes	Acuerdo docente y estudiantes
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Autonomía		¿En sus prácticas pedagógicas, con qué frecuencia los estudiantes deciden cómo ser evaluados?	Raramente	Frecuentemente	Ocasionalmente
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Autonomía		¿Cuándo permite realizar trabajos en grupo, que estrategia utiliza para armar los grupos?	Decisión del docente		
					Acuerdo docente y estudiantes		Acuerdo docente y estudiantes
					Decisión únicamente de los estudiantes	Decisión únicamente de los estudiantes	
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Autonomía		¿Qué herramientas brinda para el estudio independiente?	Libros	Libros	Libros
					Documentales	Documentales	Documentales
					Artículos científicos	Artículos científicos	Artículos científicos
							Noticias
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Autonomía		¿Cómo divide los tiempos de su	Trabajo en clase 50%	Trabajo en clase 40%	Trabajo en clase 70% - 50%

				asignatura? Indique con el valor del porcentaje al frente de cada opción	Trabajo en casa 50%	Trabajo en casa 60%	Trabajo en casa 30% - 50%
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Autonomía		¿Los estudiantes participan en el diseño de actividades pedagógicas?	Si	Si	Si
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Autonomía		¿Propone recursos que no son obligatorios?	Si	Si	Si
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Autonomía		¿Hay un seguimiento de la utilización de dichos recursos no obligatorios?	No	No	Si
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Autonomía		¿Dejaría a los estudiantes solos en un parcial?	Si	Si	Si
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Autonomía		¿Incluye en sus clases temas propuestos por los estudiantes?	Si	Si	Si
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Prospectiva		¿Qué tiene en cuenta para establecer las temáticas de la asignatura?	Tendencias conceptuales vigentes		Tendencias conceptuales vigentes
						Lo que quiere enseñar a sus estudiantes	Lo que quiere enseñar a sus estudiantes
					Los vacíos conceptuales que tienen los estudiantes	Los vacíos conceptuales que tienen los estudiantes	
					Las expectativas de los estudiantes		Las expectativas de los estudiantes
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Prospectiva		¿Invita a sus estudiantes a que piensen sobre las metas futuras?	Si	Si	Si
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Prospectiva		¿Invita a los estudiantes a que se visualicen como profesionales?	Si	Si	Si
Práctica pedagógica	Formación por objetivos	Prospectiva		¿Qué estrategias utiliza para que los estudiantes asuman el rol de profesional?	Proyección, proyectarse en el futuro, juegos de roles.	Parto del ejemplo, ponerlos en situación del rol y la responsabilidad que implica ser docente.	Cumplimiento de entregas, la forma en la que lo entregan, que sea estructurado, organizado. Criterios de evaluación, que ellos empiecen a usar un lenguaje académico, donde incluyan conceptos que se están viendo, habilidades blandas.
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Conocimiento		Frente a los fenómenos sociales, ¿qué busca promover en los estudiantes?	Comprensión		Comprensión
					Reflexión	Reflexión	Reflexión
							Ingagación
							Análisis
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Conocimiento		Frente a los fenómenos políticos, ¿qué busca promover en los estudiantes?	Análisis		Análisis
						Reflexión	Reflexión
		Conocimiento			Indagación		

Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad			Frente a los fenómenos culturales, ¿qué busca promover en los estudiantes?		Solo conocer	
					Es un recurso de aprendizaje		
							Reflexión
							Análisis
							Comprensión
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Conocimiento		Frente a los fenómenos ambientales, ¿qué busca promover en los estudiantes?		Solo conocer	
					Análisis		Análisis
							Reflexión
						Indagación	
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Conocimiento		Frente a los fenómenos económicos, ¿qué busca promover en los estudiantes?		Reflexión	Reflexión
					Análisis	Análisis	
							Solo conocer
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Conocimiento		Si un estudiante le pregunta contenidos distintos a los de su asignatura.		Lo invita a indagar por su cuenta	
					Programa una sesión aparte con el estudiante	Toma parte de su clase para explicar	Toma parte de su clase para explicar
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Conocimiento		¿Además de los temas propuestos en la asignatura, que temáticas incluye?	Sociales	Sociales	Sociales
					Políticos	Políticos	Políticos
					Culturales		Culturales
							Ambientales
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Conocimiento		¿De las siguientes temáticas cuáles podría abordar en una clase?	Sociales	Sociales	Sociales
					Políticos	Políticos	Ambientales
					Culturales		Culturales
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Conocimiento		¿Explicaría un tema del cual no tiene mucho conocimiento?	No	No	Si
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Conocimiento		¿Tomaría una clase para explicar un tema que no estuviera en el programa?	Si, solo si tiene sentido pedagógico	Si	Si
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Personal	¿Tiene proyectada su vida profesional y personal de aquí a 10 años?	No	Si	Si
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Personal	¿Brinda algún formato para que los estudiantes escriban sus reflexiones?	Si	Si	Si
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Personal	¿Si un estudiante ha cometido una falta leve, qué hace?	Hablo con él y lo invito a reflexionar	Hablo con él y lo invito a reflexionar	Hablo con él y lo invito a reflexionar
							Lo invito a que busque soluciones
							Sigo el conducto regular
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Personal	¿Qué acciones toma cuando hay metas que no han sido	Diálogo	Hablar con él, mirar qué le está pasando, ver	Dialogamos que pasa, se planteaan asesorías aparte

Educar en y para la libertad

				alcanzadas por parte del estudiante?		que está afectando el desempeño	
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Institucional	¿Lleva algún registro sistemático de sus clases?	Si	No	Si
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Institucional	¿Utiliza algún formato específico para analizar sus clases?	Si	No	No
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Institucional	¿Cada cuánto realiza un registro sistemático de sus clases?	Muy frecuentemente	Ocasionalmente	Muy frecuentemente
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Institucional	Teniendo en cuenta los datos recolectados en el análisis de las clases, estos los utiliza para:	Replantear sus clases	Replantear sus clases	Replantear sus clases
					Diseñar las herramientas de evaluación		Diseñar las herramientas de evaluación
					Proponer nuevas estrategias		Proponer nuevas estrategias
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Social	¿Le presenta a sus estudiantes problemáticas actuales y les permite reflexionar sobre ellas?	Si	Si	Si
Práctica pedagógica	Aproximación a la realidad	Reflexión crítica	Social	¿Qué estrategias utiliza para que los estudiantes encuentren soluciones ante alguna problemática social?	Reflexiones críticas	Reflexiones críticas	
					Creación de proyectos		
							Análisis de caso
							Análisis de noticias